Alicantecentro

Plan Integral de Recuperación del Centro Tradicional de la CIUDAD DE ALICANTE

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

Plan Integral de Recuperación del Centro Tradicional de la CIUDAD DE ALICANTE

Elaborado por

- **Alcaldía – Servicio Coordinación de Proyectos**
- **Concejalía de Comercio, Mercados y Sanidad**
- **Concejalía de Empleo y Juventud**
- **Concejalía de Urbanismo**
- **Concejalía de Servicios y Mantenimiento**
- **Concejalía de Acción Social**
- **Concejalía de Seguridad Ciudadana, Trafico y Transportes**
- **Concejalía de Educación y Cultura**
- **Concejalía de Deportes**
- **Concejalía Fiestas y Participación Ciudadana**
- **Concejalía de Turismo**

INDICE

Pág.

I.	INTRODUCCIÓN.	5
II.	PRINCIPIOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN.	7
III.	DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DEL CENTRO TRADICIONAL DE LA CIUDAD.	12
IV.	OBJETIVOS.	36
V.	ESTRATEGIAS.	38
VI.	PROGRAMAS YPROPUESTAS:	39

- AREA EDIFICACIÓN Y VIVIENDA 43
- AREA DESARROLLO URBANÍSTICO 57
- AREA FORMACIÓN Y EMPLEO 62
- AREA FOMENTO Y REGENERACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y COMERCIALES 68
- AREA DE ACCESIBILIDAD, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES 90
- AREA INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO 96
- AREA ACCIÓN SOCIAL, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 99
- AREA DINAMIZACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA 127
- AREA DE DEPORTES Y ACTIVIDAD TIEMPO LIBRE 144
- AREA MEDIO AMBIENTE 153
- AREA SEGURIDAD CIUDADANA 156

VII. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, COOORDINACIÓN Y GESTIÓN. 158

VIII. PARTICIPACIÓN DE INSTITUCIONES Y AGENTES SOCIALES. 161

IX. PRESUPUESTO: 168

- **CUADRO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS Y ANUALIDADES.**
- **CUADRO DE PRESUPUESTO TOTAL.**

X. FINANCIACIÓN: 173

- **CUADRO DE FINANCIACIÓN.**

XI. ANEXOS:

- **INDICADORES EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN. 177**
- **RELACIÓN/ DESGLOSE PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO. 186**

I.- INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años del siglo XX, especialmente a partir de la década de los setenta, los centros tradicionales de muchas ciudades medias y grandes han sufrido un incesante proceso de degradación, que afecta a todos los ámbitos de la vida de las ciudades. El deterioro de los elementos urbanísticos, arquitectónicos, comerciales y sociales ha llevado a estos barrios o está en proceso de hacerlo, de una situación de centralidad económica, comercial, cultural y social de la ciudad, a una situación de pérdida de esa centralidad y de florecimiento de actividades marginales, con el riesgo de extensión a otras áreas centrales de la ciudad.

El modelo de la ciudad tradicional europea, y muy especialmente la mediterránea, toma como unidad de base el barrio, un espacio abarcable en el que se desarrollan las diferentes actividades cotidianas (residencia, trabajo, ocio, consumo, educación), fundamentales en la construcción del individuo como persona y como ciudadano. Y en este modelo los centros tradicionales han ocupado hasta hace pocos años, un espacio de confluencia e interacción de los habitantes de los diferentes barrios de la ciudad, además de constituir uno de los elementos de identificación más importantes de la personalidad histórica de cada ciudad. Sin embargo, la morfología de algunas ciudades europeas se acerca progresivamente al modelo norteamericano de suburbanización, donde se incrementa la superficie de metro destinado a un único uso, cada vez mas especializado, y por tanto, se reduce la complejidad en el uso de áreas urbanas cada vez más extensas.

Recuperar las zonas céntricas de la ciudad, con el objetivo de preservar la riqueza y personalidad histórica, patrimonial y cultural de las mismas, es la meta que se están marcando muchos Ayuntamientos nacionales y europeos de ciudades como la nuestra. Principalmente, a través de la realización de “Planes Integrales”, que orienten y coordinen desde todas las perspectivas necesarias y posibles: social, económica, urbanística, comercial, servicios, cultural, etc., los diferentes proyectos de intervención de la iniciativa pública y privada, necesarias para la recuperación urbanística y social de los centros tradicionales de sus ciudades.

En la línea expuesta, el Excmo. Ayuntamiento de Alicante, se ha planteado la necesidad prioritaria de acometer actuaciones urgentes que frenen el deterioro del Centro Tradicional de la ciudad, prestando especial atención a la franja situada entre Avda. Dr. Gadea, Explanada de España, Rambla de Méndez Núñez y calle Gerona (zona antiguamente denominada arrabal de San Francisco). Además de las actuaciones referidas, el Excmo. Ayuntamiento ha elaborado el presente Plan Integral con el objeto de lograr a medio y largo plazo la revitalización social, económica y urbanística del Centro Tradicional de la ciudad de Alicante.

Las actuaciones prioritarias y con carácter urgente en esta zona, se justifican como consecuencia del desarrollo de la ciudad, que ha producido en los últimos años, un vacío residencial y de actividades comerciales y sociales en la zona citada.

El traslado de la zona comercial a la zona de Maisonnave/ Oscar Esplá, a los polígonos comerciales y la mejoría del Casco Antiguo, han tenido consecuencias perjudiciales para el Centro Tradicional. Únicamente con una decidida intervención pública, sin olvidar el fomento y apoyo a la iniciativa privada, será posible su recuperación como eje de centralidad social y económico de la ciudad, e invertir la tendencia de los últimos años.

El Plan elaborado entre todas las Concejalías del Ayuntamiento de Alicante, es interdisciplinario y contiene un enfoque integral, estando abierto a la cooperación de las diferentes instituciones públicas y privadas, así como a las diferentes asociaciones de interés social implicadas actualmente o en el futuro en el desarrollo y revitalización del Centro Tradicional de Alicante.

El presente Plan, en coherencia con el avance del P.G.O.U. del Ayuntamiento de Alicante de Mayo de 2001 y con la “Agenda Local 21”, estará guiado en el diseño y ejecución de sus intervenciones por el principio de “desarrollo sostenible”, haciendo compatible el desarrollo social y económico con las mejoras de las condiciones del entorno urbano y con el respeto al medio ambiente.

II. - PRINCIPIOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN

El Plan Integral elaborado es un documento pragmático, participativo, abierto y flexible cuya finalidad es la recuperación funcional de la zona señalada como Centro Tradicional de la ciudad.

El Ayuntamiento de Alicante ha iniciado este Plan, con el estudio exhaustivo de la realidad socio-económica de la zona y de las características urbanísticas y arquitectónicas de la misma, teniendo presente su relación con el resto de la ciudad.

Esto permite conocer mas profundamente tanto las debilidades y carencias como las potencialidades y oportunidades de la zona, y por tanto establecer aquellas estrategias y proyectos de actuación necesarios para conseguir las dos metas principales del Plan diseñado:

- Mejora de la calidad y condiciones de vida de los habitantes de la zona.
- Recuperación de la centralidad e importancia de la zona en la ciudad de Alicante, desarrollando acciones que fomenten el uso del barrio y de sus infraestructuras por parte de todos los ciudadanos.

Es decir, aunque el Plan Integral se refiere a una zona muy concreta, el índice de cobertura es el más ambicioso posible a nivel municipal, pues serán beneficiarios de él todos los habitantes de la ciudad. Directamente favorecerá a los residentes en dicha zona, e indirectamente a todos los posibles usuarios (resto de la población de la ciudad y visitantes).

Es evidente que una actuación de esta índole, dada la gran cantidad de aspectos a considerar sólo puede realizarse por medio de un Plan que debe tener las siguientes características:

- Integral, pues han de coordinarse en un todo coherente las actuaciones propuestas desde las diferentes áreas de manera que el Plan sea algo más que la mera adición de dichos proyectos.

- Integrador, porque pretende favorecer, directa o indirectamente, a todos los ciudadanos de la ciudad de Alicante, tanto residentes como visitantes, procurando que no quede ningún grupo excluido del proceso de revitalización, permitiendo un acceso fácil y directo a los distintos espacios, infraestructuras y dotaciones públicas de la zona.

- Sostenible, dadas las enormes potencialidades de la zona, se pretende que las actuaciones planificadas tengan un efecto motor fundamentalmente sobre las actividades comerciales y económicas, de forma que sirvan como "puntos de arranque" de la revitalización social, cultural y ambiental previstas para la zona.

- Interdisciplinar, desde el punto de vista técnico, dada la participación integral y coordinada de la mayor parte de áreas del Ayuntamiento de Alicante, de tal forma que el desarrollo de unas acciones siente las condiciones necesarias y suficientes para la puesta en marcha de las siguientes, en aras del cumplimiento de los objetivos propuestos, estableciendo una calendarización integrada de todas las áreas técnicas participantes.

- Participativo, porque prevé el diálogo y el establecimiento de unas líneas de actuación consensuadas entre los agentes municipales implicados y representantes del tejido social en la zona. Es imprescindible obtener el apoyo de los agentes sociales directamente vinculados con la población afectada, así como de dicha población, para conseguir que el Plan sea realmente eficaz. La revitalización de esta zona depende en gran medida de la implicación de los residentes y de su actitud favorable hacia las actuaciones, siendo fundamental la planificación de una importante campaña de difusión del Plan para lograr que el ciudadano conciba las diferentes actuaciones como integradas en un todo y, por lo tanto, se consideren todas y cada una de ellas como imprescindibles e interrelacionadas.

El Ayuntamiento de Alicante, ha desarrollado en los últimos años, algunas experiencias de tipo "integral", en las que los proyectos de varias Concejalías se han plasmado y han intentado desarrollarse en un conjunto de acciones coherentes y coordinadas. Experiencias como, Plan de Erradicación de la vivienda precaria, Plan Racha, Plan Integral de Intervención barrio Juan XXIII, etc…

El análisis de estas experiencias, nos lleva a algunas conclusiones de tipo estratégico que nos deben servir de guía en el desarrollo del Plan:

- Las acciones deben tener continuidad para producir los impactos deseados.
- Hay que priorizar las actuaciones e inversiones.
- Es importante tender hacia la concentración, evitando la dispersión de las diferentes actuaciones.
- Racionalización del gasto económico en función de los objetivos.
- Contar con la participación e involucración de los ciudadanos.
- Sumar los esfuerzos coordinados de todas las Administraciones Públicas.

El elevado número de programas y propuestas que conforman el Plan, así como su clasificación, responde a un objetivo deseado como es la creación de un tupido entramado de iniciativas que permitan aumentar las probabilidades de llegar a todos los aspectos vulnerables de la zona y por tanto a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, así como de recuperar la importancia central de la misma. La clasificación temática de las actuaciones es la siguiente:

1. PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN:

- Comercio.
- Fomento y Empleo.
- Infraestructuras y Servicios.
- Accesibilidad, Transportes y Comunicaciones.
- Seguridad Ciudadana.
- Participación Ciudadana.
- Acción Social.
- Educación y Cultura.
- Urbanismo.
- Medio Ambiente.
- Deportes.

2. **PROMOCIÓN DE VIVIENDAS PÚBLICAS EN ALQUILER.**

3. **URBANIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y TRATAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA.**

4. **AYUDAS REHABILITACIÓN DE FACHADAS EN ZONAS ESTRATÉGICAS PARA LOS PARTICULARES QUE ACOMETEN OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN DE SUS VIVIENDAS O COMERCIOS DE LA ZONA.**

5. **CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE DIFERENTES EDIFICIOS DOTACIONALES CON FINES REVITALIZADORES.**

En consonancia con la filosofía de operatividad, integración y participación señalada, que debe orientar el desarrollo del Plan Integral, se propone una estructura organizativa de gestión de tipo mixto, en la que estén articuladas de forma coherente todas las partes implicadas.

Dada la necesidad de coordinación de un Plan de esta complejidad y dimensiones, donde los Programas están interrelacionados, es preciso contar con un equipo de gestión especifico para llevar adelante la tarea, es decir, la creación de una Oficina Técnica. Dicha entidad deberá estar en interrelación permanente con la Comisión Técnica Municipal (formada por jefes de Servicio o técnicos delegados de las diferentes áreas municipales) que se crea con el objetivo de coordinar y realizar el seguimiento de los programas de actuación de los diferentes departamentos municipales.

Asimismo, la estructura organizativa del Plan contará con una Comisión de Participación Social, donde estarán representadas las principales Asociaciones y/o colectivos de interés social con implicación en la zona de actuación descrita en el Plan.

Como órgano máximo de decisión del Plan y seguimiento del mismo, se creará una Comisión a nivel político, con participación de Concejales del Ayuntamiento de Alicante, representantes de las diferentes Consellerias de la Generalitat Valenciana implicadas en el Plan, y representantes de los Agentes Locales que se consideren.

El presupuesto del Plan Integral de Recuperación del Centro Tradicional, con una vigencia de cuatro años, alcanza una cantidad total de **33.087.750 €** que supone para el total de la población de la cuidad de Alicante, una inversión por habitante de **112 €** . Aunque al presentar un enfoque dinámico y flexible, está supeditado a las modificaciones e incorporación de nuevos proyectos que se estimen por las diferentes Instituciones y agentes sociales intervinientes. La financiación de los proyectos de actuación contenidos en el Plan se realizarán principalmente por la Generalitat Valenciana y el Excmo. Ayuntamiento de Alicante, contando en la medida de lo posible con fondos europeos (Programa Operativo Local, Equal, ...). Asimismo se fomentará y facilitará la colaboración de aquellas entidades públicas y privadas que se comprometan en la Recuperación del Centro Tradicional de la Ciudad.

III.- DIAGNÓSTICO ACTUAL DE LA ZONA

El Centro Tradicional de Alicante, especialmente el Área San Francisco, en la actualidad se caracteriza por un importante y progresivo proceso de obsolescencia y deterioro de la actividad económica y comercial, que afecta de manera creciente a toda el área, sufriendo un deterioro económico, social y urbanístico similar al que se ha producido en muchos centros históricos de otras ciudades. Para entender mejor cómo se ha llegado a la situación actual, es importante una visión, cuando menos general, del pasado de la zona y de su posición respecto a la ciudad de Alicante.

1. Antecedentes Históricos.

Nos remontamos al S.XIV y vemos una villa amurallada siglos atrás, preparada para prevenir posibles ataques enemigos, sucedidos ininterrumpidamente, por el afán de conquistar estas tierras por su atractivo singular. No es de extrañar por ello que, en 1490, el Rey Fernando II le concediese el rango de ciudad.

A raíz de que en el S.XVI comienza a desarrollarse una importante actividad en el puerto, un aumento del comercio, de la artesanía de exportación y una próspera agricultura local, surgen, debido a este apogeo económico y mercantil, dos arrabales extramuros: el marítimo de Nuestra Señora de Gracia o San Francisco, siguiendo al camino de Elche; y el interior de San Antón, como prolongación del camino de la Huerta.

Este último núcleo, por su desmedido crecimiento, no iba a ser protegido con fortificaciones por ser demasiado costosa su realización. No ocurría igual con el de San Francisco que se pretendía cercar desde las afueras del Malecón hasta la Muntanyeta; el arrabal fue fruto del progreso marítimo comercial, que dio pie a la aparición de un importante fondeadero en la concavidad por la desembocadura de las ramblas de Canicia y de San Blas, en cuya orilla fue configurándose un barrio ocupado por comerciantes, marinos y almacenes. Fruto de esta expansión son las actuales calles de Gerona, Barón de Finestrat y San Francisco. En este núcleo surgen dos edificios importantes: El Convento de los Franciscanos y la Casa del Rey, los cuales favorecen la progresiva consolidación del arrabal.

Los Frailes Franciscanos, instalados en el monasterio de los Ángeles desde 1440, se trasladan a la ladera del cerro de la Muntanyeta construyendo su Convento en el 1514; será en el año 1836 cuando sea exclaustrado, quedando sólo en uso la Iglesia, hasta que en 1850 se declaró en ruina. Tanto los edificios como los terrenos pertenecientes al Convento quedan entonces bajo la custodia del Estado, ocupando hoy una parte de aquéllos la Delegación de Hacienda.

La Casa del Rey o Alfolí de la Sal, destinada a almacenar la sal procedente de las salinas de la Mata, fue construida entre los años 1551-1591. De sobria y funcional arquitectura, se adornaba con tres grandes arcadas por donde ingresaba la mercancía. Estaba situado a la orilla del mar, en los terrenos ocupados más tarde por la actual plaza de Gabriel Miró, de la que aún perdura en la memoria popular su antiguo nombre de plaza de las Barcas. En el S.XIX, y a pesar de las pésimas condiciones en las que ya se encontraba, fue utilizado como cárcel. Hoy su solar está ocupado por el antiguo edificio de Correos y Telégrafos.

El afianzamiento del arrabal de San Francisco como área de expansión urbana en el S.XVI no tuvo su reflejo en los proyectos de ampliación y mejora del sistema defensivo de la ciudad, abordados desde mediados de la Centuria, pues quedó excluido del recinto amurallado por el elevado coste que una nueva remodelación hubiera supuesto; circunstancia que muy pronto puso en evidencia la obsolescencia de la cerca defensiva ante un hipotético ataque procedente de la playa de Babel.
Superados los intentos de destrucción, el arrabal fue consolidándose a lo largo de la siguiente Centuria. Sabemos que a mediados del S.XVII San Francisco contaba con unas 300 casas, siendo sus cuatro calles más importantes las actuales de Manero Mollá, San Francisco, Barón de Finestrat, Gerona, y sus dos plazas principales el Portal de Elche y Gabriel Miró o plaza de las Barcas.
Además, el arrabal contaba con una fuente llamada de la Balseta, por la balsa o lavadero que la ciudad tenía allí.

La ciudad duplicó sus habitantes de 1510 a 1609, pero los problemas defensivos del arrabal persistirán hasta que en el S.XVIII sufra dos abatares importantes. La escuadra Francesa del Almirante D´Estrées en 1691 bombardea la ciudad reduciéndola a ruinas y destruyendo su Ayuntamiento. Por otro lado entre 1706 y 1709 Alicante, que se había declarado borbónico en la guerra de Sucesión, es sitiado por las tropas del Archiduque a las que se rinde la ciudad.

Tras estos conflictos bélicos se comprueba la importancia de que el arrabal de San Francisco esté dentro del espacio amurallado, obligando la Guerra de Sucesión a reparar y reforzar las murallas del S.XVI y a edificar un nuevo anillo defensivo. Tomando como elemento de apoyo el Baluarte de San Carlos, se cercará el arrabal mediante tapias, terraplenes y fosos, si bien, se dejará extramuros el Convento de los Franciscanos. La nueva defensa, construida a partir del año 1704, discurría paralela a la actual calle Gerona, giraba hacia la plaza Ruperto Chapí desde donde partía otro lienzo en dirección oeste que, volviendo a doblar a la altura del Mercado Central, enlazaba con la muralla renacentista en la Puerta de la Huerta y desde aquí con la muralla que desciende del Castillo.

A partir de este momento la expansión es muy grande. En los S.XVII y S.XVIII el puerto dinamiza las transformaciones urbanísticas de la ciudad, se habilita para comerciar con América y se crea un consulado de Mar y Tierra para fomento de la navegación y la agricultura, lo que la convierte en el tercer puerto comercial de España después de Barcelona y Cádiz. En 1797 Alicante ya contaba con veinte mil habitantes.
Pero junto a este auge hay desgracias por llegar: en 1804 una epidemia de fiebre amarilla asoló la ciudad, dejando un saldo de 2.777 muertos en una población de 21.477 habitantes, y en 1854 una gravísima epidemia de cólera morbo azota la ciudad de nuevo, muriendo 1900 personas, entre ellas el Gobernador Civil D. Trino González de Quijano, que contrajo la enfermedad atendiendo a los afectados. En 50 años la población Alicantina había perdido 4677 personas. Aun así, es ya en el S.XIX cuando comienza la planificación de una ciudad moderna, aunque lentamente debido en gran medida a la falta de interés municipal, y a la preferencia de una burguesía local por instalarse en las zonas más cercanas al centro histórico: Explanada o arrabal de San Francisco, inaugurándose dos edificios emblemáticos en nuestra ciudad como son el Teatro Principal y la Plaza de Toros.

La Guerra de la Independencia, a principios del S.XIX también, obligó a la demolición del arrabal de San Antón, por su vulnerabilidad al hallarse fuera del recinto amurallado, trasladándose su población al reciente creado Barrio Nuevo, ampliación norte del Barrio de San Francisco. En este momento se amplían las murallas incluyendo por primera vez el Convento de los Franciscanos y la Muntanyeta.
A mitad de siglo se produce la mayor transformación urbana de la historia: la llegada del ferrocarril (1858) y su conexión con el centro de la Península aseguró la importancia portuaria que siempre le ha conferido un aire cosmopolita al estar la ciudad al borde mismo del mar y, por tanto, de los muelles, atractivo suficiente para atraer al turismo. Paralelamente se lleva a cabo la demolición de las murallas, nacen nuevos barrios, se intensifica la actividad secundaria y terciaria, la ciudad se consolida como centro de servicios y, en consecuencia, se produce el gran desarrollo que actualmente tiene la ciudad. San Francisco también experimentará sus mayores transformaciones; reforma de la línea de costa con la formación del muelle, desvío del Barranco de San Blas, creación de la calle San Fernando .....

En 1897 comienza la ejecución del 1º Plan de Ensanche que ordenará el crecimiento de la ciudad, según el proyecto del arquitecto D. José González Altés, lo que propicia un aumento considerable de la población y en 1900 pasa a tener 50.142 habitantes. En 1980 Alicante alcanza los 246.000 habitantes, lo cual supone un aumento del 490 % entre 1900 y 1980.

De este modo, se puede decir que la zona del Centro Tradicional, históricamente, se integraba y formaba parte del área central administrativa, comercial, social y cultural de la ciudad. En este área y sus inmediaciones se situaban, manteniéndose aún hoy gran parte de ellos, importantes centros administrativos públicos y entidades privadas, centros culturales y sociales, despachos profesionales, y comercios de calidad de sectores como el textil, joyerías, muebles, etc., que daban servicio al resto de la ciudad. De ellos destacan: el Teatro Principal (1846) de estilo neoclásico; la Casa de Socorro (1925-1927); la sede del Gobierno Militar (1927-1932); el cine Ideal (1924-1925); la central de Telefónica (1929-1931); el edificio de Correos y Telégrafos (1916); la sede de la presidencia de la Generalitat Valenciana (1898); la Casa Alberola... Por tanto, la zona, por su especial ubicación entre importantes calles de la ciudad (Rambla de Méndez Núñez, avda. Dr. Gadea, Explanada de España y Gerona), con bellas plazas y zonas verdes, como la de Gabriel Miró o Dr. Gadea, era por entonces la zona residencial privilegiada de la burguesía, profesionales y altos funcionarios del municipio.

2. Situación actual

Durante las dos últimas décadas del siglo XX, diversas circunstancias del desarrollo urbano y demográfico de Alicante han generado un cambio radical de particulares características en el centro histórico, que se concreta en la pérdida de la “centralidad ” del área a todos los niveles.

De un lado, el centro administrativo, comercial y de negocios de Alicante se traslada al Ensanche-Autobuses y Diputación, lugar donde se instalan los nuevos centros financieros de la ciudad, los más modernos equipamientos y establecimientos comerciales (Corte Inglés, Galerías Preciados, tiendas especializadas y franquicias).

Por otra parte, se producen importantes cambios en los hábitos de compra y consumo de los ciudadanos, que dejan de acudir tan frecuentemente a la zona para la realización de sus compras y comienzan a utilizar los grandes hipermercados y centros comerciales, ubicados normalmente en la periferia urbana. Y se asiste a una expansión urbana hacia estas zonas periféricas, con una importante atracción de amplios sectores de población joven y de mediana edad, que suelen poseer mayor poder adquisitivo y tendencia al consumo que sectores poblacionales de mayor edad, provocando así mismo la instalación de actividades económicas que satisfagan la demanda creciente.

El resultado es, en un primer momento, la exclusión del área de los circuitos comerciales y turísticos de la ciudad. En un segundo momento, el actual, se produce un gradual proceso de abandono del centro (tanto de las personas físicas como del entorno urbano y del comercio tradicional), quedando en él casi únicamente población de avanzada edad, que ha residido allí toda la vida; y atrayendo a diversos segmentos poblacionales desfavorecidos, como pueden ser los inmigrantes económicos, dada la disminución del precio del suelo que ha afectado a la zona por el deterioro de la calidad de vida.

Este colectivo ha protagonizado un fenómeno de sucesión de las actividades comerciales tradicionales por otras nuevas, produciéndose en algunos casos conflictos con los comerciantes autóctonos que no ayudan a la recuperación del área.

2.1. Análisis Sociodemográfico.

La población residente en el Área de San Francisco presenta, en general, unas características diferentes de la que habita en el municipio, rasgos que dicen mucho de las necesidades y problemáticas sociales de dicha población, así como de las líneas convenientes a seguir en las distintas intervenciones en la zona.

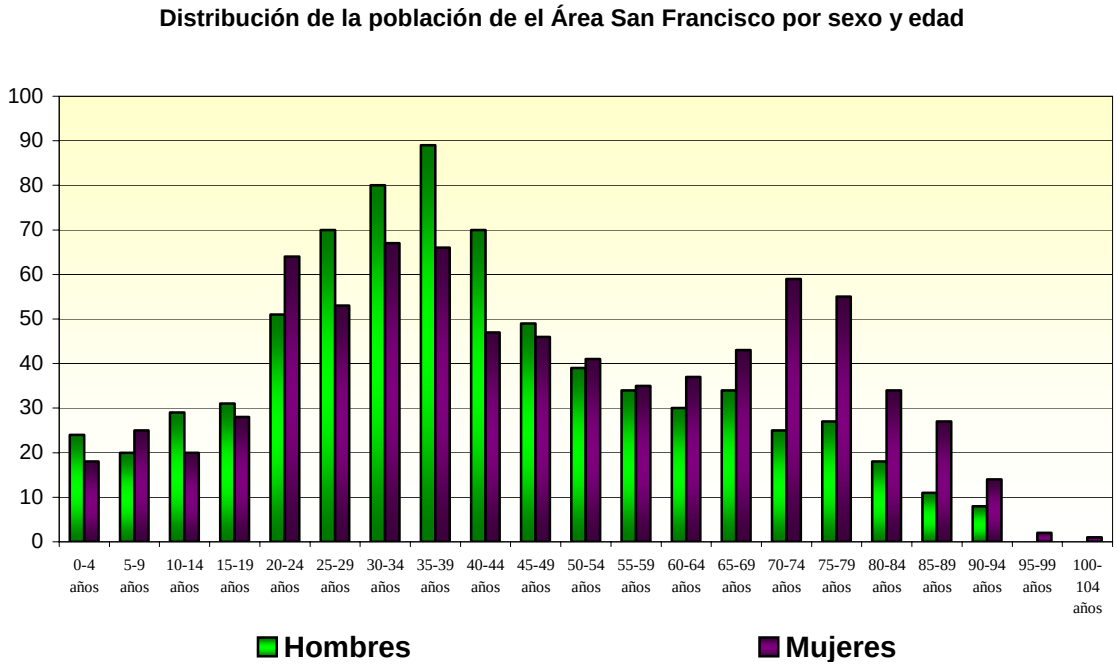

Los residentes en dicha zona presentan una tasa de envejecimiento casi el 50% mayor que en toda la ciudad, lo que demuestra la elevadísima proporción de personas de avanzada edad que habitan en el área de estudio. Además, la gran mayoría de personas mayores de 65 años son mujeres, con un nivel importante de desprotección si consideramos que muchas de ellas viven solas en su domicilio.

De hecho, más de 4 de cada 10 hogares son unipersonales, cifra superior que para el municipio de Alicante en más de un 50%. Además, casi la mitad de ellos están habitados por personas con más de 69 años, generalmente mujeres debido a su mayor esperanza de vida. Este elevado número de mujeres de avanzada edad que habitan solas en su domicilio influye en el hecho de que 4 de cada 5 usuarios de los Servicios Sociales sean de este género, normalmente con mayores problemas de desprotección que los varones, con una media de edad de casi 65 años.

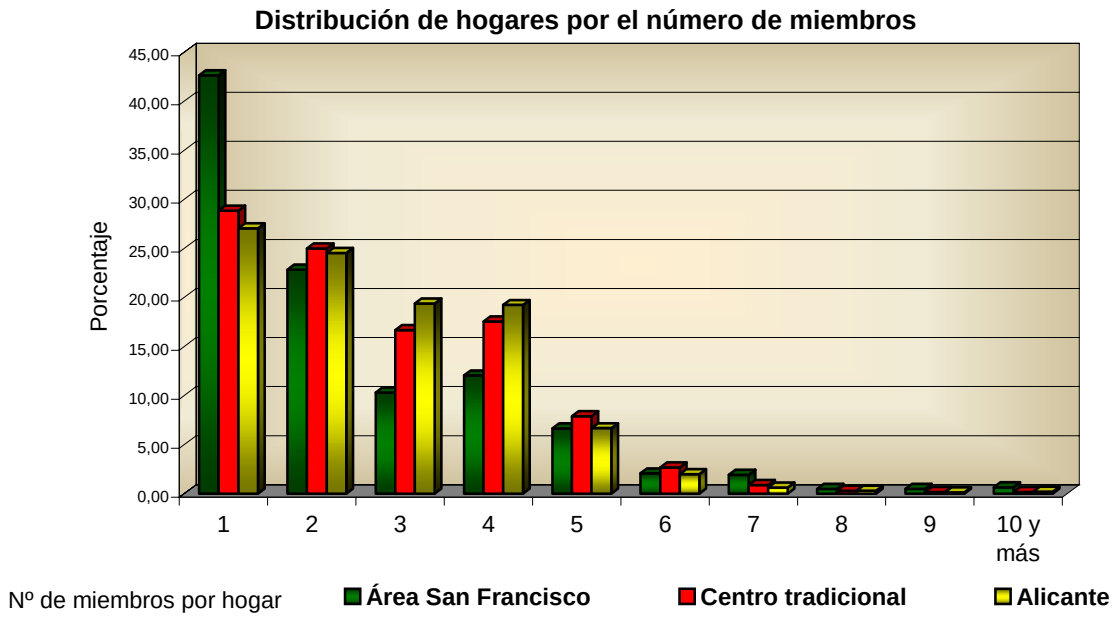

Los varones que acuden a Servicios Sociales son, por lo general, de menor edad (algo más de 50 años); esta diferencia se produce, entre otras cosas, por el alto porcentaje de inmigrantes varones, generalmente en edad activa (con una media de algo más de 38 años) que reside en el Área San Francisco. Esta zona, en su conjunto, presenta unas tasas de conflicto de ámbito social superiores en más de un 42% al conjunto de la zona de influencia del Centro Social nº 1, a la que pertenece dicha área.

El mayor número de usuarios y, por tanto, las familias más desfavorecidas, residen generalmente en las calles Valdés, San Francisco, Canalejas o Rafael Terol, correspondiendo éstas al sector geográfico de la zona de estudio con más dificultades de habitabilidad. No obstante, seis de cada diez usuarios únicamente poseen un recurso aplicado, de lo que se deduce que no existe un porcentaje muy elevado de familias multiproblemáticas.

Si consideramos al colectivo usuario de los Servicios Sociales, casi la mitad de ellos son de la Tercera Edad, y sólo uno de cada diez tiene menos de 31 años. No obstante, únicamente algo más del 10% de toda la población mayor de 65 años residente en la zona es usuaria de estos servicios, lo que induce a pensar que se trata de personas con un nivel económico y autonomía suficientes para cubrir sus propias necesidades, o que desconocen en gran medida la oferta de Servicios Sociales.

Respecto a la población de menor edad, el índice de juventud en la zona de San Francisco es prácticamente la mitad que para la ciudad de Alicante, lo que indica el alto grado de abandono por parte de los segmentos de población más joven, con el consiguiente deterioro urbano y social que ello supone para el área. Además, la proporción de hogares con tres o cuatro miembros (que normalmente se refieren a la unidad familiar nuclear –padres e hijos) es casi la mitad en esta zona que en toda la ciudad: esto demuestra la escasa importancia cuantitativa de matrimonios de mediana edad con hijos jóvenes, incidiendo aún más en el envejecimiento de este área, cuya capacidad de atracción de familias de este tipo es prácticamente nula, debido a la falta de servicios adecuados a sus necesidades (supermercados, guarderías, etc.). Igualmente, la sensación de inseguridad ciudadana no ayuda en absoluto a paliar esta situación.

Teniendo en cuenta el nivel de estudios, en la zona de San Francisco hay, proporcionalmente, más del doble de población analfabeta que en el total del municipio, no existiendo diferencias significativas entre la población inmigrante y la autóctona. No obstante, la situación es preocupante dado que aquellos suelen ser de mediana edad y laboralmente activos, mientras que la mayor parte de españoles incluidos en estas cifras son gente de edad avanzada y laboralmente inactivos, signo del bajo nivel educativo de los inmigrantes residentes en la zona de estudio.

Por el contrario, el porcentaje de residentes con estudios secundarios o superiores es mayor en esta zona en casi un 12% que en todo el municipio de Alicante. Esto puede ser consecuencia de que, históricamente, ha residido gente de poder adquisitivo medio – alto y familias con nivel de cualificación profesional elevada y, por lo tanto, con interés y facilidades para una adecuada educación.

En cuanto a la población inmigrante, la que se encuentra empadronada en el Área San Francisco triplica a la del municipio: casi 1 de cada 5 personas que habitan en este área es de origen extranjero. Si observamos la proporción de inmigrantes atendidos por los Servicios Sociales, desde 1999 ha supuesto un continuo ascenso sobre el total de usuarios, principalmente de origen latinoamericano, lo que ha provocado un cambio en cuanto a los recursos más aplicados desde el Centro Social: hace unos años principalmente se orientaban a la Tercera Edad (principalmente Teleasistencia, SAD o Alojamiento Alternativo en residencias), mientras que actualmente son de gran peso también las orientadas al colectivo inmigrante, generalmente más joven (predominando la Tramitación de la Tarjeta de Atención Sanitaria, Información sobre recursos, o Ayudas económicas de cualquier tipo). Esta población acude en mayor proporción a los Servicios Sociales que la autóctona, demostrando de esta manera su mayor vulnerabilidad social. De hecho, mientras que la población inmigrante representa uno de cada cinco residentes, en el Área de San Francisco son inmigrantes uno de cada tres usuarios.

Lugar nacimiento	Porcentaje
España	81,94
Magreb	6,76
Latinoamérica	5,25
África subsahariana	0,72
UE	2,63
Europa Oriental	1,38
Asia	0,98
Otros	0,33
TOTAL	100,00

Casi 4 de cada 10 inmigrantes residentes en la zona de San Francisco son ciudadanos del Magreb, más del doble que para toda la ciudad. Éstos son mayoritariamente varones (más de 4 por cada mujer, frente a casi 2 varones magrebíes por mujer en toda la ciudad), en edad activa, dada su condición de inmigrantes económicos que buscan una salida a la situación de pobreza en que se encuentran. Este elevado número de población inmigrante es la causa principal de que la proporción de varones comprendidos entre 30 y 44 años sea superior en esta zona que en la ciudad de Alicante en casi un 8%.

Los latinoamericanos, en cambio, están infrarrepresentados en el área de estudio respecto a la media de la ciudad, tal vez por su mayor dispersión alrededor de barrios menos centrales y por su mayor capacidad de integración en la sociedad de acogida, lo que no les lleva a concentrarse en la misma medida en que lo hacen los ciudadanos procedentes del Magreb. Por otro lado, también es menor la proporción de ciudadanos comunitarios respecto a la media del municipio, debido principalmente a que suelen tener unas condiciones económicas relativamente estables, prefiriendo elegir como lugar de residencia otros barrios más dotados de infraestructuras y servicios, con una mayor calidad de habitabilidad.

2.2. Análisis Urbano.

El Área de San Francisco está constituida por 29 calles y 3 plazas. Todas las calles con tráfico rodado cuentan con un carril de circulación (excepto el tramo de la calle San Fernando más cercano a la Rambla de Méndez Núñez, donde se desdobla) y un sentido de circulación, dada la antigüedad de la estructura viaria, cuya norma general era la estrechez de las calles.

El estado de la pavimentación de las calles es inmejorable, ya que los materiales usados son de gran calidad y la ejecución también fue realizada adecuadamente. Como conclusión, diremos que se trata de una pavimentación potente con unas características estéticas uniformes que dan a la zona una imagen de conjunto.

Para garantizar una accesibilidad adecuada a usuarios con movilidad reducida, además de tener cierto atractivo comercial, es necesario que las aceras tengan como mínimo un ancho de 1,50 m.; para facilitar el cruce de personas en silla de ruedas deberían tener como mínimo una anchura de 1,80 m. En el Área de San Francisco, la calle Canalejas y la Plaza Balmis presentan aceras inferiores a 1,50 m. En las calles Cid, San Fernando y en el Portal de Elche ésta no llega a 1,80 m.

Además, en ninguno de los pasos de peatones de la zona hay un cambio de textura en el pavimento de aceras para servir de aviso de la existencia del mismo a personas con deficiencias visuales.

Respecto a los cruces peatonales, se han detectado en la zona de estudio varios problemas:

- Por lo general, casi todos los bordillos tienen una altura igual o superior a 3 cm, mientras que la altura máxima que una persona con alguna discapacidad puede salvar por sí mismo no supera los 2 cm.

- Por otro lado, faltan bolardos que protejan los pasos de peatones; otras veces se encuentran rotos.

- Por último, no-coincidencia del rebaje de acera y la señalización horizontal del paso de peatones, lo que dificulta la cómoda circulación peatonal por la zona.

Según información cartográfica facilitada por la empresa Aguas Municipalizadas de Alicante, toda la red de saneamiento de la zona ha sido renovada.

Respecto a la iluminación, la zona parece aislada respecto a su entorno: por un lado, la cercana plaza de Calvo Sotelo ha sido remodelada recientemente dándole un aspecto más abierto y con luminarias con lámparas de vapor de mercurio (de tonalidades blancas) que reproducen mejor los colores y producen una mayor intensidad lumínica. Por otro lado, la calle Gerona cuenta con el mismo tipo de alumbrado público que la zona de estudio (lámparas de vapor de sodio de tonalidades amarillentas, que resulta insuficiente), aunque éste se ve reforzado con la iluminación de la gran cantidad de escaparates existentes y con los reflectores de gran potencia situados en las fachadas por los propios comerciantes. Esta situación de aislamiento supone una barrera importante y no invita al peatón a adentrarse en la zona.

En cuanto al mobiliario urbano, el Área San Francisco presenta una dotación insuficiente de papeleras en las proximidades a las calles San Francisco y Barón de Finestrat. Igualmente, aunque en todo el área, faltan contenedores de residuos orgánicos y de recogida selectiva de residuos.

El área de estudio comprende un total de 256 fincas, de las que 22 no han sido incluidas en el estudio al tener numeración de policía por las calles perimetrales. Por tanto, trabajaremos con 234 fincas y aproximadamente 1.340 viviendas. Se trata de fincas con una superficie de solar media de 180 m^2 y donde sólo 28 de ellas superan los 400 m^2. El número de plantas medio es de 5 y el número de plantas medio sobre rasante es de 4,9. Por tanto nos encontramos con edificios sin plantas sótano (lógico en edificaciones por lo general de planta antigua).

GRADO DE PROTECCIÓN DE EDIFICIOS

	NÚMERO DE FINCAS	%
CONSERVACIÓN ESTRICTA	*1*	*0,4*
CONSERVACIÓN TOTAL	*11*	*4,7*
CONSERVACIÓN PARCIAL	*39*	*16,7*
RENOVACIÓN CONDICIONADA	*24*	*10,3*
RENOVACIÓN TOTAL	*159*	*67,9*
TOTAL	***234***	***100***

PROBLEMAS DE CONSERVACIÓN (PRINCIPALMENTE EN FACHADA)

	NÚMERO DE FINCAS	%
CON PROBLEMAS	*57*	*24,3*
SIN PROBLEMAS	*177*	*75,7*

Hay una gran cantidad de edificios con problemas estéticos de conservación y un importante número de expedientes abiertos por Conservación de Inmuebles, pero sólo en una finca se están realizando trabajos de restauración y conservación. Por otro lado, la actividad constructiva es muy baja si la comparamos con el resto de la ciudad.

2.3. Análisis Económico – Comercial.

El desplazamiento de la población hacia los nuevos barrios periféricos ha supuesto no sólo la disminución de la población del área más céntrica de la ciudad, sino también la activación de zonas comerciales próximas a aquéllos barrios en detrimento de éstos: de hecho, de 165 establecimientos comerciales que existen en el Área de San Francisco, 92 permanecen cerrados, lo que supone el 55,76 % del total.

De esta forma, la decadencia del Centro Tradicional va emparejada a una descentralización espacial de las actividades económicas. Recuperar las condiciones económicas y sociales que precedieron a esta situación de decadencia es, por lo tanto, uno de los objetivos básicos de la Rehabilitación Integral o “Revitalización” del Casco Histórico.

Respecto a la actual oferta comercial del centro de Alicante, se puede destacar una gran carencia de establecimientos dedicados a suministrar la compra de bienes diarios, siendo los más demandados por los residentes del Centro los supermercados, carnicerías, pescaderías y panaderías, destacando la existencia de tan solo tres establecimientos en todo el Centro, seguido en menor cuantía de tiendas especializadas en perfumería y droguería, solamente una, al igual que ferreterías, tiendas de material y aparatos electrónicos, de mobiliario y autoservicios, y siendo nulas las actividades económicas dedicadas a la automoción.

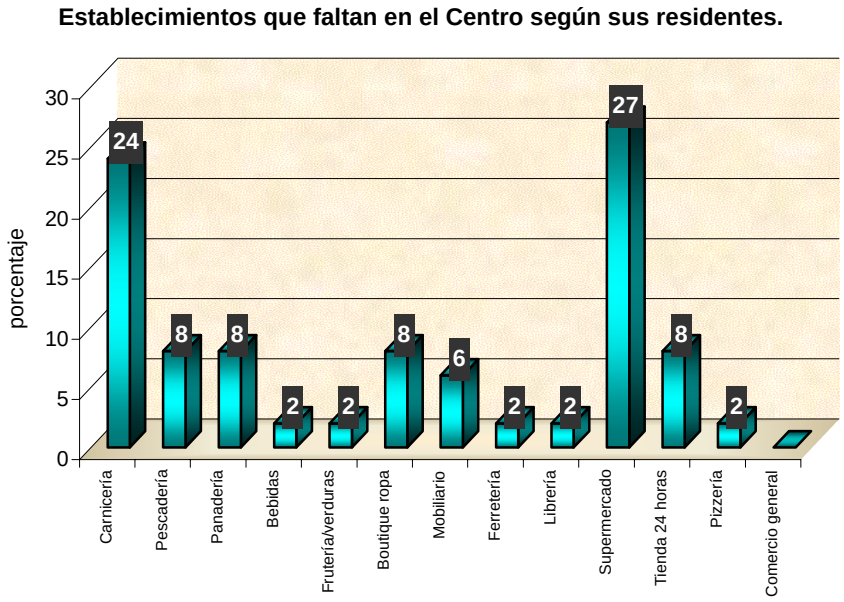

Si contrastamos ambas, oferta y demanda existente, observamos que existe una dotación comercial insuficiente que deja desatendida una demanda basada, la mayor parte, en bienes diarios.

Si se intenta adecuar una a la otra podemos determinar la existencia de "huecos comerciales" o vacíos comerciales existentes que, aunque se cubren en parte con la aportación de los distintos formatos comerciales que en los últimos años se han implantado en la ciudad, no lo hacen para el lugar que nos ocupa en concreto, dejando una laguna en la oferta que es necesario cubrir si lo que se pretende es una rehabilitación comercial.

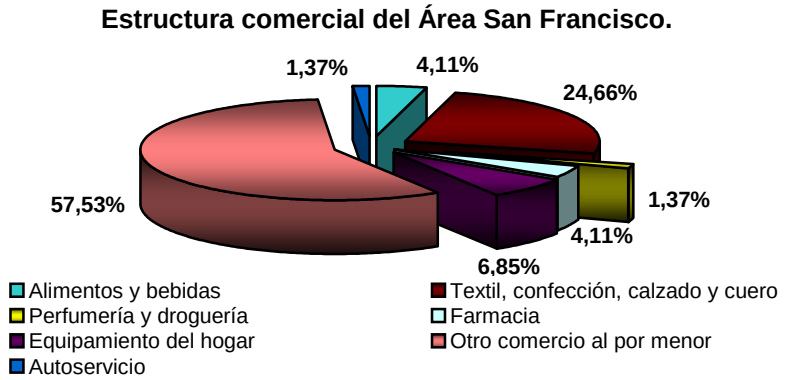

Siendo cierto que el comercio no puede revivir la ciudad, no podemos negar el papel crucial que la actividad comercial ejercería en la recuperación de los núcleos urbanos, involucrándose directamente en los procesos de diseño y gestión de las medidas a implantar.

Todo centro urbano con voluntad de éxito comercial necesita, considerando las necesidades del consumidor actual, recrear un determinado tipo de iniciativas dinamizadoras que ayuden a configurar una atmósfera motivadora donde el ocio y la diversión sean elementos básicos para la captación del cliente.

En el Área de San Francisco existe gran número de establecimientos comerciales cuyos escaparates no ofrecen una imagen atractiva siquiera acorde con la actividad que desarrollan. Además, la ambientación en el punto de venta y, en concreto, la colocación de luminosos en el exterior aparece también con total ausencia de criterio y regulación. La configuración de un ambiente atractivo, donde el esparcimiento complemente el acto de "ir de compras", pasa a ser un objeto necesario para hacer del Centro Tradicional el espacio de relación que, en muchos casos, ha dejado de ser.

A lo largo de la etapa en la que el Centro Histórico se ha ido degradando, el comercio ha ido rebajando su categoría hasta quedarse únicamente, en la actualidad, con representación comercial de artículos de primera necesidad y, en algunos casos, una inexistencia de variedad de comercio minorista.

Además, en muchos de los casos, los propietarios de estos comercios son habitantes del mismo barrio, que mantienen en condiciones pésimas sus comercios; claro ejemplo de ello son algunos establecimientos que se dedican a la venta de prendas de vestir, bisutería, bazares, etc., no siendo atractivos para el transeúnte debido al exceso de mercancías expuestas y aparente desorden, resultando muy pocos los establecimientos que mantienen una imagen coherente con la actividad que realizan y que resultan interesantes para los consumidores.

Es importante, por lo tanto, atender las cuestiones comerciales con el mismo interés que las arquitectónicas en una rehabilitación del Centro Histórico.

2.4. Análisis del Mercado de Trabajo.

El 69% de los habitantes censados en nuestro municipio está en edad de trabajar (dicha población consta de 205.440 personas), sin embargo, en el Área San Francisco dicho porcentaje es del 67,4% del total de residentes en dicha zona.

La población en edad de trabajar residente en el Área San Francisco muestra diferencias significativas a la media de la ciudad, ya que encontramos una mayor población masculina en dicho tramo, y una elevada diferencia en la proporción de población femenina. Estos datos, en principio, encontrarían su explicación en que, en la zona de estudio, como barrio céntrico que es, tradicionalmente predominan las personas de mayor edad, que han vivido en su hogar prácticamente toda la vida y que, por la mayor esperanza de vida de las mujeres, son éstas la que residen en mayor proporción. Nos encontramos, por tanto, con una población envejecida.

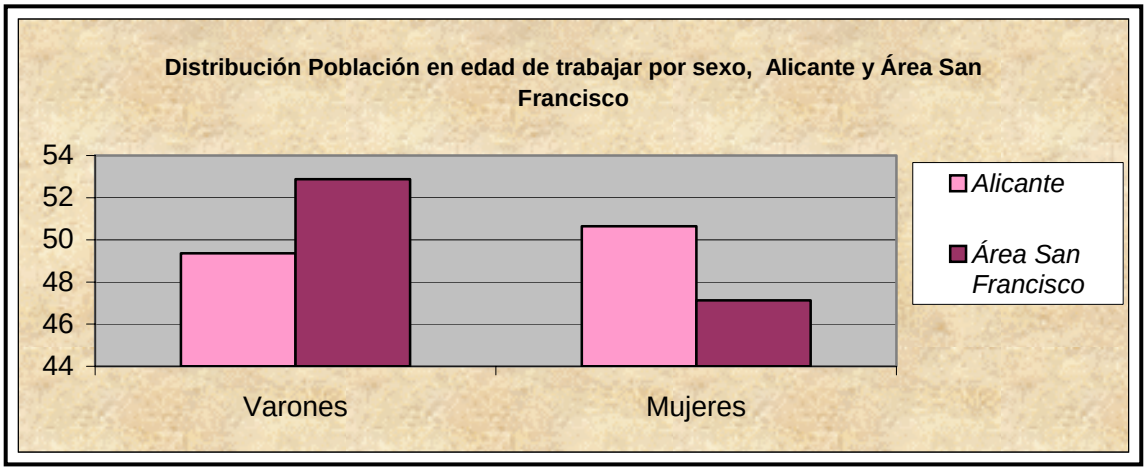

Fuente : Padrón municipal de Habitantes, actualizado a 1 de enero de 2002

Respecto a los intervalos de edad, no se observan diferencias importantes a destacar entre la población en edad de trabajar del municipio y del Área San Francisco.

En cuanto a la tasa de desempleo, es mayor casi en un 8 % en la zona de estudio[1] que en la totalidad de Alicante, como se observa en el siguiente gráfico:

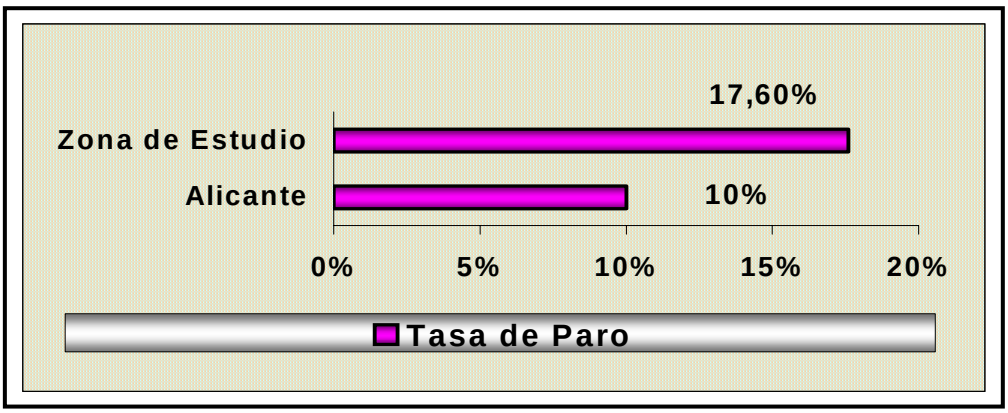

Fuente: Elaboración propia a partir del Proyecto Urban

En la zona en que nos centramos, además del paro registrado y de la problemática de la inmigración, hay que considerar también el numero de parados de larga duración, que en cifras aproximadas representan un 6,2 % de la población activa, el doble que en Alicante en su conjunto.

	Alicante	Zona de estudio
• **Población parada larga duración**	**4.151**	**121**
• **Tasa de paro de larga duración**	**3,30%**	**6,20%**

[1] Debido a la imposibilidad de encontrar datos referentes de población parada y ocupada del Área San Francisco, se decidió integrar el Casco Antiguo al Área San Francisco (zona más amplia de la que sí tenemos datos), siendo dos zonas con las mismas características.

En relación a la población parada según el sexo, existe una mayor proporción de mujeres en esta situación en la zona de estudio que en el municipio de Alicante, evidenciando su mayor grado de desprotección en relación a los varones.

	Alicante		Zona de Estudio	
	Abs.	**%**	**Abs.**	**%**
Hombres	4.194	54,14%	171	49,80%
Mujeres	4.951	45,86%	170	50,20%

En conclusión, sabemos que el mercado de trabajo en la zona es bastante precario; que al problema de la alta tasa de paro hay que sumarle la baja tasa de actividad y el número elevado de parados de larga duración debido a un envejecimiento de la zona. Además, estos datos oficiales podrían verse desnivelados si se estudiaran en conjunto con una realidad social que sufre la zona en la que se encuentran un número importante de inmigrantes. Asimismo, estos colectivos en muchas ocasiones están asociados a altas tasas de paro, a la economía sumergida y, en general, al deterioro y marginalidad del mercado de trabajo de la zona.

2.5. Análisis de los Movimientos Peatonales y Vehiculares.

El Área San Francisco presenta unos volúmenes totales muy por debajo de su capacidad, tanto en tráfico peatonal como rodado, lo que demuestra el elevado grado de deterioro y abandono que soporta.

Es significativo comprobar las enormes diferencias en volúmenes peatonales que existen entre las calles del interior del área de estudio y las arterias limítrofes (la Rambla de Méndez Núñez, la avda. Dr. Gadea, la Plaza de Calvo Sotelo, la Explanada de España y la calle Gerona), constatándose la poca capacidad de atracción que ejercen las actividades y el entorno urbano de dicho barrio sobre la gran mayoría de la población.

Este poco interés de la población en acudir al Área San Francisco queda de manifiesto igualmente al comprobar que la afluencia de peatones disminuye significativamente los fines de semana respecto al resto de días, deduciéndose de ello que gran parte de los ciudadanos que circulan por dicha zona lo hacen por motivos laborales: de alguna manera, no es una "decisión libre" la que les lleva a moverse por el área, de la que, en general, no se posee una percepción favorable, cómoda para el disfrute familiar y / o personal.

Además, la estructura viaria de la zona de estudio no ayuda a la circulación de vehículos, al ser una zona antigua, cuyas calles no fueron diseñadas teniendo en cuenta este tipo de tráfico: la estrechez de las calzadas, que impide la cómoda circulación de vehículos de cuatro ruedas, sobre todo los de grandes dimensiones; la existencia de calles peatonales que dificultan la fluidez de circulación; la práctica inexistencia de suficientes aparcamientos libres en superficie, así como de plazas destinadas a la carga y descarga en determinadas vías; y la imagen urbana de abandono son factores que no ayudan en absoluto a atraer población ni a la creación de un entorno urbano agradable para el desarrollo de las actividades cotidianas.

La infraestructura de transporte público, sin embargo, que comunica el barrio con el resto de la ciudad, se considera suficientemente amplia y variada: a pesar de que, dentro del Área San Francisco, no existen paradas de ninguna línea de autobuses municipales, éstas se encuentran en las calles adyacentes (principalmente en la Rambla de Méndez Nüñez y en la avda. Dr. Gadea), siendo posible acceder sin ningún problema a prácticamente todos los puntos de la ciudad desde ellas. Además, tanto en el Portal de Elche como en la Plaza de Calvo Sotelo existen sendas paradas de taxis.

Por otro lado, las dependencias que la Administración Pública dispone en la zona no ejercen una atracción suficiente de población que ayude a mitigar el avanzado estado de abandono, considerando necesaria la implantación de nuevas oficinas, situadas estratégicamente, que provoquen una mayor circulación poblacional por las mañanas, momento del día en que los volúmenes (tanto peatonales como de tráfico rodado) son más bajos.

Otra realidad fundamental del Área de San Francisco que no favorece la circulación peatonal por la zona es la elevada concentración en determinados lugares de población inmigrante, sobre todo de origen magrebí (casi 1 de cada 5 personas que circulan por las calles interiores de la zona de estudio): la percepción que esto provoca en la población autóctona es la de un aumento de la inseguridad ciudadana, inseguridad mantenida muchas veces por la tendencia de estos ciudadanos a concentrarse en grupos, a cualquier hora, a la puerta de determinados comercios (con lo que parece haber un mayor número del que en realidad existe); así como al conflicto que, en algunos casos, existe entre comerciantes autóctonos e inmigrantes.

Las mayores agrupaciones de inmigrantes de origen magrebí se realizan en el cuadrilátero formado por las calles San Francisco, Canalejas, San Fernando y Castaños, además de la calle Manero Mollá, coincidiendo, en general, con el sector de mayor abandono (las vías más cercanas a la Rambla de Méndez Núñez, por la influencia de ésta, suelen presentar una circulación mayor de peatones).

Gráfico 10. Tendencias diarias de volúmenes peatonales. Vías cercanas a la Rambla

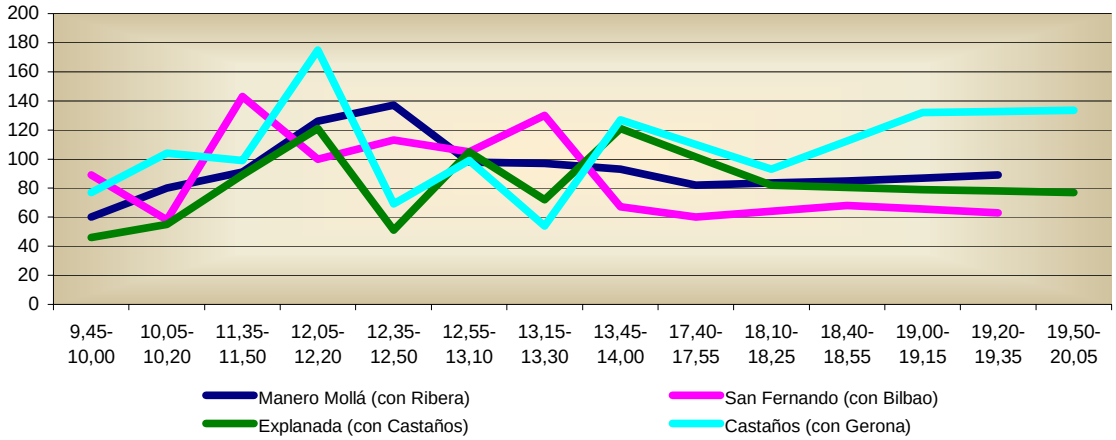

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo

Gráfico 11. Tendencias diarias de volúmenes peatonales. Vías cercanas a Avda. Dr. Gadea

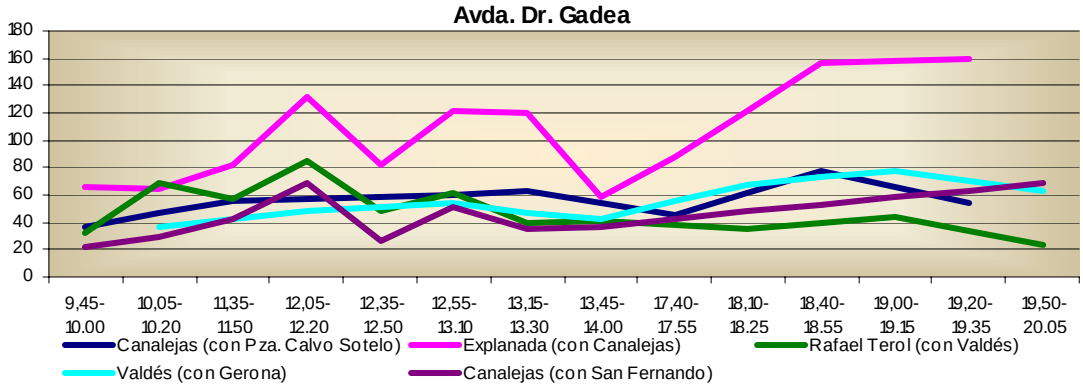

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo

Aunque se ha hablado del bajo volumen peatonal del Área San Francisco en su conjunto, no todas las calles presentan el mismo grado de abandono. Así, la circulación predomina en las vías longitudinales (con dirección Este-Oeste) sobre las transversales: las calles San Francisco y, en menor medida, Manero Mollá, son las que soportan la mayor afluencia, siendo arterias de comunicación entre la Rambla de Méndez Núñez y la avda. Dr. Gadea.

Por otro lado, la calle Castaños es la principal arteria de comunicación Norte-Sur que atraviesa la zona, aunque los peatones que circulan en esa dirección prefieren, en muchos casos, utilizar la Rambla de Méndez Núñez, vía fundamental de todo el centro de Alicante. Según esto, toda actuación en la zona ha de contemplar la posición fundamental de estas calles en relación al resto, la necesidad de un aumento de circulación por ellas, así como la derivación desde aquí hacia otras vías más abandonadas, lo que permita extender los movimientos poblacionales de manera más homogénea por todo el sector de San Francisco.

En general, pero sobre todo en las calles Canalejas, Valdés, Rafael Terol y San Francisco, la afluencia de población disminuye significativamente a partir del anochecer, muestra de la inseguridad percibida. Además, en las tres primeras, los volúmenes peatonales son muy bajos durante todo el día.

3. Conclusiones.

Según todo lo anterior, la situación del Centro Tradicional se puede resumir en los siguientes puntos:

- La población residente presenta una **tasa de envejecimiento muy elevada** en comparación con el resto del municipio, así como unos **índices de juventud muy bajos**, síntoma del progresivo abandono que está sufriendo la zona por parte de los segmentos de población más joven, debido sobre todo a la imagen de deterioro que soporta, a la carencia de determinados servicios e infraestructuras, así como a la sensación de inseguridad que posee el ciudadano.

- Gran parte de la **población de la Tercera Edad** residente en la zona de estudio se refiere **a mujeres que habitan solas** en su domicilio.

- La proporción correspondiente a la **población inmigrante** residente en la zona de San Francisco **triplica a la del municipio**, siendo especialmente de procedencia **magrebí, varones y de mediana edad.** En la mayor parte de los casos han salido de sus países buscando mejores condiciones económicas, dada la precaria situación que sufrían en ellos.

- El número de edificios atractivos arquitectónicamente es considerable, dado el carácter histórico del área de San Francisco. Sin embargo, su grado de deterioro es, en gran parte de ellos, muy importante, mostrando **fachadas** completamente **descuidadas** que afean la imagen urbana del conjunto de la zona. Igualmente, el **mobiliario urbano** existente **no** contribuye en muchos casos a crear un paisaje **atractivo** para el visitante.

- La **actividad urbanística** es **escasa** en la zona, en comparación con el resto de la ciudad, siendo muy bajo el número de edificios de nueva planta o que se encuentran en ejecución dentro del área de estudio.

- Aunque en los últimos meses se han observado ligeros síntomas de recuperación, el continuo proceso de **abandono y deterioro** que está sufriendo la zona de San Francisco provoca que el **comercio tradicional**, muy activo e importante en el área, esté pasando por un momento crítico:

  - La modificación de los hábitos de compra y las necesidades de los ciudadanos, en los que el factor comodidad-tiempo está más valorado, provoca que éstos prefieran acudir a establecimientos comerciales dotados de mayores comodidades. Esta actitud, junto a la tendencia a desplazar el lugar de residencia hacia zonas urbanas más periféricas, se concreta en una acusada **disminución de la rentabilidad** de los establecimientos comerciales tradicionales del Área de San Francisco.

  - La **dotación comercial** en determinados tipos de actividad es **insuficiente** en la zona de estudio, sobre todo en lo referido a los **productos de consumo diario**.

- El mercado de trabajo en el Área San Francisco es bastante precario: existe una **alta tasa de desempleo, baja tasa de actividad** y un número elevado de parados de larga duración.

Respecto a los volúmenes de **tráfico peatonal y rodado**, la mayoría de las **calles** del Área San Francisco están **infrautilizadas**, pues presentan afluencias muy por debajo de su capacidad. Más concretamente:

- Los volúmenes peatonales son significativamente menores desde el momento de anochecer, debido sobre todo a la sensación de inseguridad existente en el área. Igualmente, los fines de semana hay un flujo bastante menor de ciudadanos, lo que demuestra que gran parte de la circulación de los mismos por la zona es por razones laborales: **el sector estudiado no se ve como un lugar agradable y cómodo para el disfrute de los momentos de ocio**.

- El sector que sufre **mayor** situación de **abandono** es el **cuadrilátero formado por las calles San Francisco, Canalejas, San Fernando y Castaños**, coincidiendo en gran medida con el área de más alta concentración de población inmigrante. La zona más cercana a la Rambla de Méndez Núñez, en parte debido a la influencia de esta vía, suele presentar una circulación mayor de peatones.

- La **estructura viaria** del área de San Francisco no ayuda al flujo de tráfico rodado, al ser una zona **antigua** cuyas calles no fueron diseñadas teniendo en cuenta este tipo de tráfico: la **estrechez de las calzadas**, que impide la cómoda circulación de vehículos de cuatro ruedas, sobre todo los de grandes dimensiones; la existencia de **calles peatonales** que dificultan la fluidez de circulación; la práctica **inexistencia de suficientes aparcamientos libres** en superficie, así como de plazas destinadas a la carga y descarga en determinadas vías; y la **imagen urbana de abandono** son factores que no ayudan en absoluto a atraer población.

Respecto al asociacionismo, es muy escaso en la zona: no existen prácticamente asociaciones de ningún tipo en este área, a pesar del **carácter cooperador y reivindicativo del movimiento vecinal y comercial**. Si bien existe un número importante de asociaciones en los alrededores de la zona de San Francisco, debido a su privilegiada situación, la **actividad social y cultural** de la zona en concreto es **muy escasa**.

4. Problemas Identificados.

A partir del Estudio de investigación realizado en el Área San Francisco, podemos distinguir los principales problemas identificados en:

- **Desconexión urbana** con los centros neurálgicos adyacentes.
- **Edificios y fachadas** en estado de **deterioro**.
- **Población** residencial en progresiva **disminución**.
- Población de **personas mayores** por encima de la media de la ciudad, con problemas de **soledad y aislamiento**.
- **Población inmigrante con bajos recursos económicos**.
- Aparición de **conductas marginales**.
- **Disminución y rentabilidad mínima del comercio tradicional**.
- **Escasa oferta de determinadas actividades comerciales**, demandadas por los residentes.
- **Estructura viaria incómoda para la circulación** de vehículos, sobre todo de grandes dimensiones.
- **Tendencia** ciudadana **a evitar** la circulación por **la zona**, prefiriendo utilizar las arterias limítrofes.
- **Actividad social y cultural escasa**.

5. Fortalezas y Oportunidades.

Como factores positivos de los que parte el desarrollo del Plan en el Área San Francisco, son destacables los siguientes:

- **Situación geográfica privilegiada** (junto al mar y en el centro de la ciudad), cercana a núcleos de intensa actividad comercial, institucional y turística.
- **Patrimonio** inmobiliario de tipo **residencial histórico** amplio.
- **Comercio tradicional numeroso** y con **implantación histórica** en la zona.
- **Implantación de edificios** centrales **de diversas instituciones** públicas y privadas.
- **Movimiento** comercial y vecinal **cooperador y reivindicativo**.
- Existencia de **comisiones y grupos de trabajo interdisciplinares** entre diferentes **servicios municipales** para desarrollar el Plan Integral.

IV. - OBJETIVOS

La recuperación y revitalización del "Centro Tradicional" se efectuará en base a los siguientes objetivos prioritarios, los cuales se establecen como criterios generales que determinen la definición y planificación de las actuaciones a realizar.

1. Objetivos Sociales

- Mejora de la calidad de vida de los habitantes del Centro Tradicional de Alicante. Haciéndola compatible con la atracción de visitantes y nuevos residentes.
- Reactivación económica y comercial de la zona delimitada como "Centro Tradicional".
- Creación de servicios y dotaciones, recalificando los espacios públicos, principalmente en las áreas mas degradadas o vulnerables.
- Dinamización cultural, educativa y de ocio, a través de programas y equipamientos públicos e incentivos a la iniciativa privada.
- Dar participación a los agentes sociales y, en particular, a aquellas asociaciones que representen a los habitantes y comerciantes del Centro Tradicional.

2. Objetivos Urbanísticos

- Conexión e integración del Centro Tradicional de Alicante con la trama urbana colindante y con el resto de la ciudad, de manera que se termine con la situación actual de aislamiento que padece esta parte de la ciudad.

- Mejora en las condiciones de accesibilidad al Centro Tradicional resolviendo el problema de la regulación del tráfico rodado, del transporte público y del aparcamiento para residentes y visitantes.

- Mejora de los espacios públicos, con la renovación y redefinición del tratamiento superficial, del mobiliario urbano y del ajardinamiento.

- Mejora y renovación de las infraestructuras urbanas, con definición de un nuevo sistema para la instalación de redes.

3. Objetivos Arquitectónicos

- Creación de nuevos núcleos de actividad que estructuren al Centro Tradicional de Alicante, mediante la ejecución de unidades de intervención pública, que sirvan de referencia y estímulo de la iniciativa privada.

- Rehabilitación y renovación del patrimonio residencial.

- Fomento de la iniciativa privada en materia de rehabilitación y edificación de viviendas y comercial.

- Establecimiento desde la iniciativa pública de estándares de calidad, que sirvan de referencia en su proyección exterior como modelo de actuación para posteriores intervenciones.

V. - ESTRATEGIAS Y LINEAS DE INTERVENCIÓN

El Plan Integral parte de una definición política sobre el barrio que se desea, su importancia en el entramado urbano, el uso comercial, social y residencial que se pretende conseguir para los ciudadanos. Fijándose como meta principal la recuperación de la centralidad de dicha zona y su conexión con los centros neurálgicos adyacentes (Rambla Méndez Núñez, Avda. Alfonso El Sabio, Avda. Gadea y Explanada de España), revirtiendo la tendencia de subutilización y deterioro de los últimos años, siendo la "revitalización" económica, comercial y social/cultural junto a la rehabilitación urbanística y de vivienda los ejes sobre los que pivotan los diferentes proyectos de intervención.

En la línea citada el presente Plan, se enmarca en una estrategia a largo plazo del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, iniciada hace ya varios años, principalmente con la rehabilitación del Casco Antiguo y los primeros barrios extramuros, de mejorar la imagen urbana de todo el Centro histórico y tradicional de Alicante, atrayendo nuevas actividades económicas y residenciales que mejoren las condiciones de vida no solo de los residentes en la zona, sino también de los demás habitantes de la ciudad.

Las grandes líneas estratégicas que guían las intervenciones se pueden concretar en:

1. **Creación de una extensa red de programas de diferentes áreas de actuación, coordinados entre sí, que nos garantice llegar con la intervención a todos los ciudadanos.**

2. **"Elaboración y desarrollo del Plan Especial de ordenación urbana del Centro Tradicional".**

3. **Establecimiento de las "líneas de barrio", arbitrando medidas que mejoren las condiciones de vida de sus habitantes, siendo beneficiarios directos los propios vecinos.**

4. **Establecimiento de las "líneas de centralidad", intervenciones dirigidas a fomentar el uso del barrio por los habitantes de toda la ciudad, recuperando el espacio urbano y generando nuevas actividades.**

5. **Creación de órganos de coordinación específicos, que posibiliten tanto el seguimiento y ejecución de los proyectos como la participación de las diferentes Instituciones y agentes sociales con capacidad de influencia en la recuperación del "Centro Tradicional" de la ciudad.**

VI . – PROGRAMAS Y PROPUESTAS

Los Programas de Intervención que se incluyen a continuación tienen su fundamento en las diferentes líneas estratégicas explicadas anteriormente, estrategias que garantizarán unas actuaciones coordinadas entre los distintos agentes institucionales y sociales implicados.

De esta manera, se asegura tanto la utilización eficiente de los recursos como la eficacia de las distintas actuaciones en aras de la consecución de los objetivos programados, que responden fundamentalmente a dos ejes hacia los que deben orientarse los diferentes proyectos de intervención: por un lado, la rehabilitación urbanística y de vivienda y, por otro, la revitalización económica, comercial y social / cultural del Centro Tradicional.

Estas intervenciones, por lo tanto, se pueden clasificar en diferentes tipos:

- Rehabilitación Privada.
- Promoción de Viviendas.
- Equipamientos dotacionales.
- Urbanización de Espacios Públicos.
- Intervenciones específicas.

A continuación se detallan los distintos Programas de Intervención que describen las actuaciones previstas dentro del presente Plan Integral de Recuperación del Centro Tradicional. Dado el elevado número de Programas propuestos, se presentan clasificados por Áreas de Intervención:

- Edificación y Vivienda.
- Desarrollo Urbanístico.
- Formación y Empleo.
- Fomento y Regeneración de Actividades Económicas y Comerciales.
- Accesibilidad, Transportes y Comunicaciones.
- Infraestructuras y mantenimiento.
- Acción Social, Convivencia y Participación Ciudadana.
- Dinamización Cultural y Educativa.
- Deportes y Actividades de Tiempo Libre.
- Medio Ambiente.
- Seguridad Ciudadana.

1. ÁREA DE EDIFICACIÓN Y VIVIENDA:

1.1 Programa de Ayudas Públicas a la Rehabilitación Privada.
1.2 Proyecto de Promoción de Viviendas Públicas de Alquiler Joven / Intergeneracional.
1.3 Programa de Equipamientos Dotacionales.

2. ÁREA DE DESARROLLO URBANÍSTICO:

2.1 Proyecto "Elaboración del Plan Especial de Ordenación Urbana del Centro Tradicional".
2.2 Urbanización de Espacios Públicos.

3. ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO:

"DITECH" Distrito Tecnológico Centro Histórico San Francisco.

3.1 Telecentro.
3.2 Vivero de Empresas.
3.3 Apoyo Emprendedores
3.4 Taller de Empleo de Tele-trabajo.
3.5 Centro Asociado de Intermediación.

4. ÁREA DE FOMENTO Y REGENERACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y COMERCIALES:

4.1 Actuaciones en Urbanismo Comercial PAC LUCENTUM fases I, II y III.
4.2 Proyecto de Animación Comercial entorno Plaza de Gabriel Miró.
4.3 Programa de Ayudas a las pymes para la adecuación de los establecimientos comerciales.
4.4 Programa de Ayudas a las Asociaciones Locales de Comerciantes de la Ciudad.
4.5 Proyecto de Adecuación de la Accesibilidad a los Locales Comerciales.
4.6 Proyecto de " Imagen Urbana Comercial".

5. AREA DE ACCESIBILIDAD, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES:

5.1 Eliminación de Barreras Urbanísticas y Arquitectónicas.
5.2 Creación de Aparcamientos.
5.3 Microbús del Centro Tradicional.

6. ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO:

6.1 Conservación de Infraestructuras.
6.2 Limpieza Urbana.

7. ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

7.1 Centro de Estancias Diurnas para Mayores.
7.2 Servicio de Ayuda a Domicilio para Mayores.
7.3 Proyecto Formativo-Cultural para Mayores.
7.4 Alojamiento Compartido "Mayores- Universitarios".
7.5 Atención Social al Inmigrante.
7.6 Taller Intercultural para Mujeres.
7.7 Integración Social Infancia / juventud. "Mejor conociéndonos, conociéndonos mejor".

8. ÁREA DE DINAMIZACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA:

8.1 Programa de Dinámica Educativa "Medina te descubre tu Ciudad" y " Navegando por tu Ciudad".
8.2 Programa de Educación Permanente de Adultos.
8.3 Programa Lúdico-Cultural para las Plazas del Centro Tradicional.
8.4 Programa de Animación Juvenil " Ven a Miró".

9. ÁREA DE DEPORTES Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE :

9.1 Carrera de Orientación.
9.2 Torneo de fútbol 3x3.

10. ÁREA DE MEDIO AMBIENTE:

10.1 Estudio "Mapa de Ruido para la Zona Centro".

11. ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA:

11.1 Instalación de un Retén / Oficina de Información de la Policía Local.

1. EDIFICACIÓN Y VIVIENDA

- Programa de Ayudas Públicas a la Rehabilitación Privada.
- Proyecto de Promoción de Viviendas Públicas de Alquiler Joven o Intergeneracional.
- Programa de Equipamientos Dotacionales.

1.1 PROGRAMA DE AYUDAS PÚBLICAS A LA REHABILITACIÓN PRIVADA

1. Justificación y Descripción del proyecto.

Dado que el art. 47 de la Constitución Española reconoce el derecho de todos los españoles a acceder a una vivienda digna y en condiciones, el gobierno del Estado y el de la Generalitat Valenciana han promulgado una normativa en este sentido, a fin de definir un conjunto de ayudas públicas que permitan a aquellas familias con mayores limitaciones económicas acceder a una vivienda digna y en condiciones adecuadas de habitabilidad, así como a la mejora de la residencia habitual de estas familias.

A petición del Ayuntamiento de Alicante, la Generalitat Valenciana declaró a la zona de San Francisco, con fecha 22 de diciembre de 1997, Área de Rehabilitación en Zona Degradada Casco Histórico, lo que le permite tener un nivel de subvenciones a particulares similar al contemplado en el Plan RACHA.

De esta manera, el Programa de Ayudas Públicas a la Rehabilitación Privada se orienta fundamentalmente hacia la Rehabilitación de las Fachadas de 71 Edificios, fachadas que en gran parte se encuentran en un estado muy deteriorado de conservación, lo que contribuye a una imagen urbana de abandono en la zona de San Francisco. El área, por lo tanto, no se renueva demográficamente al no resultar atractiva como lugar de residencia, careciendo también de infraestructuras y servicios adecuados para la habitabilidad.

2. Objetivos.

- Rehabilitación y Renovación del Patrimonio Residencial.
- Fomento de la iniciativa privada en materia de Rehabilitación y Edificación de viviendas y establecimientos comerciales.
- Establecimiento desde la iniciativa pública de estándares de calidad, que sirvan de referencia en su proyección exterior como modelo de actuación para posteriores intervenciones.
- Mantenimiento de la población actualmente residente en el Centro Tradicional, haciéndola compatible con la atracción de nuevos habitantes.

3. Destinatarios.

Los beneficiarios directos serán los promotores de rehabilitación de los edificios y viviendas objeto de intervención en la zona, los propietarios de dichas viviendas, y los inquilinos, arrendatarios o usuarios.

Indirectamente, todos los residentes y comerciantes del Centro Tradicional y, de manera más general, los habitantes de la ciudad y los turistas que visiten la zona.

4. Organismos y agentes implicados.

Como parte integrante de la ciudad, el Centro Tradicional es competencia y responsabilidad exclusiva del Ayuntamiento de Alicante, pero debido a su carácter histórico y cultural, y a la cuantía de la inversión que resulta necesaria, hacen que el interés de la actuación rebase el estricto marco geográfico de la ciudad de Alicante y justifica la intervención de la Generalitat Valenciana para la Rehabilitación del Centro Tradicional de Alicante. Para este fin se elaboraría un Convenio a través de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes para regular las actuaciones y las inversiones directas e indirectas a realizar por la Administración autonómica.

5. Actuaciones.

- Determinación de los Edificios susceptibles de Rehabilitación.
- Estrategias de Información y Animación.
- Incremento de ayudas temporal: Fijación de un coeficiente de incremento (1,25) si se actúa antes del 31/12/2003.
- Exenciones en el impuesto de construcciones, instalaciones y obras (I.C.I.O.), para actuaciones realizadas antes del 31/12/05.
- Programas de fachadas al 100% en determinadas zonas que puedan resultar dinamizadoras. Si el edificio está bien o si hay compromiso de Rehabilitación de urgencia.

6. Recursos disponibles.

Los propios del Patronato Municipal de la Vivienda y, en general, del Ayuntamiento de Alicante.

Los propios de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de la Generalitat Valenciana.

Se propone crear un Órgano específico de coordinación municipal aprovechando la infraestructura de la Oficina de Gestión Integral del Plan RACHA, creada con el objeto de centralizar la tramitación de las ayudas en materia de vivienda y coordinar cuantas iniciativas e intervenciones sectoriales pudieran adoptarse en el ámbito del Casco Antiguo. En la última ampliación del Convenio con la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, se estableció la posibilidad de poder encargarse también del Área de San Francisco.

7. Calendarización.

Las intervenciones señaladas se prevén ejecutar en un plazo de 5 años.

8. Presupuesto.

La superficie de intervención prevista para la Rehabilitación de Fachadas es de 7.504 m^2. El coste unitario es de 77,97 €. / m^2.

El Presupuesto estimado para el Programa de Ayudas Públicas para la Rehabilitación Privada es, por lo tanto, de **585.087 €**.

9. Evaluación.

La Evaluación del presente proyecto se hará de forma continuada, y será llevada a cabo por el Equipo Gestor y el Equipo de Coordinación a través de la elaboración de informes por parte de los técnicos responsables.

Estos informes recogerán una síntesis de las actividades donde aparecerán indicadores tales como:

- **Indicadores de producto:**

– Nº de edificios que cumplen los requisitos y cuyos inquilinos o propietarios han solicitado ayudas para su rehabilitación.
– Nº de edificios a los que se han concedido estas ayudas.
– Nº de residentes que se han beneficiado de las ayudas.
– Nº de establecimientos comerciales que se han beneficiado de algún tipo de ayudas consideradas en el presente programa.
– Capacidad de divulgación de la campaña informativa.

- **Indicadores de resultado:**

– Grado de satisfacción de los beneficiarios directos de las ayudas para la rehabilitación.

1.2 PROYECTO DE PROMOCIÓN DE VIVIENDAS PÚBLICAS DE ALQUILER JOVEN O INTERGENERACIONAL.

1. Justificación y Descripción del proyecto.

La población residente en el Área de San Francisco está sufriendo desde hace unos años un gradual proceso de envejecimiento, ya que no se considera una zona atractiva para la residencia por parte de los ciudadanos más jóvenes o las parejas de mediana edad, siendo además una zona con importantes carencias en determinados servicios demandados por este sector de la población: por ejemplo, no hay ninguna guardería ni escuela, y sólo una panadería y un supermercado.

Esta situación provoca el progresivo deterioro de las condiciones de habitabilidad de la población que habita en la zona. Así, aquellas familias con suficientes recursos prefieren abandonar el lugar, quedándose en él sobre todo personas mayores que han habitado en el barrio desde hace muchos años. Por otro lado, los nuevos residentes, dadas las precarias condiciones del área, suelen ser de escasos recursos y en situación de vulnerabilidad social.

Por todo ello, se considera prioritaria la puesta en marcha de actuaciones que favorezcan la atracción de personas jóvenes a la zona, intervenciones que supongan una revitalización del tejido social y la creación de un espacio de convivencia social intergeneracional que permita, en última instancia, la mejora de las condiciones de vida de los residentes del área. Así, se propone la ejecución del presente proyecto, por medio del cual se pondrían en alquiler determinadas viviendas de promoción pública, destinadas a población joven y a la convivencia intergeneracional, superando parcialmente la soledad y vulnerabilidad que sufre gran parte de la población de la Tercera Edad residente en el Centro Tradicional.

2. Objetivos.

- Rehabilitación y Renovación del Patrimonio Residencial.

- Establecimiento desde la iniciativa pública de estándares de calidad, que sirvan de referencia en su proyección exterior como modelo de actuación para posteriores intervenciones.

- Mantenimiento de la población actualmente residente en el Centro Tradicional, haciéndola compatible con la atracción de nuevos habitantes que posibiliten la creación de un espacio de convivencia social.

3. Destinatarios.

Los beneficiarios directos serán tanto los jóvenes como las personas de la Tercera Edad alojadas en las viviendas de promoción pública.

Indirectamente, todos los residentes y comerciantes del Centro Tradicional y, de manera más general, los habitantes de la ciudad y los turistas que visiten la zona.

4. Organismos y agentes implicados.

Como parte integrante de la ciudad, el Centro Tradicional es competencia y responsabilidad exclusiva del Ayuntamiento de Alicante, pero debido a su carácter histórico y cultural, y a la cuantía de la inversión que resulta necesaria, hacen que el interés de la actuación rebase el estricto marco geográfico de la ciudad de Alicante y justifica la intervención de la Generalitat Valenciana para la Rehabilitación del Centro Tradicional de Alicante. Para este fin se elaboraría un Convenio a través de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes para regular las actuaciones y las inversiones directas e indirectas a realizar por la Administración autonómica.

5. Actuaciones.

- Determinación de las zonas más degradadas para actuar en ellas.

- Programa de Adquisición y/o Expropiación de Solares y Edificios en malas condiciones donde poder promover edificios desde el Patronato Municipal de la Vivienda para viviendas en Régimen de Alquiler.

- Edificación de las viviendas de promoción pública, y posterior puesta en Régimen de Alquiler a jóvenes y personas mayores.

- Establecimiento de los criterios de selección de las personas directamente beneficiarias del Proyecto.

6. Recursos disponibles.

Los propios del Patronato Municipal de la Vivienda y, en general, del Ayuntamiento de Alicante.

Los propios de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de la Generalitat Valenciana.

Se propone crear un Órgano específico de coordinación municipal aprovechando la infraestructura de la Oficina de Gestión Integral del Plan RACHA, creada con el objeto de centralizar la tramitación de las ayudas en materia de vivienda y coordinar cuantas iniciativas e intervenciones sectoriales pudieran adoptarse en el ámbito del Casco Antiguo. En la última ampliación del Convenio con la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, se estableció la posibilidad de poder encargarse también del Área de San Francisco.

7. Calendarización.

Las intervenciones señaladas se prevén ejecutar en un plazo de 5 años.

8. Presupuesto.

El Presupuesto estimado para la ejecución del Proyecto de Promoción de Viviendas Públicas de Alquiler Joven o Intergeneracional es de **6.593.960 €**.

La inversión para la adquisición de los solares asciende a 1.293.960 € , a financiar con cargo al convenio con la Generalitat Valenciana, mientras que para la construcción de Viviendas de Protección Pública la inversión se estima en 5.300.000 €, que financiará el Patronato Municipal de la Vivienda, a través del Plan de Vivienda.

9. Evaluación.

La evaluación del presente proyecto se hará de forma continuada, y será llevada a cabo por el Equipo Gestor y el Equipo de Coordinación a través de la elaboración de informes por parte de los técnicos responsables.

Estos informes recogerán una síntesis de las actividades donde aparecerán indicadores tales como:

- Indicadores de producto:

  - Nº de edificios y solares expropiados o adquiridos para su puesta en alquiler.
  - Nº de Edificios de nueva planta creados para su puesta en alquiler
  - Nº de viviendas puestas en Régimen de Alquiler.
  - Nº de beneficiarios directos: nº de personas y nº de familias beneficiadas.
  - Nº de personas beneficiarias menores de 40 años.
  - Nº de personas beneficiarias mayores de 64 años.
  - Relación entre beneficiarios directos y beneficiarios que solicitaron su participación en el Proyecto.

- Indicadores de resultado:

  - Grado de satisfacción de los inquilinos de las viviendas puestas en régimen de alquiler.

1.3 PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS DOTACIONALES.

1. Justificación y Descripción del proyecto.

El Centro Tradicional, por su origen y por la función que ocupó durante muchos años, ha sido el lugar de ubicación de numerosos equipamientos, dependientes de las Administraciones Central, Autonómica y Local, así como de edificios centrales de numerosas instituciones privadas.

En estos momentos, el importante abandono que sufre el Área San Francisco, tanto en dotación de infraestructuras y servicios al ciudadano como en la imagen física de las fincas y los viales, provoca que los residentes en el municipio y sus visitantes eviten en gran medida circular por este área. Para solucionar este problema, se requieren equipamientos específicos principalmente en el Área San Francisco, como respuesta a las necesidades detectadas en el estudio e investigación realizado sobre el Centro de la ciudad.

Por ello, con el fin de revitalizar social y económicamente estas calles, se considera urgente la adquisición de algún contenedor en la zona, que hoy sea solar o edificio en malas condiciones, para poder albergar dotaciones revitalizadoras que inviertan la tendencia de abandono y posibiliten su integración con la trama urbana colindante y con el resto de la ciudad. Con este fin, deben seleccionarse actividades dotacionales de gran dinamicidad que contribuyan a la reactivación de la zona, como pueden ser:

1. Centro Socio-Cultural (Biblioteca-Ludoteca, Salas Multiusos,...)
2. Centro Social de la Tercera Edad-
3. Vivero de Empresas / Centro de Formación/ Telecentro.
4. Reten / Dotación de Policía Local.
5. Centro Deportivo.
6. Oficina Municipal de Información / Coordinación del Plan Integral.

2. Objetivos.

- Creación de nuevos núcleos de actividad que estructuren el Centro Tradicional de Alicante, mediante la ejecución de unidades de intervención pública, que sirvan de referencia y estímulo de la iniciativa privada.

- Crear servicios y dotaciones, recualificando los espacios públicos y, en consecuencia, las viviendas situadas principalmente en las áreas más necesitadas, siendo así un instrumento de reparto de riqueza.

- Mejora del equipamiento urbano: escolar, cultural, deportivo, comercial y de servicios.

- Establecimiento desde la iniciativa pública de estándares de calidad, que sirvan de referencia en su proyección exterior como modelo de actuación para posteriores intervenciones.

3. Destinatarios.

Los beneficiarios del presente proyecto serán los residentes en el Centro Tradicional y, en general, todos los habitantes del municipio y sus visitantes.

4. Organismos y agentes implicados.

Como parte integrante de la ciudad, el Centro Tradicional es competencia y responsabilidad exclusiva del Ayuntamiento de Alicante, pero debido a su carácter histórico y cultural, y a la cuantía de la inversión que resulta necesaria, hacen que el interés de la actuación rebase el estricto marco geográfico de la ciudad de Alicante y justifica la intervención de la Generalitat Valenciana en coordinación con el Ayuntamiento, para la Rehabilitación del Centro Tradicional de Alicante.

5. Actuaciones.

- Búsqueda de propiedades públicas susceptibles de albergar algunas dotaciones (Centro Socio-Cultural, Vivero de Empresas, Centro Deportivo,...).

- Búsqueda de algún contenedor de tamaño adecuado, que hoy sea solar o edificio en malas condiciones, capaz de poder albergar alguna dotación revitalizadora para la zona (como podrían ser unas Galerías de Alimentación, un Centro Comercial,...).

- Diseño y Ejecución de los Edificios Dotacionales que, en su caso, se aprueben, bien sea a través de la Rehabilitación de algunos ya existentes bien a través de la construcción de Edificios de Nueva Planta.

6. Recursos disponibles.

Los propios del Patronato Municipal de la Vivienda y, en general, del Ayuntamiento de Alicante.

Los propios de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de la Generalitat Valenciana.

Se propone crear un Órgano específico de coordinación municipal aprovechando la infraestructura de la Oficina de Gestión Integral del Plan RACHA, creada con el objeto de centralizar la tramitación de las ayudas en materia de vivienda y coordinar cuantas iniciativas e intervenciones sectoriales pudieran adoptarse en el ámbito del Casco Antiguo. En la última ampliación del Convenio con la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, se estableció la posibilidad de poder encargarse también del Área de San Francisco.

7. Calendarización.

Las intervenciones señaladas se prevén ejecutar en un plazo de 5 años.

8. Presupuesto.

El Presupuesto estimado para la ejecución del Programa de Edificios Dotacionales es de **6.323.010 €**.

9. Evaluación.

La evaluación del presente proyecto se hará de forma continuada, y será llevada a cabo por el Equipo Gestor y el Equipo de Coordinación a través de la elaboración de informes por parte de los técnicos responsables. Estos informes recogerán una síntesis de las actividades donde aparecerán indicadores tales como:

- Indicadores de producto:

  - Nº de propiedades adquiridas o expropiadas para equipamiento dotacional.
  - Superficie total de suelo destinado a edificios dotacionales
  - Nº de Edificios rehabilitados para equipamiento dotacional.
  - Superficie total rehabilitada para equipamiento dotacional.
  - Nº de Solares en que se han construido Edificios Dotacionales de Nueva Planta.
  - Superficie total construida de nueva planta para Edificio Dotacionales.

- Indicadores de resultado:

  - Nº de personas que acuden diariamente a los Edificios Dotacionales.

GASTOS COMPLEMENTARIOS REFERENTES A LOS PROYECTOS DE EDIFICACIÓN Y VIVIENDA

Presupuesto : **2.724.445 €**

DESGLOSE**:**

- Gestión y Redacción de Proyectos ----------2.400.000 €
- Gastos Complementarios Oficina Gestión ----------324.445 €

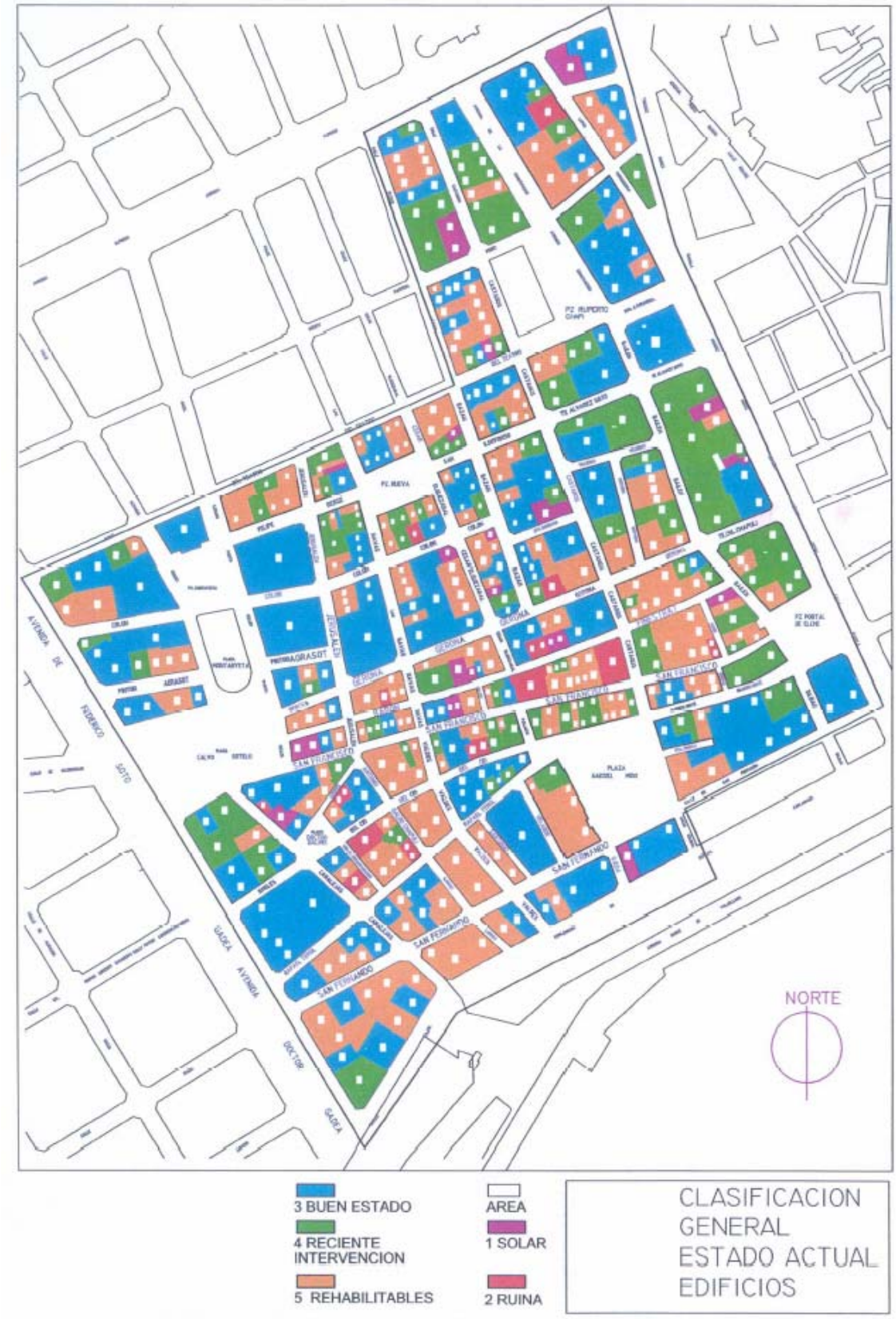
NORTE
3 BUEN ESTADO
4 RECIENTE INTERVENCION
5 REHABILITABLES
AREA
1 SOLAR
2 RUINA
CLASIFICACION GENERAL ESTADO ACTUAL EDIFICIOS

2. DESARROLLO URBANÍSTICO

- Proyecto "Elaboración del Plan Especial de Ordenación Urbana del Centro Tradicional "
- Urbanización de Espacios Públicos.

2.1 PROYECTO " ELABORACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE ORDENACIÓN URBANA DEL CENTRO TRADICIONAL"

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Tras estudios previos en el Área de San Francisco se anotan como conclusiones que:

- La población actual es mayoritariamente envejecida, predominando las mujeres que habitan solas. Existe una carencia de parejas de mediana edad con hijos y la población inmigrante se triplica en esta zona en comparación con el resto del municipio.

- La edificación de la zona tiene un carácter histórico importante tanto desde el punto de vista urbano como arquitectónico. Actualmente se encuentra descuidada ya que existe un alto grado de viviendas desocupadas y la renovación de la edificación es escasa.

- El comercio tradicional de la zona está en progresivo deterioro, registrándose una actividad muy baja y con tendencia a desaparecer, lo cual contribuye a restar atractivo para que los ciudadanos acudan a realizar aquí sus compras diarias ya que los establecimientos de alimentación y otros bienes de consumo diario escasean, predominando los locutorios y el comercio textil.

- Tras un estudio detallado se ha llegado a la conclusión de que los flujos peatonales son mas intensos en las zonas limítrofes con el área estudiada y las vías que comunican la Rambla con la zona comercial de Maisonave, disminuyendo notablemente en las vías perpendiculares que posibilitan el acceso a la Explanada. El sector que sufre mayor abandono es el cuadrilátero formado por las calles San Francisco, Canalejas, San Fernando y Castaños. Esta situación se ve agravada en el horario nocturno debido a la inseguridad ciudadana que existen en la zona.

2. OBJETIVOS BÁSICOS.

1. Tras este análisis y con el fin de revitalizar el Centro Tradicional nos centraremos en dos objetivos básicos:

2. Hacer de la zona un lugar atractivo para vivir, mejorando el entorno y cubriendo las necesidades básicas diarias para el desarrollo de las actividades cotidianas dentro del propio área.

3. Evitar el actual abandono del Centro Tradicional, promoviendo una regeneración poblacional.

4. Recuperar la actividad comercial de la que gozaba en otro tiempo, que debido a su situación en el casco urbano le corresponde.

5. Mejorar la imagen urbana.

3. DESTINATARIOS.

La población alicantina en general.

4. ORGANISMOS Y AGENTES IMPLICADOS.

- Concejalías del Ayuntamiento de Alicante.
- Generalitat Valenciana.

5. ACTUACIONES.

1. Realizar un estudio detallado de las edificaciones que es necesario conservar debido a su interés arquitectónico.

2. Fomentar la renovación de la edificación, mediante políticas que incentiven a la inversión de la zona.

3. Analizar el tejido urbano con el fin de comprobar si es posible realizar alguna operación de esponjamiento en la trama.

4. Resolver el tema del aparcamiento, tanto para las viviendas existentes en la zona, como, en menor número, para las personas que puedan acudir a ella.

5. Establecer una regulación de usos, en la que se definan unos parámetros sobre los que desarrollar las distintas actividades.

6. Creación de un centro para la asistencia a la tercera edad, y asesoramiento a la población inmigrante.

7. Implantar algún equipamiento de importancia atractivo a la población no residente en esta área.

8. Dotar al Centro Tradicional de locales multifuncionales para el desarrollo de actividades.

6. CALENDARIZACIÓN.

- 6 meses (la fase de elaboración).
- 4 años y 6 meses (fase de desarrollo).

2.2. URBANIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Las actuaciones urbanísticas se iniciarán una vez concluido y aprobado el Plan Especial de Ordenación Urbana del Centro Tradicional de la Ciudad.

Estando dirigidas hacia la consecución de los objetivos siguientes:

- Mejorar la permeabilidad de la trama urbana, facilitando la prolongación de las calles hasta el mar.
- Esponjamiento para obtención de espacios públicos adicionales.
- Tratamiento específico del lateral de la Explanada y un contacto con la fachada urbana.

Complementariamente, se pretende convocar un concurso de ideas a nivel internacional que partiendo de los criterios del "Plan Especial" guíe las actuaciones a desarrollar , especialmente en el lateral de la Explanada en contacto con la zona específica de actuaciones del Plan Especial de Recuperación del Centro Tradicional de la Ciudad.

Organismos implicados:

- Patronato Municipal de la vivienda.
- Gerencia Municipal de Urbanismo.
- Consellería de Obras Públicas.

Presupuesto: 9.000.000 €

3. FORMACIÓN Y EMPLEO

- Telecentro.
- Vivero de Empresas.
- Apoyo Emprendedores.
- Taller de empleo de Teletrabajo
- Centro Asociado de Intermdiación.

Desde la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social, mediante estrategias de recuperación tendentes a devolver la centralidad a la zona, las acciones que se proponen se centran, por una parte en fomentar la implantación de nuevas empresas así como actividades, capaces de atraer un flujo importante de personas, asociadas a las nuevas tecnologías, y por otra parte en contribuir a la generación de actividad en la zona mediante la ubicación del equipamiento administrativo que se genere de los proyectos " Equal " y de los trabajos de formación, e intermediación laboral de la Agencia.

3.1 TELECENTRO

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO :

Salón Telecentro, convertible en 2 aulas de informática de 15 puestos cada una.

2. OBJETIVO :

Equipar un espacio abierto que permita el acceso para desarrollar la cultura de red, para todas aquellas personas que por cuestiones económicas, sociales o culturales, no están en condiciones de beneficiarse de las nuevas tecnologías.

3. DESTINATARIOS :

Las aulas de informática se destinarán especialmente a la formación de Jóvenes, emprendedores, mujeres, así como al reciclaje de trabajadores y empresarios o mejora de la empleabilidad de los desempleados.

4. RECURSOS:

- Humanos:

Equipo de Mantenimiento formado por un técnico de sistemas informáticos, responsable del mantenimiento del Software y Hardware, un coordinador del telecentro y un conserje.

- Materiales:

  - Equipamiento Informático.
  - Equipamiento de Comunicaciones.
  - Outsourcing.
  - Acondicionamiento del Local.

5. PRESUPUESTO:

- Total: 250.000 €

3.2 VIVERO DE EMPRESAS

1. DESCRIPCIÓN:

Es un programa dedicado al acompañamiento de nuevos emprendedores en la maduración de sus ideas empresariales. Tienen cabida todo tipo de ideas que requieran un proceso de estudio. Se trata de que los emprendedores descubran en el Semillero, cuales son los pasos a seguir para poner en marcha un proyecto empresarial. Lo emprendedores pueden hacer uso de todos los servicios comunes del Centro de Empresas, así como del apoyo y asesoramiento de los Agentes de desarrollo asignados a este proyecto, estudios de viabilidad, mercado, producto, acceso a fuentes de información, etc..Se dispondrá de 15 espacios de trabajo, totalmente equipados y con una superficie de 600 metros cuadrados. El período máximo de estancia es de un año. Los emprendedores no pagan alquiler. La Agencia Local de Desarrollo subvenciona una parte de los gastos de los servicios comunes de cada Proyecto.

2. OBJETIVOS:

- Difusión de la cultura y del espíritu empresarial entre jóvenes.
- Fomento de la creación de nuevas empresas.
- Apoyo al desarrollo de ideas empresariales innovadoras.
- Creación de empleo, de manera especial ene el sector N.T.I.C

3. DESTINATARIOS:

Jóvenes, fundamentalmente entre 25 y 35 años , que deseen desarrollar proyectos empresariales. Se prestará especial atención para el fomento de las mujeres emprendedoras.

4. RECURSOS:

- Humanos:
  - Dos administrativos a tiempo completo
  - Dos agentes de desarrollo a media jornada en coordinación con el equipo de los programas de formación e Investigación y desarrollo, así como el personal de la Concejalía de Empleo y de la Agencia Local de Desarrollo.
- Materiales:
  - Local, teléfonos, fax, conexión a Internet .....

5. PRESUPUESTO:

188.500 €

3.3 APOYO EMPRENDEDORES

1. DESCRIPCIÓN

Se trata de ofrecer incentivos económicos que apoyen a la creación e instalación de empresas innovadoras en el ámbito de la sociedad de la información; a la vez que las exenciones fiscales.

2. OBJETIVOS

- Desarrollar cultura emprendedora.
- Crear empresas innovadoras.
- Garantizar la viabilidad de los proyectos empresariales emprendedores.

3. DESTINATARIOS:

Jóvenes, fundamentalmente entre 25 y 35 años , que deseen desarrollar proyectos empresariales. Se prestará especial atención para el fomento de las mujeres emprendedoras.

4. RECURSOS:

- Humanos: Personal de la Agencia Local de Desarrollo.
- Materiales: Incentivos económicos.

5. CALENDARIZACIÓN:

Convocatoria anual.

6. PRESUPUESTO:

105.000 €

3.4 TALLER DE EMPLEO DE TELETRABAJO

1. DESCRIPCIÓN:

Taller de empleo de Teletrabajo en el que se formará en el manejo de la informática como herramienta de trabajo y en el diseño de páginas web, con la realización de prácticas reales de trabajo consistentes en el mantenimiento de la web municipal, web asociativa y puesta en marcha de una web forum para centros municipales de tercera edad, apoyo a la creación de web's para asociaciones declaradas de interés municipal, etc..

2. OBJETIVOS:

- Mejorar la empleabilidad de desempleados de larga duración mayores de 25 años y especialmente mujeres.
- Formar un núcleo básico de recursos humanos capaces de desarrollar proyectos y empresas de aplicaciones de las T.I.C.

3. DESTINATARIOS:

Jóvenes, fundamentalmente entre 25 y 35 años , que deseen desarrollar proyectos empresariales. Se prestará especial atención para el fomento de las mujeres emprendedoras.

4. RECURSOS:

- Humanos:
  - Dos monitores expertos en las áreas de informática e internet y con conocimientos especiales en metodología pedagógica para adultos sin conocimientos informático.
- Materiales:
  - Material didáctico y equipamiento de aulas de informática

5. PRESUPUESTO:

481.741,80 €

3.5 CENTRO ASOCIADO DE INTERMEDIACIÓN

1. DESCRIPCIÓN:

El Centro Asociado de Intermediación Laboral, de acuerdo con la Orden de 20 de Diciembre, es un centre cuya tarea es informar y direccionar a los empleados hacia los recursos más adecuados para su inserción laboral, bien sea satisfaciendo sus demandas de empleo, de formación o de otro tipo. Del mismo modo, el centro tratará tanto las demandas de empleo como las ofertas de trabajo con la finalidad de satisfacer ambas necesidades.

2. OBJETIVOS:

- Insertar laboralmente a los desempleados y dar respuestas adecuadas para satisfacer las ofertas de trabajo.

3. DESTINATARIOS:

- Desempleados.
- Empresarios

4. RECURSOS:

- Humanos:
  - Informador.
  - Orientador laboral.
  - Prospector de empresas.
- Materiales:
  - Oficina de 120 metros, con tres despachos individuales a parte de las zonas comunes.
  - Equipo informático compatible con la aplicación Taura del Servef (COMAQ evo D300 Destop).

5. PRESUPUESTO:

148.000 €

4. FOMENTO Y REGENERACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y COMERCIALES

- Actuaciones en Urbanismo Comercial PAC LUCENTUM fases I, II y III.
- Proyecto de Animación Comercial entorno a la Plaza de Gabriel Miró.
- Programa de Ayudas a las pymes para la adecuación de los Establecimientos.
- Programa de Ayudas a las Asociaciones Locales de Comerciantes de la Ciudad.
- Proyecto de Adecuación de la Accesibilidad a los Locales Comerciales.
- Proyecto de " Imagen Urbana Comercial".

4.1. ACTUACIONES EN URBANISMO COMERCIAL PAC LUCENTUM, FASES I, II Y III.

1. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

La revitalización comercial y urbana de calles y plazas de importante concentración y centralidad comercial.

Los proyectos se dirigen básicamente a la adecuación de esas calles y plazas al uso peatonal preferente.

2. OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS

- Reactivar la dinámica social y urbana.
- Dotar a estas vías del atractivo que requiere el centro de la ciudad, incrementando la valoración social de la zona.
- Renovar el paisaje urbano con la consiguiente mejora de la calidad ambiental.
- Favorecer la revitalización económica de las calles al atraer nuevas actividades y renovando las antiguas, especialmente las de comercio al por menor.

3. DESTINATARIOS

Comerciantes, vecinos, visitantes.

4. ORGANISMOS Y AGENTES IMPLICADOS

- Ayuntamiento de Alicante- Concejalía de Comercio, Sanidad y Mercados.
- Conselleria de Industria, Comercio y Energía/ Dirección General de Comercio y Consumo.
- Oficina PATECO.

- Comisión mixta Pac Lucentum integrada por:
  - Conselleria de Empleo, Industria y Comercio a través de su Dirección General de Comercio.
  - Servicio Territorial de Comercio en Alicante
  - Ayuntamiento de Alicante,
  - Diputación Provincial,
  - Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación,
  - Asociaciones de Comerciantes del Casco Antiguo,
  - Asociación de comerciantes Corazón de Alicante,
  - Asociación de vecinos del Casco Antiguo,
  - Asociación de amigos del Casco Antiguo y
  - Asociación de Comerciantes de Mercados Municipales.

5. PERSONAS RESPONSABLES

- Jefe del servicio de Comercio, Sanidad y Mercados, Diego Agulló.
- Jefa del Departamento de Comercio, Rosa Mª de la Iglesia.

PROYECTOS:

1a.- Proyecto: "Actuaciones en urbanismo comercial PAC LUCENTUM (fase I) de Alicante".

Actuación: Reurbanización con ampliación de aceras dando prioridad al espacio de circulación peatonal frente a un solo carril de circulación rodada.

Calle afectadas: Médico Pascual Pérez y los tramos de las calles comprendidos entre Médico Pascual Pérez y Av. Alfonso X el Sabio: calle Bazán, calle C. Cesar Elguezabal, Calle Navas, Calle Ángel Lozano, Calle Álvarez Sereix.

PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN:

- 1.058.720,25 euros (Inicial 967.251,33 euros + modificado 91.468,93 euros).

FINANCIACIÓN:

- Ayuntamiento de Alicante
- Conselleria de Industria, Comercio y Energía: 75% de la inversión antes de IVA.

EMPRESA ADJUDICATARIA DE LAS OBRAS:

- Luis Batalla S.A.

ESTADO DEL PROYECTO:

- Obras finalizadas en agosto de 2002.

1b.- Proyecto: Renovación de alumbrado de la fase I del Pac Lucentum y de la Plaza de Calvo Sotelo.

ACTUACIÓN:

Complementaria de las obras de la Primera fase del Pac y de las obras de remodelación de la plaza de Calvo Sotelo (ésta ejecutada por el Área de Servicios).

La mejora cualitativa de la instalación del alumbrado es una actuación necesaria para configurar este espacio como un escenario atractivo para el desarrollo de la actividad comercial. Con las aceras más amplias se sustituyen las luminarias de brazos por las de columnas.

PRESUPUESTO:

- 123.828,34 euros

FINANCIACIÓN:

- Ayuntamiento de Alicante
- Conselleria de Industria, Comercio y Energía: 70% de la inversión antes de IVA.

EMPRESA ADJUDICATARIA DE LAS OBRAS:

- IMES S.A.

ESTADO DEL PROYECTO:

Obras finalizadas en agosto de 2002.

1c.- Proyecto: Actuaciones en urbanismo comercial PAC LUCENTUM (Fase II) de Alicante.

ACTUACIÓN:

Reurbanización de la calles San Francisco y Barón de Finestrat. La primera se ha abierto al tráfico, con un solo carril de circulación hasta la calle Castaños, dando salida a los vehículos a través de esta vía por la calle Gerona de un lado, y, de otro, cruzando la calle Manero Mollá y la Plaza de Gabriel Miró por Calle San Fernando. En la calle Barón de Finestrat, se ha eliminado el aparcamiento, ampliando las aceras y un solo carril de dirección.
Las calles afectadas (San Francisco, Barón de Finestrat y tramo de Castaños) cuentan con 45 establecimientos comerciales y 18 de servicios varios.

Tratamiento de la calle: se ha transformado en calle de coexistencia, peatonal y rodada, diferenciando ambos espacios mediante pavimento distinto y delimitándolos con bolardos, quedando la superficie de las mismas a igual nivel.
La transformación de la calle de San Francisco de calle peatonal a calle de coexistencia, se debe a que han fallado algunas de las condiciones que deberían haber hecho posible el éxito del espacio peatonal.

No siempre la reconversión de una calle a peatonal tiene los efectos positivos que se persiguen, más bien lo contrario, en muchos casos la calidad ambiental que en un principio se buscaba queda disminuida por la reducción a un planteamiento puramente formal de un proyecto que nació integrador, eso sin tener en cuenta el deterioro natural de los elementos conformadores de la vía y el propio deterioro social del entorno.

PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN:

609.008,91 euros

FINANCIACIÓN:

- Ayuntamiento de Alicante
- Conselleria de Industria, Comercio y Energía: 75% de la inversión antes de IVA.

EMPRESA ADJUDICATARIA DE LAS OBRAS

- Luis Batalla S.A.

ESTADO DEL PROYECTO

- Obras finalizadas en noviembre de 2002.

1d.- Proyecto: Renovación de alumbrado de la fase II del Pac Lucentum.

ACTUACIÓN:

Complementaria de las obras de la fase II de Pac. Comprende las calles situadas en el interior del perímetro formado por Gerona hasta Explanada y Doctor Gadea hasta Portal de Elche, con especial incidencia en Plaza Balmis y Gabriel Miró.
Es necesaria la renovación de la instalación del alumbrado ya que la calidad de la iluminación en las calles es un factor importante para atraer al ciudadano a esta zona.

PRESUPUESTO:

- **130.000 €**

ESTADO DEL PROYECTO:

Se encuentra en fase de redacción.

1e.- Proyecto: Actuaciones en urbanismo comercial PAC LUCENTUM III fase.

CALLES AFECTADAS:

Comprende las calles perpendiculares entre Barón de Finestrat (II fase) y Médico Pascual Pérez (fase I).

ACTUACIÓN:

El tratamiento de calles será similar al realizado en las dos fases anteriores. Básicamente, pavimentación con adoquín en calzada y granito en aceras. Con anterioridad habrán entrado las empresas de gas, agua y comunicaciones para modificar y/o instalar sus infraestructuras.

Aceras anchas con un solo carril de circulación y un solo lateral de aparcamiento en fila en aquellas calles que lo permitan (en general todas las perpendiculares a Alfonso el Sabio).Con este tratamiento dotamos a las calles de mayor transparencia y visión de una acera a otra, situación atractiva para el desarrollo de la actividad comercial.(Este proyecto está pendiente de que urbanismo proyecte el trazado del colector general y lo ejecute).

PRESUPUESTO:

- **1.100.000 euros.**

1f Proyecto: Jardineras en calle Médico Pascual Pérez.

ACTUACIÓN:

Esta Calle incluida en las obras de la primera fase del Pac dispone de unas amplias aceras que invitan al paseo. Ante la imposibilidad de instalar arbolado directamente en alcorque se ha optado por la alternativa de instalar jardineras con arbustos que dotarán a este eje comercial de un mayor atractivo.

PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN:

10.149,942 euros.

FINANCIACIÓN:

- **Ayuntamiento de Alicante.**

EMPRESA ADJUDICATARIA:

- MEDITERRANEA DE SUMINISTROS S.L.

ESTADO DEL PROYECTO:

- Instaladas en diciembre de 2002.

1g.- Proyecto: "Adaptación de infraestructuras comerciales del Mercado Central".

ACTUACIÓN:

Remodelación interna consistente en concentración de puestos y reducción de la superficie comercial de la sala de ventas. Adaptación de este espacio a diversas instalaciones: Consigna refrigerada, zona de reparto a domicilio, consigna y venta por teléfono e Internet. Sala multiusos con aula de formación, servicios varios del mercado.

PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN:

- **950.719,34** (Inicial 811.366,34 euros + modificado 139.353,00).

FINANCIACIÓN:

- Ayuntamiento de Alicante
- Conselleria de Industria, Comercio y Energía : 75% de la inversión antes de IVA.

EMPRESA ADJUDICATARIA DE LAS OBRAS*:*

- Esclapés e Hijos, S.L.

ESTADO DEL PROYECTO:

- Obras finalizadas en noviembre de 2002.

4.2. PROYECTO DE ANIMACIÓN COMERCIAL ENTORNO A LA PLAZA GABRIEL MIRO.

1. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El lento pero evidente deterioro que sufre una parte del centro tradicional de Alicante: Plaza Gabriel Miró, calles San Fernando, Manero Mollá, Barón de Finestrat, San Francisco y adyacentes, hace necesaria la adopción de medidas encaminadas a reactivar la dinámica social y urbana.

2. OBJETIVOS

- Atracción de visitantes a la zona.
- Dotar las calles de vida, de actividad y de convivencia pacífica.
- Reactivar la dinámica social y urbana de la zona.
- Crear un ambiente agradable y a la vez lúdico.

PROYECTOS:

1a.- Actividades de animación en el entorno de la Plaza Gabriel Miró con motivo de las fiestas de Navidad 2001 y año nuevo:

1. ACTIVIDADES

- Actuaciones de artistas:
  - Carlos Robles
  - Agrupación Musical SDC Carolinas
  - Mago Juan Manuel Marcos
  - Pedro Soriano acompañado por una Pareja de Bailarines Argentinos
  - Música de los Andes con el grupo “Karumanta”

- Grupo Al Baladre (La Cuarentuna de Alicante)
- Quinteto de Metales “Lloixa
- Grupo Danzas Gresol
- Coro Rociero (Casa de Andalucía
- Imitación de Elvis Presley
- Grupo Alicantino de Rock “La Mula”
- La voz y el humor de Pepe de Triana.

- Otras actividades:
  - Mercadillo artesanal
  - Coches antiguos con niños disfrazados recorriendo las calles del Centro
  - Papa Noël
  - Reyes
  - Iluminación artística

2. DESTINATARIOS:

Vecinos y comerciantes de la zona y atracción del resto de la ciudad y visitantes.

3. ORGANISMOS Y AGENTES IMPLICADOS

- Concejalía de comercio con la colaboración de la de Servicios y mantenimiento, Fiestas y Vía Pública.
- La Coordinadora para la recuperación del Centro Tradicional de Alicante

4. PRESUPUESTO

- **18.000 euros**. Salvo alguna pequeña colaboración, los artistas trabajaron gratis.
- Los conceptos de gasto son:
  - Sonido, iluminación del escenario
  - Iluminación artística
  - Sillas
  - Personajes
  - Disfraces

5. EVALUACIÓN

Las actuaciones fueron muy variadas y para todos los públicos. Si bien el tiempo no acompañó, si se consiguió recuperar el paso del público y la animación perseguida.

Los vecinos y comerciantes fueron los primeros que se volcaron con esta iniciativa y participaron activamente en ella. Su valoración fue muy positiva ya que estas medidas unidas al incremento de la vigilancia lograron aumentar la seguridad y atraer de nuevo a los ciudadanos a la zona.

6. SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO

Este tipo de actuaciones debe tener cierta continuidad y no solo en las fiestas de Navidad. Cultura y Juventud, que realizan habitualmente actuaciones en la calle, podrían derivarlas hacia esta zona, para recuperar los hábitos de desplazamiento de los ciudadanos por sus calles y mantener las mismas con cierta periodicidad.

1b.-"Un verano de cine" julio –agosto 2002:

1. FUNDAMENTACIÓN

La iniciativa de las proyecciones de cine al aire libre en la Plaza de Gabriel Miró surge ante la necesidad de reactivar la dinámica social de la zona donde se encuentra y se presenta como una interesante propuesta para recuperar la alicantina plaza y, por ende, su entorno.

La disposición de la plaza ha permitido situar una gran pantalla en la fachada del antiguo edificio de Correos y crear un aforo para más de 500 personas sentadas dispuestas en el lateral peatonal.

Las proyecciones cinematográficas, un total de 22 películas, se iniciaron el día 5 de julio y han tenido lugar todos los fines de semana de julio y agosto, finalizando el día 31 de agosto.

2. ORGANISMOS Y AGENTES IMPLICADOS:

- La promotora y organizadora de esta actividad ha sido la Concejalía de Comercio que ha contado con la colaboración económica de la CAM (Obras Sociales) y del Corte Inglés.
- Correos prestó la fachada de su edificio y facilitó las llaves del mismo para poder guardar las sillas y equipo de cine.
- Garrigós obsequió con turrón a los asistentes.
- También ha participado la Coordinadora para la Recuperación del Centro Tradicional de Alicante y el Colectivo de Comerciantes por Alicante.

3. DESTINATARIOS

Vecinos y comerciantes de la zona que han apoyado con su presencia estas proyecciones.
Resto de la ciudad.

4. PRESUPUESTO

El presupuesto total ha ascendido a **60.000 euros** que incluye:

- Proyecciones y derechos
- Campaña de publicidad
- Mobiliario y WC
- Seguridad de control de acceso y presencia
- Coordinación técnica

5. EVALUACIÓN

El primer día de proyección se contabilizó una asistencia de 400 personas. A partir del 2º día no solo se completó el aforo de 500 personas sentadas, además, una media de otras 50- 60 personas se acomodaban donde podían e incluso se traían sillas de sus casas. El día de mayor asistencia, 600 personas, fue el 12 de julio con la proyección de Harry Potter.

La expectación que ha despertado esta actuación ha superado cualquier previsión. El público se acercaba a la plaza mucho antes de comenzar la proyección, con lo que se ha logrado el objetivo de incrementar los desplazamientos por la zona.

Las proyecciones se han desarrollado en un clima tranquilo y distendido y no se ha contabilizado ningún incidente digno de mención.

6. SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO:

El coste es elevado. Su continuidad en años sucesivos dependerá de que se consiga financiación, por lo que debería partir de la colaboración de varias Concejalías o, mejor de la dotación que se obtenga para el desarrollo del plan integral de la zona centro. También dependerá de la oposición que puedan hacer las salas de cine de la ciudad.

4.3 PROGRAMA: AYUDAS A LAS PYMES COMERCIALES PARA LA ADECUACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS A SU ENTORNO COMPETITIVO.

1. JUSTIFICACIÓN

El pequeño comercio se enfrenta al reto de un sistema distributivo cada vez más exigente. Las Administraciones Públicas pueden contribuir a crear un clima de colaboración y apoyo que redunde en una mejora de la competitividad del sector.

2. OBJETIVOS

- Modernización de las estructuras comerciales.
- Mejora de la posición competitiva de los establecimientos comerciales

3. DESTINATARIOS

Podrán ser beneficiarios aquellas personas físicas o jurídicas, calificadas como PYMES o microempresas, que ejerzan la actividad comercial minorista en el término municipal de Alicante o vayan a acceder a su ejercicio, y realicen inversiones en sus establecimientos comerciales con el objeto de adaptar sus estructuras a su entorno de forma más competitiva.

4. DESCRIPCIÓN

El objeto de proyecto es establecer el régimen de la concesión de ayudas para la mejora de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas comerciales.

La subvención puede alcanzar hasta el 20% de la inversión, IVA excluido.

Estas subvenciones son complementarias de las establecidas por la Conselleria de Industria, Comercio y Energía, por lo que en la zona centro la suma de ambas ayudas puede alcanzar el 40 %.

5. ORGANISMOS Y AGENTES IMPLICADOS

Ayuntamiento de Alicante --Concejalía de comercio.

6. CALENDARIZACIÓN ANUAL

El plazo de solicitudes es de 2 de enero a 28 de febrero.

7. PRESUPUESTO

210.354 euros (35.000.000 ptas) es la consignación del Presupuesto Municipal de 2002 para estas ayudas.

8. EVALUACIÓN

Al tratarse de subvenciones a inversiones para reforma de establecimientos, el efecto es siempre positivo sobre el beneficiario y sobre el entorno del establecimiento.

El Ayuntamiento se ha incorporado a estas ayudas hace tres años. La Conselleria lleva muchos más. La adición de ambas ayudas supone un apoyo fundamental para incentivar la iniciativa privada.
Estas ayudas se dispondrán todos los años.

4.4 PROGRAMA: AYUDAS A LAS ASOCIACIONES LOCALES DE COMERCIANTES DE LA CIUDAD.

1. JUSTIFICACIÓN

Apoyar a las asociaciones de comerciantes que, en general, disponen de escasos recursos.

2. OBJETIVOS

Animación del entorno urbano comercial donde se encuentran las asociaciones Incremento de las ventas.

3. DESTINATARIOS

Pueden acceder a estas ayudas las asociaciones locales de comerciantes domiciliadas en el municipio de Alicante.

4. DESCRIPCIÓN

Ayudas económicas al objeto de apoyar las actuaciones de las asociaciones locales de comerciantes que redunden en la promoción del comercio de su ámbito de actuación y, en particular, las referidas a la campaña navideña.

La subvención puede alcanzar hasta el 50% de coste, IVA excluido, de realización de actuaciones que redunden en la promoción comercial del ámbito en que actúa la asociación.

La Concejalía también asume el consumo eléctrico de la iluminación artística de Navidad instalada por las asociaciones locales de comerciantes.

5. ORGANISMOS Y AGENTES IMPLICADOS

- Ayuntamiento de Alicante – Concejalía de comercio.

6. CALENDARIZACIÓN ANUAL

- El plazo de solicitudes es de 26 de septiembre a 15 de noviembre.

7. PRESUPUESTO

- **48.000 euros.**

8. EVALUACIÓN

La animación en diversas zonas de la ciudad en las mismas fechas redunda en la animación de la propia ciudad, haciéndola más atractiva de cara al consumidor residente y al externo.

Estas ayudas también se dispondrán cada año.

4.5 PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD A LOS LOCALES COMERCIALES.

1. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Aproximadamente un 90% de los locales de la zona carecen de condiciones de accesibilidad.

La actuación consiste en realizar un censo de todos los locales, analizando sus condiciones de accesibilidad y facilitando a cada uno de ellos el proyecto que contemple las medidas individualizadas que debe adoptar para eliminar las barreras arquitectónicas.

2. OBJETIVOS

Eliminación de barreras arquitectónicas para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida.

3. DESTINATARIOS

Minusválidos y personas con capacidades reducidas.

4. ORGANISMOS Y AGENTES IMPLICADOS

- Concejalía de Comercio
- Conselleria de Bienestar Social.

5. RECURSOS NECESARIOS NO DISPONIBLES

- Humanos:
  - Un Arquitecto
  - Un Delineante y
  - Dos becarios de Arquitectura.

- Materiales:
  - Espacio físico dentro de la oficina que se cree. Equipos informáticos software y hardware.

6. CALENDARIO

- Enero a julio de 2003.

7. PRESUPUESTO

- Total: **60.000 €.**

4.6. PROYECTO DE "IMAGEN URBANA COMERCIAL".

1. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se trata de la elaboración de unas señas de identidad para la zona centro transmitidas por medio de los elementos urbanos públicos y privados.

Los elementos urbanos definen la idea de territorio común, desde su diseño y localización hasta la formalización del paisaje urbano.

Todos los elementos visibles en calles y fachadas de los bajos comerciales – el término comercial queda abierto a toda actividad económica – deben lograr que esta zona considerada tenga identidad propia, sea atractiva, comercial y paisajisticamente.

La conservación del paisaje urbano debe evitar la concentración de elementos y realizar una auténtica política de selección de funciones en este espacio.

Con un perfecto conocimiento funcional de la zona y sus características se procederá a proyectar unas señas que identifiquen la zona sin distorsionar la integración de este espacio en los espacios circundantes y, en definitiva, en la ciudad. Así mismo, se establecerá el repertorio tipológico y morfológico al que deberán atenerse todos los elementos del mobiliario urbano, públicos o privados, sin dejar de considerar las posibles excepciones que se planteen por razones de antigüedad, uso o ubicación especiales o cualquier otra circunstancia que reúna las suficientes condiciones de interés y singularidad.

Al mismo tiempo, configurar un sistema de medidas y propuestas que recoja las condiciones estéticas externas mínimas, acordes con el entorno, para la apertura o modificación de un establecimiento que contribuya a la revitalización de la zona.

Una vez establecidas las actuaciones que pueden ejecutarse en la zona centro, lograremos poco si la empresa privada, los establecimientos no se implican en esa remodelación del conjunto.

Para ello se establecerá una línea de ayudas económicas a fondo perdido destinada a apoyar a los establecimientos localizados en estas calles que requieran reformar sus fachadas, rótulos y escaparates, toldos, persianas, en definitiva, aplicable a todo tipo de establecimientos que tenga algún elemento recayente a la vía.... reforma que habrá de adecuarse a los criterios previamente fijados para la zona.

2. OBJETIVOS

- Dotar a la zona de identidad propia y atractiva.
- Determinar el modelo de espacio urbano más adecuado para el desarrollo de la actividad terciaria.
- Contribuir a incrementar la calidad ambiental del entorno y la homogeneidad.
- Apostar por la modernidad en los materiales sin dejar de considerar las posibles excepciones que se planteen por razones de antigüedad, uso o ubicación especiales o cualquier otra circunstancia que reúna las suficientes condiciones de interés y singularidad.
- Evitar impactos visuales agresivos.

3. DESTINATARIOS

- Titulares de las actividades económicas de la zona y sus habitantes.

4. ORGANISMOS Y AGENTES IMPLICADOS

- Concejalía de Comercio
- Conselleria de Industria, Comercio y Energía.

5. RECURSOS DISPONIBLES

- El personal del Departamento de Comercio del Ayuntamiento
- Arquitecto.

6. CALENDARIO

Cuando se apruebe el plan especial.

7. PRESUPUESTO

En principio cabría en el presupuesto adjudicado a las ayudas a las pymes comerciales para la adecuación de los establecimientos a su entorno competitivo: 210.354 euros.

La Conselleria de comercio apoyaría solo a los establecimientos comerciales.

5. ACCESIBILIDAD, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- Eliminación de Barreras Urbanísticas y Arquitectónicas.
- Creación de Aparcamientos.
- Microbús del Centro Tradicional.

5.1 PROYECTO: ELIMINACIÓN DE BARRERAS URBANISTICAS Y ARQUITECTONICAS

1. FUNDAMENTACIÓN

La accesibilidad es una cualidad básica del entorno y de los elementos que lo componen y que permite el acceso y su uso, nuestras relaciones e interrelaciones con el medio y con las demás personas. El presente proyecto parte del principio de que la accesibilidad ha de ser la principal cualidad de todo diseño destinado a uso público, un valor que facilita la socialización y la participación de todas las personas en las actividades humanas. La accesibilidad al Centro Tradicional, es fundamental, no sólo para los suministradores de mercancías y residentes, sino para los servicios públicos de transporte, seguridad, emergencia y asistencia.

2. OBJETIVOS:

- Objetivo General

Mejora de accesibilidad de la zona centro tradicional de Alicante, preferentemente en beneficio de las personas residentes y visitantes que padezcan restricciones en su movilidad, incentivando las nuevas implantaciones, no sólo de actividades comerciales, sino también de futuros residentes. El proyecto incluye además del centro histórico y tradicional, la zona del Ensanche y Centro-Mercado.

- Objetivos Específicos:
  - Acondicionamiento de pasos de peatones.
  - Eliminación o traslado de elementos de mobiliario urbano mal ubicados.

3. ORGANISMOS Y AGENTES IMPLICADOS.

- Concejalía de Servicios y Mantenimiento.
- Concejalía de Acción Social.
- COCENFE.
- Junta de Distrito nº 1.

4. CALENDARIZACIÓN

- Fase I. Redacción Proyectos: Enero 2003 / Septiembre 2003
- Fase Ejecución: Enero / Diciembre 2004

5. PRESUPUESTO

Total: **779.096 €**

6. EVALUACIÓN.

- Nº de unidades paso de peatones (tipo A1, A2, B1, C1, C2, D1, E1, E2)
- Nº elementos del mobiliario urbano,Trasladados / eliminados

5.2. PROYECTO: CREACIÓN DE APARCAMIENTOS EN EL AREA DE SAN FRANCISCO.

1. OBJETIVO

Alcanzar el adecuado nivel de accesibilidad rodada hasta las cercanías de la vivienda, en concordancia con la estructura viaria de cada zona, mediante la creación de aparcamientos tanto para residentes como de rotación para usuarios del Centro en general, bien por motivo terciario o de trabajo. La ubicación de equipamientos generadores de actividad en la zona, requerirá de algunos aparcamientos en superficie, siempre en edificios compartidos para otros usos, evitando la infrautilización peatonal que se produce en los edificios de uso exclusivo de aparcamiento.

2. RECURSOS

- Recursos físicos:
  - Creación de 2 estacionamientos en superficie de 60-70 plazas en edificios dotacionales o compartidos con Centros Comerciales.
- Recursos económicos:
  - Gestión iniciativa privada.

3. PRESUPUESTO:

En general, al ser las explotaciones de los aparcamientos en régimen de concesión administrativa, en principio no se considera como un costo a incluir en el Plan Integral.

4.ORGANISMOS Y AGENTES IMPLICADOS:

- Concejalía de Urbanismo.
- Servicio de Seguridad C., Tráfico y Transportes.
- Iniciativa privada.

5.3. PROYECTO: "MICROBÚS DEL CENTRO TRADICIONAL".

1. OBJETIVO:

El proyecto pretende la puesta en funcionamiento de un Autobús de tamaño pequeño que pueda unir los diferentes lugares de interés cultural y turístico de la ciudad de Alicante, con el objetivo de *acercar a los residentes y visitantes al entorno del Centro Tradicional de Alicante*. El itinerario del Microbús recorrería la zona comprendida entre el Casco Antiguo, Monte Benacantil y Centro Histórico, con paradas en distintos puntos de interés turístico y cultural de Alicante, según se especifica en el plano que aparece en el documento anexo al presente proyecto.

Se pretende, igualmente, *facilitar la movilidad en los ejes comerciales y turísticos de Alicante*; así como *conectar el Área de San Francisco con el entorno urbano adyacente.*

2. RECURSOS FÍSICOS:

Se prevé disponer de un mínimo de 2 Microbuses, para la puesta en funcionamiento del mencionado servicio.

3. PRESUPUESTO:

- Anual: **108.000 €**
- Total: **540.000 €**

4. ORGANISMOS Y AGENTES IMPLICADOS:

- Patronato Municipal de la Vivienda.
- Servicio de Seguridad C., Tráfico y Transportes.
- Concejalía de Turismo.

PROPUESTA DE FUNCIONAMIENTO DE UN AUTOBÚS DE TAMAÑO PEQUEÑO QUE PUEDA UNIR LOS DIFERENTES LUGARES DE INTERÉS CULTURAL Y TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE ALICANTE

CASCO ANTIGUO , MONTE BENACANTIL y CENTRO HISTÓRICO

RECORRIDO:

1. Marq
2. Ascensor Castillo
3. Paseíto Ramiro
4. Playa del Postiguet
5. Mubag
6. Puerto
7. Santa María
8. La Asegurada
9. Ayuntamiento
10. Yacimiento arqueol.
11. Museo de Belenes
12. Centro de las Artes
13. San Nicolás
14. Archivo Municipal
15. Centro 14
16. Sala Juana Francés
17. Inicio Paseo Muralla
18. Santa Cruz
19. Plaza de Toros
20. Fábrica de Tabacos
21. Entrada Parque Ereta
22. Entrada Castillo
23. Diputación Provincial
24. Estación de RENFE
25. Estación de Autobuses

PARADAS:

1. Marq
2. Estación de La Marina
3. Ascensor Castillo
4. Plaza del Mar-Ayuntamiento-Mubag-Asegurada-Sta. María
5. Portal de Elche
6. Plaza de Correos
7. Avda. Dr. Gadea
8. Avda. Federico Soto
9. Plaza de Luceros
10. Alfonso el Sabio
11. Mercado Central
12. Entrada Parque de la Ereta
13. Entrada Castillo

6. INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO

- Conservación de Infraestructuras
- Limpieza Urbana.

6.1 PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

1. FUNDAMENTACIÓN:

Mantener y reponer aquellos elementos de infraestructuras y mobiliario urbano que mejoren y dignifiquen el paisaje urbano de la zona en proceso de recuperación es uno de los principales objetivos del Plan Integral. Para ello es necesario intensificar los servicios de vigilancia municipal, así como incrementar los recursos para su mantenimiento.

2. ACTUACIONES:

- **Reposición, pavimentos y mobiliario urbano.**
- **Vigilancia intensiva funcionamiento alumbrado (reposición, nuevas instalaciones ...).**
- **Tratamiento intensivo de zonas ajardinadas (plazas, maceteros...).**

3. ORGANISMOS IMPLICADOS:

- **Concejalía de Servicios y Mantenimiento.**
- **Comisión de Participación Social del Plan de Intervención Integral.**

4. PRESUPUESTO ANUAL: 120.202,42 €

TOTAL: 601.012,10 €

6.2 PROGRAMA DE LIMPIEZA URBANA

1. FUNDAMENTACIÓN:

Se considera que una mayor atención en la limpieza pública es condición necesaria para la mejora del paisaje urbano del centro tradicional de la ciudad.

2. ACTUACIONES:

- Tratamiento intensivo de limpieza en toda la zona del centro tradicional. Incluyendo fregado de aceras, mejora en la frecuencia de barridos y baldeo de calles.
- Implantación de contenedores de residuos adaptados a las características de la zona.
- Implantación de mayor número de papeleras.
- Campaña de concienciación a los ciudadanos sobre la necesidad de no ensuciar la vía pública innecesariamente, de forma paralela a la sensibilización de recuperar el centro de la ciudad.

3. ORGANISMOS IMPLICADOS:

- Concejalía de Servicios y Mantenimiento

4. PRESUPUESTO ANUAL: 90.151,82 €

TOTAL: **450.759,10 €**

7. ACCIÓN SOCIAL

- **Centro de Estancias Diurnas para mayores.**
- **Servicio de Ayuda a Domicilio Complementario para mayores.**
- **Proyecto Formativo y Cultural para mayores.**
- **Proyecto de Alojamiento Compartido " Mayores-Universitarios".**
- **Programa de Atención Social al Inmigrante.**
- **Proyecto "Taller Intercultural para Mujeres".**
- **Proyecto " Integración Social Infancia/ Juventud. Mejor Conociéndonos, Conociéndonos Mejor " .**

7.1 CENTRO DE ESTANCIAS DIURNAS PARA PERSONAS MAYORES.

1. DESCRIPCIÓN.

Desde los diversos Centros Sociales Municipales y Centros Municipales de 3ª Edad, así como desde la Unidad de Programas de Acción Social (principalmente Programa de Convivencia) se desarrollan diversas actuaciones para atender a las personas de 3ª edad, con objeto de fomentar su participación social y de prevenir y atender tanto situaciones de deterioro físico / psíquico como de desarraigo familiar y aislamiento social. Promoviendo por un lado actividades para facilitar su integración en la sociedad y por otro prestando atenciones de tipo rehabilitador y terapéuticas para aquellos con autonomía reducidas.

En la Zona Centro, pese a la intervención de los Equipos Sociales de Base correspondientes, que actúan en la población de 3ª edad a través de asistencia y tele-asistencia domiciliaria y diversas ayudas sociales, se detecta un elevado porcentaje de personas mayores solas (permanentemente o la mayor parte del día) que carecen de apoyo familiar en mayor o menor grado. Existiendo también un incremento de las solicitudes de "ingresos" en Residencias. En muchas de las situaciones dado su reducido grado de "dependencia" podrían ser evitadas las "institucionalizaciones", se proporcionaran los tratamientos y cuidados necesarios.

Para muchas de estas situaciones, así como para actividades sociales de las "personas mayores" residentes en la zona, se considera necesaria, como ya funciona en otra zona del término municipal (Distrito nº 4, Barrio Juan XXIII) la creación de un "Servicio de Estancias Diurnas" para atender a las personas mayores con autonomía reducida, (es decir, afectadas por diferentes grados de dependencia). Dicho servicio tendría como objeto el ofrecer durante el día, atención a las necesidades básicas, socio-culturales y terapéuticas de las personas citadas. Abriéndose también a la población "mayor" de la zona para la realización de actividades culturales y de convivencia.

2. OBJETIVOS

- Cuidar y satisfacer las necesidades básicas, terapéuticas y sociales de las personas mayores afectadas de diversos grados de dependencia.
- Promover la convivencia, solidaridad y ayuda mutua de las personas mayores.
- Promover el desarrollo y la ocupación del tiempo libre.
- Aumentar la calidad de vida de las personas mayores, evitando o reduciendo el deterioro físico y/o psíquico.
- Promover su participación en la vida social y comunitaria.

3. POBLACIÓN AFECTADA.

- Programa atención especializada personas mayores "con autonomía reducida". (Cuidado, manutención, fisioterapia, t. Ocupacional, rehabilitación).
- Programa de actividades socio-culturales-ocio-tiempo libre, abierto a la población de "personas mayores" residentes en la zona centro.

4. ORGANISMOS Y AGENTES IMPLICADOS.

Centros Sociales Comunitarios, Servicios de Ayuda a Domicilio, Cruz Roja, Asociaciones de 3ª edad y Junta de Distrito nº 1.

5. METODOLOGÍA.

- Relaciones sociales.
- Espacios de convivencia.
- Fiestas. Exposiciones.
- Entrenamiento en habilidades sociales.
- Animación socio-cultural.
- Juegos participativos.
- Teatro. Música. Lectura.
- Usos / costumbres. Habilidades y aficiones.
- Terapia ocupacional (manualidades, laborterapia, psicomotricidad, rehabilitación psíquica y orientación.)
- Fisioterapia: actividades físicas individuales.
- Terapias.
- Movilización activa y pasiva. Musculación, Tracciones articulares.

- Programa de prevención de caídas y mejora del equilibrio.
- Mini-bus: Itinerario establecido en la zona para el traslado de las personas mayores con dificultades de movilidad y desplazamiento al Centro de día.
- Utilización del mismo para visitas socio-culturales y de ocio.

6. RECURSOS

- Recursos materiales:

ESPACIO FÍSICO: Adquisición o nueva construcción de local de 700 – 1000 m^2 mínimo.

  - Salas de Convivencia.
  - Sala de gimnasia / rehabilitación.
  - Dos Aulas de Taller Ocupacional.
  - Salón Social / comedor.
  - Sala de Lectura.
  - 4-5 despachos.
  - Aseos.

EQUIPAMIENTO: Mobiliario general, equipamiento especializado (aparatos rehabilitación, camillas, sillones anatómicos, etc.), mini-bus adaptado. Materiales actividades ocupacionales.

- Recursos humanos:

  - Tres Auxiliares geriátricos.
  - 1 Trabajador Social.
  - 1 Terapeuta Ocupacional.
  - 1 Fisioterapeuta (media jornada)

- 1 Psicólogo (8 horas semanales)
- 1 Médico-Geriatra (4 horas semanales)
- 1 Conductor
- 1 Auxiliar Administrativo (media jornada)

7. CALENDARIZACIÓN

- Enero 2005

8. PRESUPUESTO

Total: 420.708,47 € los cuales hacen referencia al equipamiento, mantenimiento y actividades, ya que el local está incluido en el programa de "Equipamientos Dotacionales" dentro del Área de Edificación y Vivienda .

7.2 SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO COMPLEMENTARIO PARA PERSONAS MAYORES

1. DESCRIPCIÓN

El voluntariado social entre personas mayores dirigido a usuarios del SAD municipal como medio de participación, cooperación y solidaridad social. En la actualidad existen multitud de recursos y de iniciativas sociales dirigidas a promover una mayor autonomía y bienestar social entre nuestros mayores.

La falta de ocupación, el excesivo tiempo libre, la baja autoestima, el sentimiento de inutilidad son características que en muchos casos sufren estas personas, por ello se considera interesante incidir en estos aspectos con objeto de reconvertir las capacidades y potencialidades de los mayores hacia la realización de un trabajo productivo. El voluntariado entendido como forma de autoayuda y de cooperación en los problemas sociales, puede ayudar a promover el cambio de estas personas suponiendo un estímulo que active sus capacidades y potenciales para ayudar a otras personas necesitadas.

¿Por qué proponemos el Servicio de Ayuda a Domicilio como servicio al que apoyar mediante un proyecto de voluntariado?

En primer lugar, el SAD es un servicio municipal de gran trascendencia que ya está instaurado, existiendo a su alrededor una dotación técnica que en coordinación con el centro social de referencia y la unidad de programas puede hacer viable la ejecución del proyecto.

En segundo lugar, porque entre los usuarios del SAD existen multitud de casos en los que este recurso es insuficiente para dar una cobertura integral a las situaciones de carencia y/o inexistencia de apoyo familiar. Así este recurso se podría utilizar como complementario dirigido a personas con un alto nivel de dependencia y escaso apoyo familiar y social.

2. OBJETIVOS GENERALES

Potenciar la participación de las personas mayores en los problemas de su propia comunidad fomentando la solidaridad y cooperación mediante el voluntariado social.

Favorecer la mejora de las condiciones de vida y de convivencia y la integración en su medio habitual comunitario de los usuarios del SAD municipal, que por su situación de dependencia precisen de la ayuda de terceras personas para la realización de actividades de la vida diaria.

Crear una oficina de coordinación del voluntariado de los mayores como espacio de atención al voluntariado, desarrollado, promovido y coordinado por los propios mayores.

3. POBLACIÓN AFECTADA.

Personas mayores de 60 años residentes en la zona y con una autonomía que les permita realizar actividades de voluntariado.

4. ORGANISMOS Y AGENTES IMPLICADOS

Ayuntamiento de Alicante, Cruz Roja, Asociaciones, clubes de 3ª Edad de la zona, voluntariado social y empresas.

5. MEDIOS HUMANOS

1 Trabajador Social a media jornada.

6. CALENDARIO

Enero 2003 – Diciembre 2007

7. PRESUPUESTO

ANUAL: 24.040,48 €
TOTAL: 120.202´40 €

7.3 PROYECTO FORMATIVO Y CULTURAL PARA LAS PERSONAS MAYORES.

1. DESCRIPCIÓN

Es evidente la necesidad de promover dentro de las políticas sociales dirigidas a los mayores, programas que abarquen la promoción de la cultura, el ocio y muy especialmente la calidad de vida de cuantos participan.

2. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos se desarrollan a nivel general debiendo desarrollar los objetivos específicos concretos y concisos para cada uno de los proyectos que se desarrollen en el apartado de actividades, estos objetivos serán siempre medibles y evaluables dentro del proyecto.

Crear una red de recursos accesibles para los mayores que les permita seguir participando socialmente en su comunidad.

Promover la puesta en marcha de proyectos de formación a diferentes niveles, en función del nivel cultural y de conocimientos de los mayores (alfabetización, nuevas tecnologías etc.)

Propiciar espacios culturales que sirvan de marco de convivencia para el intercambio de experiencias entre los mayores.

3. POBLACIÓN AFECTADA

Población mayor de 60 años de la zona Centro

4. ORGANISMOS Y AGENTES IMPLICADOS

Ayuntamiento de Alicante y Clubes y Asociaciones de Tercera Edad de la zona.

5. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de este proyecto es imprescindible el diseño minucioso de cada uno de los proyectos, tanto de los que anteriormente se han expuesto como de los que van surgiendo a medida que van cambiando las necesidades de la población mayor y las demandas. Algunos de las actividades **son:**

- Gerontogimnasia.
- Músico terapia.
- Hábitos de salud.
- Memoria.
- Manualidades.
- Salidas culturales.
- Cine-forum.

6. MEDIOS HUMANOS

- 1 Trabajador Social.
- 1 Monitor experto en informática.
- 1 Profesor.
- 1 Animador Socio-Cultural.

7. CALENDARIO

Enero 2003 – Diciembre 2007

8. PRESUPUESTO

ANUAL: 6.060´72 €

TOTAL: 180.303,60 €

7.4 PROYECTO DE ALOJAMIENTO COMPARTIDO "MAYORES-UNIVERSITARIOS"

1. DENOMINACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

En la zona Centro existe un gran número de personas mayores, en su mayoría mujeres, que viven solas, las cuales, debido a sus características físicas se encuentran cada vez mas aisladas ya que presentan dificultades para desenvolverse en algunas cuestiones de la vida cotidiana, lo que les aleja cada vez mas de su entorno.

Por otro lado, Alicante es una ciudad universitaria que acoge durante el curso escolar gran número de jóvenes estudiantes procedentes de otras localidades los cuales deben buscar un alojamiento adecuado, generalmente compartido dado el elevado coste la vivienda.

La zona Centro reúne muy buenas condiciones para que los universitarios residan en ella ya que dispone de muy buenas comunicaciones y es el centro neurálgico de cualquier actividad desarrollada en la ciudad tanto cultural como de ocio.

Con el desarrollo de este proyecto se pretende favorecer a ambos colectivos los cuales pueden ayudarse mutuamente en varios sentidos:

1. El universitario se beneficia de un alojamiento gratuito.
2. El anciano dispone de compañía, ayuda y vigilancia sin que ello le suponga un gasto adicional.
3. Ambos van a obtener un enriquecimiento personal a través de las relaciones intergeneracionales.

Su finalidad, por tanto, se centra en la mejora de la calidad de vida de las personas mayores y los jóvenes universitarios.

2. OBJETIVOS GENERALES

- Favorecer la permanencia de las personas mayores en su entorno, evitando institucionalizaciones innecesarias generalmente motivadas por problemas de soledad.

- Prevenir situaciones de soledad y aislamiento.

- Fomentar la colaboración de jóvenes universitarios y personas mayores en actividades sociales.
- Facilitar modalidades de alojamiento alternativo a los jóvenes.
- Estimular la solidaridad de los jóvenes con las personas mayores.

3. POBLACION AFECTADA.

El presente proyecto va dirigido a mayores y jóvenes que reúnan las siguientes características:

MAYORES:

- Tener mas de 60 años.
- Vivir solo en vivienda de su propiedad
- Que la vivienda reúna las adecuadas condiciones de habitabilidad para que el alumno pueda seguir sus estudios sin dificultad.
- Residir en la zona centro de la ciudad.
- No padecer enfermedad infectocontagiosa
- Tener autonomía para la realización de las tareas de la vida cotidiana.

ESTUDIANTES:

- Ser alumno de la universidad de Alicante
- Tener entre 18 y 30 años
- No padecer enfermedad infecto contagiosa
- No presentar adiciones peligrosa.

4. ORGANISMOS Y AGENTES IMPLICADOS.

Ayuntamiento de Alicante: Programa de Convivencia y Centro social nº 1, Centro 14 y Universidad de Alicante.

5. RECURSOS.

Humanos: 1 Trabajador Social a media jornada.

6. PRESUPUESTO.

- 15.753 €/ año por la contratación del Trabajador social
- 480,40 € para publicidad.
- Total: 81.167 €

7. CALENDARIZACIÓN

- Enero de 2003: Estudio; Organización; Publicidad.
- Septiembre 2003: Selección de usuarios
- Julio 2003: Evaluación de resultados del primer año y propuestas de continuidad

7.5 PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL AL INMIGRANTE

1. FUNDAMENTACION

La zona Centro se considera actualmente como zona geográfica prioritaria para llevar a cabo planes integrales de actuación que eviten el posible deterioro de la misma, habiéndose priorizado en las intervenciones a población tanto de Tercera Edad como inmigrante, dado que se trata del perfil mayoritario residente en dicho Distrito.

Con relación a la población inmigrante, la primera aproximación diagnóstica que se baraja es la siguiente:

- Se trata de un distrito con un alto índice de asentamiento de inmigrantes tanto en lo referido a inmigrantes censados como enclave económico de negocios propios. Con respecto a los inmigrantes censados mencionar que se aprecia tanto población latinoamericana (en su mayoría) como procedente del Magreb.

- En cuanto al acceso de la población inmigrante a los Servicios Sociales de Atención Primaria destacar:

  - Que la población inmigrante supone las 2/3 partes de la población atendida.

  - Que de esas 2/3 partes la mayoría de usuarios son mujeres latinoamericanas que sí acceden a los Servicios Sociales.

  - Que la población magrebí supone un 12’73% y de este porcentaje tan sólo el 2’30% accede al Centro Social nº 1 como puerta de entrada al dispositivo de atención primaria. Con relación al no acceso de esta población al Centro Social se podrían barajar los siguientes indicadores:

    - Mayor desconocimiento del colectivo magrebí acerca de los recursos existentes, posiblemente intensificado por las barreras idiomáticas.

    - La falta de “cultura de servicios” en sus países de origen.

    - La posible desconfianza de los inmigrantes hacia los organismos públicos producida por sus especiales situaciones de regularidad en el país.

La necesidad de iniciar una intervención, en esta zona, con población inmigrante, se debe fundamentalmente a:

- La incidencia que tiene la población inmigrante en la zona descrita.
- La detección de problemas de convivencia detectados en el centro de la ciudad.

Con la promulgación de la Ley 4/00 reformada por la Ley 8/00, de 22 de diciembre, que regula, entre otros ámbitos, los derechos y deberes de la población inmigrante se promueve la accesibilidad del colectivo a los Servicios Sociales de atención primaria independientemente de la situación administrativa de regularidad o irregularidad en la que se encuentren. Esta normativa permite el desarrollo de actuaciones dirigidas a la población inmigrante.

Con el diseño de estas primeras actuaciones se pretende, por un lado, profundizar aún más en el diagnóstico descrito, y por otro, ir definiendo un modelo de atención social a inmigrantes en función de dos líneas de actuación preferentes:

- El acceso al sistema normalizado dirigido al conjunto de la población tanto autóctona como inmigrante. Para la puesta en práctica de esta línea de trabajo hay que potenciar la accesibilidad de la población inmigrante lo cual incluye:
  - Información sobre servicios de protección social
  - Eliminación de las barreras lingüísticas que dificultan este acceso relacionadas especialmente con el idioma.
- La prevención de las dificultades de convivencia entre población autóctona e inmigrante incluyendo tareas de mediación de conflictos y conocimiento mutuo.

2. OBJETIVOS GENERALES

2.1 Favorecer la integración social de los inmigrantes con el desarrollo de estrategias dirigidas a promover la “convivencia en la diversidad”.

2.2 Potenciar el acceso de los inmigrantes a los distintos dispositivos de protección social dirigidos al conjunto de la población.

2.3 Profundizar en el conocimiento de la realidad socioeconómica de la inmigración y de los procesos de acoplamiento entre población autóctona-población inmigrante.

2.4 Propiciar la coordinación entre diferentes servicios de la Administración Local y/ o entidades privadas o sin ánimo de lucro relacionados con la integración social de los inmigrantes como son:

- Educación
- Vivienda
- Empleo
- Participación Ciudadana
- Cultura

…..etc.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Con relación al objetivo 2.1:
  - Sensibilizar y hacer participar a la población autóctona e inmigrante produciendo una corriente de aceptación social en condiciones de igualdad.
  - Promover la participación de todos los ciudadanos en actividades interculturales.
  - Fomentar estrategias de formación, información y sensibilización dirigidas a la ciudadanía en materia de derechos y deberes fundamentales.
  - Promover cauces de participación ciudadana a través de la participación de los inmigrantes en asociaciones autóctonas como en procesos de autoorganización del colectivo.
- Con relación al objetivo 2.2:
  - Elevar el nivel de información y conocimiento de los circuitos de protección social.
  - Realizar una divulgación de la oferta de servicios existentes en la ciudad de Alicante a través de folletos informativos en diferentes idiomas.

4. DESTINATARIOS

Tal y como se desprende de los objetivos propuestos, las actuaciones diseñadas se dirigen a:

- Población inmigrante
  - Población inmigrante "asentada" en la ciudad.
  - Población inmigrante domiciliada en la zona Centro.
  - Población inmigrante domiciliada en zona centro y en situación de regularidad.
- Población autóctona
  - Residentes en zona centro.
  - Población en general

5. AMBITOS DE ACTUACIÓN

5.1 INFORMACIÓN /ORIENTACIÓN

Esta área incluye el desarrollo de estrategias de información y asesoramiento a tres niveles:

- ***A nivel individual***: dirigidas a la población inmigrante a través del establecimiento de un servicio de Información sobre recursos de la red de protección social y sus canales de acceso en un

punto geográfico accesible como es el Centro Social nº 1, de tal manera que complemente las actuaciones de información en el ámbito de los Servicios Sociales ya desarrolladas por los distintos Equipos Sociales de Base.

- ***A nivel grupal:*** con el desarrollo de talleres de información/ formación en ámbitos prioritarios como son: vivienda, educación, sanidad, empleo…etc.

- ***A nivel comunitario***: con la elaboración y divulgación de folletos informativos traducidos en diferentes idiomas y que aporten una información precisa sobre servicios existentes en la ciudad.

5.2 PREVENCIÓN

Este ámbito se centra en dos líneas de trabajo complementarias:

- Mediación en dificultades de convivencia y vecindad en el ámbito de la vida cotidiana a través de estrategias de negociación y/ o canalización hacia organismos competentes en la resolución de dichos conflictos.
- Mediación en procesos de acercamiento mutuo con el desarrollo de estrategias de:
  - Potenciación del asociacionismo
  - Dinamización en el establecimiento de una red conjunta entre asociaciones autóctonas e inmigrantes.
  - Fomento de redes de apoyo: entre ellas consolidar actuaciones grupales ya iniciadas en el Centro Social, en especial, con el colectivo de mujeres.
  - Dinamización del asociacionismo mixto.
  - Potenciación de la participación de inmigrantes en actividades culturales, festivas y de ocio que se desarrollen en la zona de actuación: como colectivo prioritario, por su carácter preventivo, fomentar el acceso de menores inmigrantes a los Centros Juveniles Municipales del mencionado Distrito.

6. RECURSOS

MATERIALES

- Infraestructura del Centro Social nº 1
- Material divulgativo elaborado al efecto.
- Centros Juveniles Municipales

HUMANOS

Con tareas de ejecución

- Equipo Social de Base del Distrito nº 1
- Equipo de Mediación Intercultural formado por:

  - 1 Trabajador social a jornada completa
  - 1 Asesor Jurídico a media jornada
  - 1 Dinamizador socio-cultural a media jornada

Con tareas de coordinación y evaluación

- Técnicos del Programa de Inserción y del Departamento de Programas de la Concejalía de Acción Social.

Con tareas de supervisión/formación

- Profesional con formación para el asesoramiento al Equipo de Mediación en estrategias de mediación intercultural

7. PRESUPUESTARIOS (según actuaciones)

- De divulgación (folletos informativos)…….1.500,00 Euros
- De material fungible …… 300’00 Euros

- Equipo de Mediación Intercultural:

  - Trabajador Social……... 24.410’15 €
  - Dinamizador socio-cultural…… 12.297,98 €
  - Asesor Jurídico ……. .15.456,38 €

- Formación ……..1.800’00Euros

La totalidad del proyecto asciende a **55.764.51 Euros** con cargo a las partidas del subprograma 313.13 “Planes integrales comunitarios”.

8. CALENDARIZACIÓN

El proyecto, en su conjunto, abarca un periodo de 1 año, que irá en función de la fecha prevista para su inicio.

De la evaluación desprendida del periodo de ejecución tanto en lo relacionado al diseño de actuaciones como del conocimiento más exhaustivo de la realidad de la inmigración se podrán plantear actuaciones para los periodos próximos con relación a inserción socio-laboral, descentralización de las actuaciones de mediación a otros distritos de la ciudad y elaboración de nuevos proyectos en función de los resultados obtenidos.

9. INDICADORES DE EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto será continuada y llevada a cabo por el Equipo Gestor y el Equipo de Coordinación, y en ella se evaluarán los siguientes indicadores:

Cuantitativos:

- Número de usuarios que acceden a las actividades previstas tanto inmigrantes como autóctonos.
- Número de actividades programadas a nivel individual y grupal
- Capacidad de divulgación de la campaña informativa.

Cualitativos:

- Factores que favorecen la integración o la dificultan, tanto en población autóctona como inmigrante.
- Incidencia del proyecto en la población diana y en la población general en cuanto a procesos de integración.
- Percepción del proyecto por parte de la ciudadanía.

7.6 TALLER INTERCULTURAL PARA MUJERES

1.JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Partiendo de la experiencia obtenida en el trabajo realizado con el grupo de mujeres inmigrantes durante el segundo semestre del 2.001 y primero del 2.002, realizado desde el Centro Social nº 1, se considera necesario continuar con este método de trabajo, no sólo enfocándolo hacia mujeres inmigrantes, sino abierto a la población de mujeres en general de la zona centro, cuyos intereses y perfiles se adapten a las características del grupo.

El objetivo es continuar con un servicio que no responda sólo a la atención individualizada que se realiza desde Atención primaria, sino incidir y aportar formación, métodos, técnicas, etc... a la dinámica comunitaria.

El trabajo con el grupo se llevará a cabo por un/ a trabajador/ a del servicio de Información, Orientación y Asesoramiento y por un/ a educador/ a de Familia. Contando con las necesidades detectadas en el trabajo grupal realizado con anterioridad y con las aportaciones que realicen otros profesionales de otras áreas.

La acción va dirigida a trabajar para potenciar habilidades personales, familiares y sociales, y a la vez fomentar una red social en la mayoría de casos inexistente.

El proyecto se asienta en la experiencia de trabajo llevada a cabo con mujeres inmigrantes de este distrito y en el descubrimiento de sus necesidades como colectivo.

Al analizar la trayectoria del programa de intervención con el grupo de mujeres inmigrantes, reseñamos como avance significativo el hecho de que las participantes resolvían determinadas situaciones conflictivas planteadas por ellas mismas, movilizando recursos personales, de asociación, etc.

Constatamos pues, la consecución del objetivo de crear un espacio de comunicación, reflexión, relación y ayuda mutua entre las participantes. Siendo devuelta por parte de las mismas la necesidades de dar una continuidad al grupo, manifestando el deseo de participar más activamente y adquirir más responsabilidades.

Las líneas de actuación sobre este sector de población deben orientarse teniendo en cuenta por parte, las características del propio distrito y por otra, los rasgos más comunes con los que nos encontramos en el trabajo diario individualizado con las familias. Se trata de familias con dificultades en los sistemas conyugal, parental y filial, mínimas condiciones económicas y materiales, situación de vivienda precaria, dificultades para la inserción socio-laboral...

Las mujeres llevan la mayor parte de la responsabilidad del cuidado y mantenimiento de la familia, por lo que se da una ausencia parental significativa y sin figuras alternativas. Todo esto hace necesario orientar y potenciar la autonomía familiar.

La consideración de la familia y por tanto de la mujer como parte de una estructura social, exige un trabajo fundamentalmente grupal y comunitario que favorezca su integración.

2. OBJETIVOS

* GENERALES

1. Ayudar a que la mujer adquiera autonomía y eleve su nivel de autoestima para convertirse en agente de cambio de su propia situación.

2. Orientar, apoyar y dar pautas a la mujer para el cumplimiento de sus tareas educativas en el ámbito familiar y social.

3. Promover actitudes que favorezcan la convivencia y la participación de la mujer en la vida comunitaria.

* ESPECIFICOS

1.a.- Promover que la mujer tome conciencia de su papel como persona, con derechos y obligaciones.

1.b.- Facilitar el que la mujer asuma su realidad como mujer y en su caso como mujer inmigrante.

2.a.- Proporcionar pautas que posibiliten que cada miembro de la unidad familiar desempeñe su papel y asuma sus responsabilidades.

2.b.- Darse a conocer y compartir sus propias experiencias y reacciones para poder ayudar mutuamente.

3.a.- Informar sobre los recursos de manera que utilicen las alternativas que a nivel comunitario existen.

3.b.- Crear un espacio de información y reflexión que clarifique su rol de mujer en la comunidad.

3.c.- Dar a conocer las figuras del Trabajador Social y Educador Familiar, con un contenido diferente a la intervención individualizada.

3. DESTINATARIOS

El proyecto está dirigido a mujeres inmigrantes y no inmigrantes de la zona centro de Alicante.

4. ORGANISMOS Y AGENTES IMPLICADOS

Concejalía de Acción Social. Profesionales del Centro Social nº 1

5. ACTUACIONES. PERSONAS RESPONSABLES

El trabajo se realizará a nivel grupal, llevado por el/ la trabajador/ a social y el/ la educador/ a familiar del Centro Social de la Zona Centro, los cuales ya han tenido o siguen teniendo una relación profesional con algunas de las participantes.

Ambos profesionales participarán activamente, dirigiendo las dinámicas grupales en su conjunto.

6. RECURSOS DISPONIBLES

RECURSOS HUMANOS:

Trabajador/ a Social y Educador/ a Familiar y potencial de las integrantes del grupo.

RECURSOS MATERIALES:

- Material fungible, televisión, video.
- Instalaciones del Centro Social

7. PRESUPUESTO

ANUAL: **6.000 €** .
TOTAL: **30.000 €.**

8. CALENDARIZACIÓN ANUAL

En principio tendrá una duración de 6 meses; a través de 1 sesión semanal en las dependencias de Centro Social de la Zona Centro y en un horario que permita el mayor número de asistentes, preguntándoles en un principio por un horario que les sea factible.

La duración de las sesiones será de 2 horas

9. EVALUACIÓN

La evaluación del mismo se realizará a tres niveles:

1. A.- Evaluación de las necesidades surgidas en la realización del trabajo grupal realizado anteriormente.

2. B.- Evaluación al finalizar cada sesión, para rescatar los puntos que pueden ser interesantes a profundizar en sesiones posteriores.

3. C.- Evaluación final más detallada, según la consecución de los objetivos marcados en el proyecto, ya que habrá habido efectos observables que permitirán de forma general valorar la experiencia.

7.7 PROYECTO "INTEGRACIÓN SOCIAL INFANCIA/ JUVENTUD. MEJOR CONOCIÉNDONOS, CONOCIÉNDONOS MEJOR"

1. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Por la experiencia obtenida en los dos Centros Juveniles Municipales dependientes de la Concejalía de Acción Social, ubicados en la zona centro de la ciudad, a los que acuden chicos y chicos de distintas nacionalidades, en los que se disfruta de una buena convivencia entre ellos, consideramos acertado y adecuado poner a disposición de estos chicos/ as un espacio común dónde se les posibilita conocer ampliamente las peculiaridades de las distintas culturas que allí conviven, tales como: gastronomía, fiestas, religión, juegos, hábitos de convivencia...

Poniendo este conocimiento al alcance de los jóvenes, beneficiará y enriquecerá su convivencia, les ayudará a conocerse y a entenderse, siendo ésta una labor preventiva ante la aparición de conflictos, facilitando la resolución de los mismos.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

GENERALES:

1. Dar a conocer las distintas culturas de los jóvenes que acuden a los Centros Juveniles Municipales de la zona centro de Alicante.

2. Fomentar la convivencia intercultural entre los jóvenes de la zona centro de la ciudad.

ESPECIFICOS:

1.1 Informar sobre los distintos países de origen existentes en el grupo de chicos/ as, en cuanto a:

- Situación geográfica
- Historia
- Régimen político
- Idioma
- Razas

1.2 Informar sobre costumbres más destacadas de las distintas culturas participantes, tales como:

- Comidas
- Fiestas
- Bailes
- Juegos
- Rituales

1.3 Informar sobre las nociones básicas de las distintas religiones de los chicos/ as.

---

1. Favorecer el respeto a la diversidad a través del conocimiento de las costumbres de los otros.

2. Generar actitudes de tolerancia y aceptación de las distintas culturas entre los miembros del grupo.

3. Facilitar la adquisición de habilidades de convivencia intercultural en los participantes.

4. Desterrar el sentimiento de anulación intercultural.

3. DESTINATARIOS

Chicos/ as que viven en el centro de la ciudad y que acuden con regularidad a los Centros Juveniles Municipales pertenecientes al Centro Social nº 1.

4. ORGANISMOS Y AGENTES IMPLICADOS

- Concejalía de Acción Social
- Centro Social nº 1
- Centro Juvenil “Padre Mariana”
- Centro Juvenil “San Juan”

5. ACTUACIONES. PERSONAS RESPONSABLES

El proyecto se estructurará en dos fases:

1ª FASE

En un primer momento se realizará un trabajo previo y de preparación, en cada uno de los dos Centros Juveniles, de los temas de interés a tratar elegidos por los chicos/as.

Esta 1ª Fase se desarrollará dentro de la dinámica propia de trabajo de los Centros Juveniles, plasmándose en actividades como:

- Informar de la existencia del Proyecto a los jóvenes.
- Exponer todos los temas posibles a trabajar, para que ellos los seleccionen por orden de preferencia.
- Formar grupos de trabajo en cada uno de los Centros, para elaborar los distintos temas seleccionados (videos, collages, fotografías, recetas de cocina...)
- Elegir portavoz de cada uno de los grupos para las futuras exposiciones a efectuar en la 2ª Fase del Proyecto.
- Calendarizar los talleres de la 2ª Fase.

Las personas responsables de esta 1ª Fase son:

- Educadora de Calle del Centro Social nº 1
- Monitores de los Centros Juveniles
- Coordinadora del Centro Social nº 1
- Los propios participantes en sus tareas asignadas

2ª FASE:

En ella se trabajarán los temas seleccionados de forma unitaria con la población total de los Centros Juveniles, en otro espacio diferente (instalaciones Centro Social nº 1) y organizada por talleres impartidos por profesionales o personas expertas en cada una de las materias a tratar.

Esta 2ª Fase se materializará en 6 talleres a impartir uno por semana.

Estos talleres constarán de dos tiempos, en el 1º serán los chicos/ as quienes expondrán el tema a tratar y en una 2º momento será una persona y/ o profesional experto en la materia, quien lo desarrolle. Nos gustaría contar con los padres de los chicos/ as que voluntariamente quieran participar en los talleres.

El 6º y último taller tendrá un carácter más festivo, contará con la representación de bailes de los distintos países y finalizará con la degustación de sus comidas típicas, elaboradas por ellos mismos.

Igualmente las personas responsables en esta segunda fase son:

- Educadora de calle del Centro Social nº 1
- Monitores de los Centros Juveniles
- Coordinadora del Centro Social nº 1
- Los chicos/ as de los Centros Juveniles

6. RECURSOS DISPONIBLES

RECURSOS MATERIALES

- Instalaciones del Centro Social nº 1
- Instalaciones de los dos Centros Juveniles.

RECURSOS HUMANOS

- Monitores de los Centros Juveniles
- Educador de calle del Centro Social nº 1
- Coordinadora del Centro Social nº 1
- Otros profesionales que trabajará áreas más específicas
- Voluntariado/ Padres

7. CALENDARIZACIÓN ANUAL

La previsión inicial es que el Proyecto comience en el mes de marzo y finalice el mes de mayo del año 2.003, dedicando las seis primeras semanas a ejecutar la 1ª fase y las seis últimas de la 2ª fase.

8. PRESUPUESTO

ANUAL: 6.000 €
TOTAL: 30.000 €.

9. EVALUACIÓN

Durante las dos fases del Proyecto se realizará una evaluación continuada con la finalidad de conocer su adecuación e ir adoptando los objetivos planteados a la evolución del grupo.

Al finalizar la 1ª Fase, se pasará un cuestionario a los chicos/ as, donde se recoja la opinión de los mismos, temas que les gustaría haber trabajado, temas que les ha gustado trabajar y otras impresiones.

Durante la 2ª fase y al término de cada taller se realizará una evaluación (post-taller) del mismo (breve resumen del tema, sentimientos, participaciones...)

Por último se llevará a cabo la evaluación final dónde se medirán los objetivos conseguidos (autoevaluación) en dos momentos, el primer de ellos tras la finalización del 6º y último taller y el segundo pasados tres meses (septiembre 2.003), analizando con los chicos/ as del grupo las experiencias, cambios, conocimientos adquiridos, etc... y por otro con los profesionales y otros participantes externos.

8. DINAMIZACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA

- Programa de Dinámica Cultural "Medina te descubre tu Ciudad" y "Navegando por tu Ciudad".
- Programa de Educación permanente de Adultos.
- Programa Lúdico-Cultural para las Plazas del Centro Tradicional.
- Programa de Animación Juvenil "Ven a Miró".

8.1 PROGRAMA DE DINÁMICA EDUCATIVA "MEDINA TE DESCUBRE TU CIUDAD" Y "NAVEGANDO POR TU CIUDAD"

1. DESCRIPCIÓN

Alicante es una ciudad con una historia concreta y su evolución histórica la ha hecho llegar a lo que actualmente es. Los escolares pueden disfrutar más de su ciudad conociendo su historia y Patrimonio cultural. Ante la necesidad de realizar actividades para el Plan de Recuperación del Centro Tradicional se ha pensado ampliar los programas de actividades escolares existentes: "Medina te descubre tu Ciudad" y "Navegando por tu Ciudad" enfocadas a realizar un recorrido histórico por el casco antiguo de la ciudad, ampliando este trayecto a la zona centro con el fin de dar a conocer este otro Patrimonio a los escolares.

2. OBJETIVO

Recuperar el Centro como lugar de paso de escolares y celebración de actos, de manera que se pudiese utilizar tanto para las actividades programadas por el departamento de educación como de los centros escolares para actos propios.

3. DESTINATARIOS

Todos los alumnos de educación primaria y de primero a cuarto de secundaria de los colegios de la ciudad.

4. ACTIVIDADES

- Charlas de motivación con apoyo de diapositivas en el centro escolar de dos horas de duración.
- Recorrido por el Casco antiguo de Alicante y el Área de San Francisco visitando sus edificios más emblemáticos, todo ello se desarrollaría en horario escolar de 9'30 a 11'30.

5. RECURSOS DISPONIBLES

- HUMANOS: Un monitor que da las explicaciones.
- MATERIALES: Un cuaderno de campo.

6. CALENDARIZACIÓN

- Curso escolar de Enero a Junio.

7. PRESUPUESTO

ANUAL: 2.300 €
TOTAL: 11.500 €.

8.2 PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS

1. DESCRIPCIÓN

En la ciudad de Alicante se vienen realizando a través de la Concejalía de Educación una serie de actividades para la formación de personas adultas, concretamente Alfabetización, educación de base y español para extranjeros. Dicho programa parte de la experiencia que se enmarcó en el Plan Municipal de Intervención Integral en Juan XXIII y considerando la experiencia como positiva, creemos conveniente incluir dicha actividad en el Plan de Recuperación del Centro Tradicional por las ventajas que conllevaría realizarlas en una zona donde viven autóctonos y extranjeros con carencias en el conocimiento y aprendizaje del idioma.

2. OBJETIVO

El objetivo prioritario es la formación conducente a una posterior inserción laboral, concretamente al realizar dicho programa en la Zona Centro persigue la búsqueda de promoción social y el bienestar social de las personas que ahí viven.

3. DESTINATARIOS

Personas adultas residentes en la zona interesadas en recibir clases de alfabetización, educación de base y clases de español.

4. ORGANISMOS Y AGENTES IMPLICADOS

- Concejalía de Educación conveniada con Alicante Kalí y Alicante Acoge para que dichas asociaciones realicen la publicidad, captación, seguimiento, etc de los posibles beneficiarios.

- Concejalía de Servicios Sociales para la captación a través de sus usuarios y la disponibilidad de utilizar alguna de las salas del centro social ubicado en la zona.

5. ACTUACIONES

Formación enfocada a personas mayores con el objetivo de hacerles recordar o aprender:

- A leer y escribir.
- A mejorar su ortografía y sus técnicas de lectura.
- A realizar los cálculos y las operaciones matemáticas que necesiten.
- Algunos conocimientos básicos sobre nuestro entorno geográfico y natural, nuestro pasado histórico, nuestra realidad sociocultural, nuestro cuerpo y sus funciones, o cualquier otro tema de interés.

6. RECURSOS DISPONIBLES

- Aulas del Centro Social nº1

7. CALENDARIZACIÓN

- Curso escolar de Octubre a Junio.

8. PRESUPUESTO

ANUAL: 32.054 €
TOTAL: 160.270 €

8.3 PROGRAMA LÚDICO-CULTURAL PARA PLAZAS DEL CENTRO TRADICIONAL.

PLAZA GABRIEL MIRÓ Y PLAZA NUEVA

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Debido a la poca afluencia de personas a la Plaza de Gabriel Miró y dada su cercanía a la Plaza Nueva, más transitada por su ubicación, surge la iniciativa de realizar en las dos plazas, ambas pertenecientes al Centro Tradicional, espectáculos y actividades de animación tanto para los pequeños como para los mayores con el fin de dar vida a sus parques y potenciar la afluencia de personas por las calles del Área de San Francisco.

2. OBJETIVO

Dinamizar las plazas "Gabriel Miró" y "Nueva" para contribuir al desarrollo del Plan Integral de Recuperación del Centro Tradicional de Alicante.

3. DESTINATARIOS

- A la familia en general.

4. ORGANISMOS Y AGENTES IMPLICADOS

Necesidades de otras Áreas o Servicios Municipales:

- Tomas de luz en las plazas para la conexión de equipos de sonido.
- Limpieza de las plazas antes y después de cada actividad, con la correspondiente dotación de contenedores, etc.
- Apoyo y presencia de la Policía Local durante el desarrollo de la actividad en las plazas, así como el control de acceso de vehículos y zonas de carga y descarga.
- Coordinación con Ocupación de Vía Pública para el desarrollo del Programa.
- Posibilidad de disponer de una caseta o local para su uso como camerinos y almacén.

5. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Animaciones, talleres infantiles y, en general, espectáculos destinados al público familiar.

Metodología:

A la hora de plantear la metodología de trabajo en las dos plazas del Centro Tradicional, nos basaremos en la realidad del medio en que se desarrolle, es decir, principalmente en la zona de ubicación de cada plaza, atendiendo a los horarios que, a priori, tengan una mayor afluencia de público.

El desarrollo de la actividad se planifica para el fin de semana:

- Plaza Nueva: sábados por la tarde, dentro de la franja de horario comercial de la zona, De 18 a 20'30 h.
- Plaza Gabriel Miró: domingos por la mañana, aprovechando la afluencia de público a espacios colindantes como la Explanada, de 11'30 a 14 h.

Se establecerán distintas fases para una perfecta aglutinación de las actividades en torno a la plaza. Una fase de preparación y motivación de la actividad, en la que se intentará captar la atención del público, a través de diferentes acciones en las zonas adyacentes a la plaza. Una fase de realización de la propia actividad en la plaza en cuestión y, una fase de explotación con la realización de talleres complementarios a la actividad, ya que en todo momento se pretende una participación activa del público asistente.

Globalización: Con las actividades programadas para las plazas no se pretende que se formen unidades estanco de actuación sino que sirvan para lograr el cumplimiento de los objetivos que constituyan la columna vertebral del proyecto de Intervención Integral en el Centro Tradicional de Alicante.

Difusión:

- Realización de folletos informativos-programación.
- Distribución en diferentes puntos de información o de interés municipal:
- Oficinas de Turismo
- Equipamientos Culturales, Sociales, etc.
- Asociaciones de Comerciantes de la zona
- Asociaciones de Vecinos y otras.
- Megafonía con un coche y reparto de publicidad en las zonas adyacentes a la plaza el mismo día de la actividad.
- Inclusión de las actividades en la Agenda Cultural del Patronato Municipal de Cultura y en los paneles informáticos que hay distribuidos por la Ciudad.

6. RECURSOS DISPONIBLES

Recursos Humanos:

- 2 ayudantes de servicios varios
- 1 técnico auxiliar TASOC.

Este tipo de contratación sería con carácter trimestral con el desarrollo de la jornada laboral en fin de semana.

Esta actividad sería coordinada por el responsable de Intervención Lúdico Cultural-PMC, con el apoyo de un funcionario Ayudante de Servicios con funciones de control.

7. CALENDARIZACIÓN

- Inicio: Marzo 2003, posterior al Carnaval. (fecha prevista: sábado, 15 de marzo).

- Finalización: Mayo-Junio 2003, antes de Hogueras. (fecha prevista: domingo, 1 de junio).

Este proyecto de dinamización de plazas tiene una duración de 12 fines de semana continuos preferentemente en el período primaveral.

De igual forma se podría establecer para el período otoñal, con una duración similar de 3 meses ó 12 fines de semana.

8. PRESUPUESTO

- 24 actividades lúdico-culturales, repartidas en 12 fines de semana.....36.000 €

- Alquiler de un escenario para los espectáculos.....3.700 €

- Alquiler de sillas para los espectáculos .....1.800 €

- Publicidad: Realización de folletos y distribución/ megafonía en zonas adyacentes al espectáculo.....8.500 €

TOTAL:**250.000€**

NOTA: Este presupuesto estimado en 50.000 €, es el destinado para un trimestre de actividades en las plazas mencionadas según Proyecto.

9. EVALUACIÓN

Para realizar la evaluación de este proyecto de Dinamización de Plazas es preciso aplicar algunos instrumentos de medida y observación que deben adecuarse a la realidad concreta en la que se opera con la finalidad de medir lo más posible su impacto dentro de un Plan de Intervención Integral en la zona.

Utilizaremos como instrumento de evaluación:

- Cuestionarios y entrevistas para conocer la opinión de los participantes sobre la utilidad y desarrollo de las actividades programadas.
- Observación, consistente en la recogida de datos, por parte del Técnico Auxiliar, en el desarrollo de las actividades valorando la coordinación de los recursos y la adaptación de la actividad en el entorno.
- Análisis Documental: Informes elaborados por el equipo técnico y los grupos y/o empresas participantes, redactando una síntesis de la actividad en la que se expresen impresiones personales, incidencias y resultados obtenidos de la misma.

Este Proyecto/ Programa estará sometido a una constante evaluación para corregir, en su caso, las deficiencias que se pudiesen encontrar en la puesta en práctica del mismo y su implantación en las plazas del Centro Tradicional de Alicante.

8.4 PROGRAMA DE ANIMACIÓN JUVENIL "VEN A MIRÓ"

1. ANTECEDENTES

Los tiempos dedicados por los jovenes al disfrutre del ocio se concretan en distintos horarios según las edades de los mismos. Para los jovnes de 12 a 16 años sus tiempos de ocio fundamentalmente son los viernes tarde y los sabados por la mañana, y por la tarde. Para los jovenes a partir de 18 años los tiempos destinados al disfrute del ocio se concretan en un horario de viernes noche y sabado noche.

Teniendo en cuenta que la población juvenil no es homogenea sino que se caracteriza por una diversidad de aficiones, estilos de vida, etc. que les define en grupos especificos que les dan identidad y que determinan sus usos del tiempo libre, la oferta de ocio tiene que necesariamente seguir estas directrices.

La ciudad de Alicante tiene un elevado grado de especialización de las zonas de diversión. La oferta es grande y los jóvenes se encuentran más identificados con unos determinados lugares que con otros. La oferta se llega a diversificar hasta extremar las posibilidades y diferencias: zonas más roqueras, para amantes del tecno , para pijos, para punkies, para clásicos, para gente más mayor, para bailar, para ver música en directo, para comer, para parejas y para inmigrantes. Estos grupos se concentran en puntos definidos de la ciudad, así podemos diferenciar tres grandes sectores : el barrio ó casco antiguo, las zonas de ocio del Puerto, el Mercado Central o Ruta de la Madera, y la plaza de Gabriel Miró o Zona Centro. Existe pues una ruta perfectamente definida para estilos, edades y horarios ; pero esta claro que para que los jovenes frecuenten lugares determinados, es muy importante que un centro de reunión se llene, que la gente esté agrupada en los espacios físicos donde se desarrolla la actividad . Los bares vacíos, las discotecas vacías, las plazas vacías… ninguno de estos sitios tienen marcha y por lo tanto seran rechazados sistematicamente.

La Zona Centro o alrededores de Plaza Gabriel Miro objeto de este proyecto, se caracterizó años atrás, por ser uno de los lugares de marcha más frecuentado por los jóvenes de entre 14 y 24 años. En la actualidad esto ya es así, por el incremento notable de la población inmigrante en esta Zona en los últimos años, que ha supuesto que los jóvenes hayan cambiado a otros lugares de reunión y diversión alternativos.

Hay que tener en cuenta tambien otro factor añadido , y es la percepción de peligrosidad de la noche . Los jóvenes por este motivo se reunen en grupos y en las zonas concretas asociadas a sus estilos de vida, sus gustos afines, y donde se relacionaran con sus iguales ; teniendo así una sensación de protección al funcionar en grupo

Por todo lo expuesto podemos concluir que la organización de actividades en esta Zona Centro, presenta dos grandes dificultades : Por una parte esta zona no se encuentra en la actualidad en el circuito de diversión de los jóvenes y la oferta de ocio existente es practicamente nula ; y por otra parte las porpuestas que desde el Ayuntamiento se pueden realizar contarán en principio con un rechazo de determinados colectivos de jóvenes, a los que será necesario ofertar alternativas muy interesantes para conseguir su participación.

2. NATURALEZA

El presente proyecto pretende retomar la Plaza de Gabriel Miró como espacio utilizado por los jóvenes para su disfrute del ocio y tiempo libre a través de actividades de tiempo libre que diviertan, desarrollen la personalidad y ayuden en la convivencia y conocimiento entre los pueblos ; estructurando para ello una serie de actuaciones atractivas para los jóvenes en los horarios típicos de disfrute del tiempo libre y ocio, y utilizando para ello zonas típicas de la ciudad como son las plazas existentes en la zona centro de Alicante.

Para todo ello vamos a necesitar contar con importantes infraestructuras y mecanismos que animen al joven a participar activamente la Plaza de Gabriel Miró como centro de actividades apoyandonos en los propios jóvenes como diseñadores de las mismas.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVOS GENERALES

- Facilitar alternativas de ocio y tiempo libre a los jóvenes en diferentes zonas de la ciudad, acercando las actividades a los jóvenes a los distintos espacios urbanos.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear un programa de actividades de ocio, culturales y deportivas en la Plaza Gabriel Miró.
- Fomentar la participación de los jóvenes en actividades organizadas en distintos espacios de la ciudad
- Ofrecer distintas posibilidades de disfrute y utilización del tiempo libre y ocio.
- Recuperar como centro de reunión juvenil la plaza de Gabriel Miró.

- Potenciar valores saludables, de tolerancia y diversión entre los jóvenes.
- Incrementar la oferta alternativa de ocio en la Zona Centro.
- Programar actividades atractivas para los jóvenes donde el factor económico no sea un obstáculo.
- Crear un espacio de ocio alternativo al consumo de alcohol como único medio de diversión y disfrute.

El objetivo que pretende el Ayuntamiento de Alicante con la elaboración de un Plan Integral en la Zona Centro es reactivar el transito de los ciudadanos alicantinos en esta zona. Para ello la Concejalía de juventud incrementa su oferta de ocio tomando la plaza de Gabriel Miró como punto de intervención.

Para rentabilizar la eficacia del mismo es importante contar con la colaboración de diferentes entidades y colectivos juveniles asegurando así, por un lado los recursos e infraestructuras y por otro la oferta más atractiva.

Es esencial, que entidades y colectivos juveniles se promocionen y participen activamente en este proyecto. Para lograr este propósito se crearán lazos de colaboración con alumnos en prácticas de ciclos formativos, como son los ciclos de Técnico en Animación Sociocultural (TASOC), de Técnico Superior en Integración Social (TSIS), de Técnico en Animación Física y Animación Deportiva (TAFAD), así como con diversas asociaciones juveniles, pertenecientes al Consejo de la Juventud.

5. METODOLOGÍA

Con el fin de hacer participar a los jóvenes de las actividades propuestas por la Concejalía de Juventud y por los distintos departamentos Municipales se ha diseñado un programa que incluye una estrategia de movilización juvenil, de manera que con el desarrollo de diferentes actuaciones, participen en estas, y reciban información actualizada de los servicios que ofrece la concejalía de juventud y las diferentes posibilidades de actividades existentes en la ciudad.

Esta iniciativa tiene como escenario la Plaza de Gabriel Miró. de la capital Levantina. El proyecto, anual y con una duración mínima de dos meses como experiencia piloto y máxima de un año de enero a diciembre, en un horario de sábados por la mañana de 11 a 13 h., y los viernes y sábados de 21 a 02h. Con la intención final de ofertar, el proyecto de "*Vente a Miró*" de forma continua, durante todos los fines de semana del 2003. En dicho horario, los jóvenes, podrán realizar actividades deportivas, culturales y de ocio. Garantizando a todos los jóvenes participantes la seguridad y la no disponibilidad de alcohol y drogas. Desligando así, al joven de la rutina fácil y habitual comúnmente asociada al fin de semana y acercándolos a una zona de la ciudad muy céntrica.

6. ORGANISMOS IMPLICADOS

Con el fin de hacer participar a los jóvenes en las actividades propuestas por la Concejalía de Juventud en el proyecto "Vente a Miró", se ha diseñado un programa de actuación donde es fundamental la participación de los siguientes organismos y dependencias:

- Concejalía de Ocupación de Vía Pública.
- Concejalía de Hacienda
- Concejalía de Seguridad y Transportes
- Concejalía de Juventud
- Concejalía de Participación Ciudadana
- Plan Municipal sobre Drogodependencia
- Concejalía de Servicios y Mantenimiento
- Organismos No Gubernamentales
- Alumnos de Ciclos Formativos relacionados con la Animación, Integración y Educación Física
- Diversas Asociaciones Juveniles pertenecientes al Consejo de la Juventud.

Colaboración en :

1. **Concejalía de Ocupación de Vía Pública**

Permiso de ocupación de vía pública de la plaza Gabriel Miró.

2. **Concejalía de Hacienda**

Seguro de Responsabilidad civil.

3. **Concejalía de Seguridad y Transportes**

Garantizar la presencia policial y la seguridad de todos los ciudadanos para el normal desarrollo de las actividades previstas.

4. **Concejalía de Juventud**

- Diseño de las actividades y contratación de monitores para el desarrollo de las mismas programadas
- Divulgar el programa de Actividades entre los Centros Educativos de Enseñanza Secundaria de la Ciudad de Alicante Universidades, centros Comerciales, así como a través de los diferentes medios de comunicación de la ciudad.
- Durante las actividades gestionaran y supervisarán el funcionamiento de las mismas.

5. **Concejalía de Participación Ciudadana**

- Informar del proyecto a todos los colectivos vecinales y asociaciones vecinales existentes en cada uno de los barrios de nuestra ciudad a través de la Junta Municipal de Distrito.

6. Concejalía de Acción social: Plan Municipal sobre Drogodependencias:

- Coordinación con los programas, servicios y actividades del Plan Municipal sobre Drogodependencias.

- Aportación del material divulgativo durante las Actividades de vente a Miró.

7. Concejalía de Servicios y Mantenimiento

- Servicio de limpieza de la plaza antes y después de cada actividad.
- Cesión de materiales necesarias para la puesta en marcha de las diferentes actividades programadas.

8. Organismos No Gubernamentales.

Realización de actividades dedicadas a la cooperación y coparticipación solidaridad entre las diferentes culturas residentes en la ciudad.

9 Alumnos del ciclos formativos relacionados con la animación , la integración y la educación física.

- Promocionarán las actividades seleccionadas para el proyecto, una vez establecido el calendario y se disponga del material divulgativo, en Centros de Enseñanza, en las Universidades, Centros Comerciales y en Centros Juveniles**.**
- Participarán activamente durante las noches de Vente a Miró con talleres y actividades de animación**.**
- Los alumnos de Integración Social participaran en la puesta en marcha de las distintas actividades readaptando algunas de ellas o creando otras nuevas, para todos aquellos jóvenes que tengan dificultad de acceder a las zonas de ocio habituales de la población juvenil: bien sea por motivos físicos, sociales o culturales.

10 Asociaciones Juveniles del Consejo de la Juventud

- Donyet Ardit: Cursos de malabares
- Club de rol el medievo Oscuro: Juegos de rol en Vivo
- El GAM: Monitores de tirolina y rocódromo
- Centro Tucuman 7: realización de actividades socioculturales
- Grupo de Teatro Elisa: Teatro
- La Maraña Teatro: Teatro
- La Traca Teatre: Teatro
- Joves per la Festa d'Alacant: El circo.

7. ACTIVIDADES

Retomando las características y afinidades de los jóvenes anteriormente mencionadas, se realizarán actuaciones en la plaza que atraigan a grupos concretos de jóvenes con el fin de asegurar su participación . Así pues, se realizarán las siguientes actividades y concursos :

1. Partidas de Rol en Vivo
2. Puesta en escena durante un periodo de cuatro semanas de actividades circenses.
3. Concurso de de DJ´S noveles.
4. Promoción de Grupos de Musica Alicantinos
5. Actividades de ONG`S
6. Jornadas de intercambio cultural
7. Conciertos Étnicos
8. Talleres de confección de máscaras en carnavaleras
9. Intervenciones urbanas de arte: Esculturas, pinturas, performance, ect Exposiciones fijas.
10. Taller de pintura urbana: Retrata tu ciudad,
11. Taller de fotografía: el reflejo de tu ciudad
12. Conciertos de Música Clásica a cargo de Grupos de Alumnos del Conservatorio Superior de Música de Alicante.
13. Teatro en la calle.

8. TEMPORALIZACIÓN Y UBICACIÓN

El proyecto, se realiza en la zona centro y más concretamente la Plaza de Gabriel Miró y con una duración mínima de dos meses y máxima de un año en el horario de Sábados por la mañana de 11 a 13 h., y los viernes y sábados de 21 a 02h. Con la intención final de ofertar, el proyecto de "*Vente a Miró*" de forma continua, durante todos los fines de semana del año 2003

9. PRESUPUESTO.

Es necesario tener en cuenta que la Concejalía de Juventud no dispone de una partida especifica para el Plan Integral de la Zona Centro, por lo que necesitaremos para el desarrollo de determinadas actividades la colaboración económica del citado Plan Integral.

1) Partidas de Rol en Vivo …….....**900 €**
   - 10 monitores del club de rol del medievo oscuro : 600 €
   - Material de disfraces : 300 €

2) Puesta en escena durante un periodo de cuatro semanas de actividades circenses……..... **2.400 €**

3) Concurso de de DJ´S noveles ……..….....**2.700 €**
   - Equipo de luz y sonido : 1200 €
   - Premios al concurso :1.500 €

4) Promoción de grupos Alicantinos …….….....**2.700 €**
   - Equipo de luz y Sonido: 1800 €
   - Grupo de musica 900 €

5) Actividades de ONG`S …….……...**3.000 €**
   - Equipo de luz y Sonido….. 1800 €
   - Conciertos Étnicos ……600 €
   - Jornadas de intercambio cultural …….600€

6) Taller de confección de mascaras carnavales …….……....**270€**
   - Monitor…….150€
   - Materiales…….120€

7) Conciertos de música clásica (4)……..**601 €**

8) Intervenciones urbanas de arte: Esculturas, pinturas, performance, ect Exposiciones fijas…….……..….**3000€**

9) Taller de pintura urbana: Retrata tu ciudad……...**270€**

10) Taller de fotografía: el reflejo de tu ciudad……..**270€**

11) Teatro en la calle……...**3.000€**

TOTAL AÑO: ……. 19.111 €

TOTAL: 95.555 €

10. EVALUACIÓN

- Cumplimiento de los objetivos planteados
- Cumplimiento de la planificación
- Cumplimiento del presupuestos, etc.
- Indicadores cuantitativos:
  - Numero de participantes por cada actividad propuesta.
  - Numero de entidades y profesionales implicados en la puesta en marcha del programa
- Indicadores cualitativos.
  - Grado de satisfacción de las actividades propuestas
  - Previsión de continuidad de las mismas en función de la implicación de los jóvenes en las mismas.

9. DEPORTES Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE

- Carrera de Orientación.
- Torneo de Fútbol 3 x 3

9.1 CARRERA DE ORIENTACIÓN

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el objetivo de que los ciudadanos de Alicante conozcan el centro tradicional de la Ciudad, de una forma más minuciosa y profunda, es decir, conociendo los edificios que lo componen y sus características principales, desde la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Alicante, se propone la realización de un evento nuevo y periódico basado en una combinación realizada entre la carrera, la orientación y los juegos lúdicos-deportivos.

La prueba se denomina " Carrera de orientación en el Centro Tradicional de Alicante ", y consistirá en cubrir en el menor tiempo posible, un itinerario previamente fijado que discurrirá lógicamente, por las calles que conforman el centro tradicional de nuestra Ciudad. En el transcurso de ese itinerario, los participantes deberán ir superando pruebas, que irán relacionadas con los edificios, monumentos y lugares más emblemáticos de ese centro tradicional, para llegar al final a una meta también situada de forma estratégica.

Se podrá participar en dos categorías: profesional y popular, dividiéndose éstas a su vez en las necesarias que vendrán determinadas por la edad de los inscritos en las pruebas. Con ello, ofreceremos la posibilidad de realizar la prueba de forma competitiva o bien, por medio del pase tranquilo por el centro.

2. OBJETIVOS

GENERAL

- Dar a conocer a los ciudadanos alicantinos con mayor detalle, las calles y edificios del centro tradicional por medio de su participación en una prueba deportiva.

ESPECIFICOS

- Dar a conocer el aspecto lúdico de la actividad física a través de la realización de periódicas pruebas populares.

- Hacer ver a la población alicantina una forma más de ocupar de forma provechosa el tiempo de ocio que se tiene los días en los que no hay jornada laboral.

- Proporcionar nuevas formas de relación social entre todos los ciudadanos.
- Estimular el deseo de todos los ciudadanos de realizar actividad física de manera regular.
- Fomentar el interés entre los ciudadanos por el conocimiento del Centro Tradicional de nuestra ciudad.
- Aumentar el conocimiento de nuestro centro tradicional en los participantes de la

3. DESTINATARIOS

Toda la población alicantina de cero a cien años.

4. ORGANISMOS IMPLICADOS

Para hacer realidad este proyecto, se debería de trabajar de forma conjunta entre:

- Patronato Municipal de Deportes.
- Concejalía de Seguridad, Tráfico y Transportes.
- Concejalía de Cultura.
- Concejalía de Servicios y Mantenimiento.
- Federación de Atletismo.
- Clubes de Atletismo.
- Asociaciones y clubes de deportes en la naturaleza.
- Empresas de servicios que traten los temas de deporte recreativo.

5. ACTUACIONES Y PERSONAL RESPONSABLE

- Elaboración de dossieres de información sobre el centro tradicional y los edificios que lo compone.

- Petición de señalización y permisos correspondientes para el corte de calles.
- Petición de colaboración a Policía Local y Protección Civil.
- Petición de colaboración a empresas privadas que se encarguen del avituallamiento de la prueba.
- Etc..

Las personas responsables de estas actuaciones serán los técnicos de cada una de las Concejalías implicadas coordinados por los Técnicos del Patronato de Deportes responsables de la prueba.

6. RECURSOS DISPONIBLES

Materiales: Señales de tráfico, cinta de balizar, vallas, vehículo sanitario, líneas de meta, carteles indicadores, pancartas, puntos de avituallamiento, material de las pruebas, camisetas, trofeos y medallas, etc.

Humanos: Técnicos del Ayuntamiento, jueces, atletas voluntarios, miembros de Policía Local, miembros de Protección Civil, etc.

7. CALENDARIO

La prueba se irá realizando al menos una vez al año, preferiblemente durante los meses de marzo o abril y en jornada matinal de domingo.

8. PRESUPUESTO

De forma aproximada, estas pruebas anuales podrían tener un presupuesto estimado en 6.000 euros, un total de 30.000 €.

9. PROMOCION DE LA PRUEBA

Se definirá una imagen del evento que se imprimirá en carteles, folletos y las camisetas conmemorativas del mismo que se entregarán a todos los participantes. En los folletos aparecerá toda la información necesaria para los participantes en la prueba.

En caso de valorarlo de forma positiva se insertarán anualmente anuncios en la prensa así como cuñas publicitarias en televisión y radio.

La prueba se presentará en rueda de prensa por el Concejal de Deportes con lo que nos garantizaremos un espacio en las páginas y ondas de los medios de comunicación que asistan a la misma.

10. EVALUACIÓN

Se valorarán:

Los éxitos de las pruebas por medio de un único parámetros: la rentabilidad y repercusión a nivel social. Comprobaremos el número de asistentes a las pruebas que se comparará con las expectativas realizadas previo desarrollo de las mismas.

Las incidencias producidas con objeto de subsanar los motivos que las produjeron para las próximas ediciones.

La expectación creada en torno a la prueba, por medio de encuestas que se enviarán a todos los inscritos, se conocerá si los objetivos de las pruebas han sido cumplidos y si se ha aumentado su conocimiento y valoración con respecto al centro tradicional de la ciudad de Alicante. En esa misma encuesta, se facilitará un apartado de posibles sugerencias que nos ayudarán en un futuro, a mejorar las siguientes ediciones.

9.2 TORNEO DE FÚTBOL 3 X 3

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Patronato Municipal de Deportes en su planificación anual programa una serie de eventos denominados populares, en los que pueden participar cualquier persona, sin distinción de sexo, edad, etc..

Estos eventos se realizan en distintos lugares de la Ciudad de Alicante, en espacios de fácil acceso y conocidos por sus ciudadanos, y es por ello que surge la iniciativa de trasladar al Área de San Francisco actividades que ya se están realizando en otras zonas de la Ciudad, para de esta manera contribuir en su Plan de Revitalización y fomentar, a la vez, las actividades deportivas en espacios abiertos que actualmente están en desuso.

La actividad consiste en jugar un Campeonato de fútbol compuesto por equipos de tres jugadores cada uno, siendo cada partida eliminatoria para así llegar a la final.

La empresa de Servicios contratada se encargara de la organización del campeonato, así como del circuito de partidos que deberán jugar los equipos inscritos, a la vez que realizará el montaje de las porterías y material necesario que ellos aportarán.

2. OBJETIVOS

GENERAL:

Dar a conocer a los ciudadanos los espacios abiertos del Centro Tradicional a través de las actividades deportivas.

ESPECÍFICOS:

- Dar a conocer el aspecto lúdico de la actividad física a través de la realización de periódicas pruebas populares.
- Hacer ver a la población alicantina una forma más de ocupar de forma provechosa el tiempo de ocio que se tiene los días en los que no hay jornada laboral.

- Proporcionar nuevas formas de relación social entre todos los ciudadanos.
- Estimular el deseo de todos los ciudadanos de realizar actividad física de manera regular.
- Fomentar el interés entre los ciudadanos por el conocimiento del Centro Tradicional de nuestra ciudad.
- Aumentar el conocimiento de nuestro centro tradicional en los participantes de la prueba.

3. DESTINATARIOS

Toda la población alicantina.

4. ORGANISMOS IMPLICADOS

- Patronato Municipal de Deportes.
- Empresa de Servicios contratada.

5. ACTUACIONES Y PERSONAL RESPONSABLE

- Elaboración de dossieres de información sobre el centro tradicional y los edificios que lo compone.
- Elaboración de un mapa de situación de las “pistas de fútbol”
- Petición de señalización y permisos correspondientes para el corte de calles.
- Petición de colaboración a Policía Local y Protección Civil.

- Petición de colaboración a empresas privadas que se encarguen del avituallamiento de la prueba.

- Etc..

Las personas responsables de estas actuaciones serán los trabajadores de la empresa de servicios contratada coordinados por los Técnicos del Patronato de Deportes responsables del campeonato.

6. RECURSOS DISPONIBLES

Materiales: Vallas, Baliza, Pistas deportivas, Porterías, Petos, Balones, Trofeos, Medallas, Paneles, etc.

Humanos: Técnicos del Ayuntamiento, jueces, jugadores voluntarios, miembros de Policía Local, miembros de Protección Civil, etc.

7. CALENDARIO

La prueba se realizará un domingo de cada uno de los meses de Marzo, Abril y Mayo en horario de 10 a 14 h.

8. PRESUPUESTO

De forma aproximada, estas pruebas anuales podrían tener un presupuesto estimado en 9.000 euros, un total de 45.000 €

9. PROMOCION DE LA PRUEBA

Se definirá una imagen del evento que se imprimirá en carteles, folletos y los petos que se entregarán a todos los participantes. En los folletos aparecerá toda la información necesaria para los participantes en el campeonato.

En caso de valorarlo de forma positiva se insertarán anualmente anuncios en la prensa así como cuñas publicitarias en televisión y radio.

La prueba se presentará en rueda de prensa por el Concejal de Deportes con lo que nos garantizaremos un espacio en las páginas y ondas de los medios de comunicación que asistan a la misma.

10. EVALUACIÓN

Se valorarán:

- Los éxitos de las pruebas por medio de un único parámetros: la rentabilidad y repercusión a nivel social. Comprobaremos el número de asistentes a las pruebas que se comparará con las expectativas realizadas previo desarrollo de las mismas.

- Las incidencias producidas con objeto de subsanar los motivos que las produjeron para las próximas ediciones.

- La expectación creada en torno a la prueba, por medio de encuestas que se enviarán a todos los inscritos, se conocerá si los objetivos de las pruebas han sido cumplidos y si se ha aumentado su conocimiento y valoración con respecto al centro tradicional de la ciudad de Alicante. En esa misma encuesta, se facilitará un apartado de posibles sugerencias que nos ayudarán en un futuro, a mejorar las siguientes ediciones.

10. MEDIO AMBIENTE

- Estudio “Mapa de Ruido para la Zona Centro”.

10.1 ESTUDIO "MAPA DE RUIDO PARA LA ZONA CENTRO

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la caracterización y toma de muestras de ruido en la vía pública en la zona determinada por las calles: Alfonso X el Sabio, San Fernando, Paseos de Gadea y Soto y Rambla de Méndez Núñez.

En este sector se han determinado 94 puntos de medición, los cuales forman una retícula de puntos de medición que permitirán desarrollar un mapa de ruido y un modelo para elaborar posteriores mapas predictivos de la zona en cuestión.

Las mediciones se realizan desde el mes de diciembre de 2002 hasta marzo de 2003, esperando contar con los resultados a finales de Marzo o principios de abril de 2003.

Este estudio es parte de las actividades previstas en el Programa " Caminando hacia la ciudad silenciosa" aprobado dentro de la iniciativa europea conocida como Programa Urban, el cual persigue proyectos de intercambios de experiencias y establecimiento de redes de coordinación entre ciudades de Europa y América latina.

2. OBJETIVOS

Objetivo General:

- Conocer la situación, en cuanto a contaminación acústica se refiere, de una zona importante de la ciudad de Alicante, en concreto la zona comercial del centro de la ciudad, como primera fase para la elaboración del mapa acústico de la ciudad.

Objetivos Específicos:

- La obtención de un mapa acústico del citado sector.
- La capacitación del personal municipal en la medición de la contaminación acústica y el manejo informático de los datos para desarrollar modelos predictivos.
- Determinar las posibles zonas acústicamente saturadas de la zona del centro de la ciudad.

3. DESTINATARIOS

Los destinatarios son los ciudadanos residentes y usuarios habituales de la zona del centro de Alicante.

4. ORGANISMOS Y AGENTES IMPLICADOS

- Concejalía de Medio Ambiente,
- Concejalía de Seguridad Tráfico y Transportes, Red Urbal 6.

5. ACTUACIONES. PERSONAS RESPONSABLES

La actuación principal es la toma de datos en la cale y elaboración de los resultados y mapa acústico, esta actividad la realiza personal de la empresa HV Ingenieros S. L., a través de contrato menor de asistencia y consultoría que dirige el Departamento de Medio Ambiente, en concreto Juan Luis Beresaluze Pastor.

6. RECURSOS DISPONIBLES

El personal necesario así como los medios de medición son aportados por la empresa HV Ingenieros S. L.

7. CALENDARIZACIÓN ANUAL

Como se ha indicado el estudio ha comenzado en diciembre de 2002 y finalizará en marzo de 2003.

8. PRESUPUESTO

Presupuesto total del proyecto: **11.840 €**

9. EVALUACIÓN

El estudio permitirá en primer lugar conocer la situación real en lo referente al ruido ambiental de un importante sector de nuestra ciudad en el que predominan los usos comercial, oficinas y ocio.

Por otra parte, tiene un efecto multiplicador: el proyecto establece las condiciones necesarias para la elaboración y puesta en marcha de otros estudios similares en otras zonas de la ciudad así como tomar las medidas necesarias para declarar como zona saturada acústicamente alguna zona concreta del sector, limitando en algunos casos la implantación de actividades de ocio o generadoras de ruido.

11. SEGURIDAD CIUDADANA

- Instalación de un Retén/ Oficina de Información de la Policía Local.

11.1 PROYECTO: INSTALACIÓN DE UN RETÉN/ OFICINA DE INFORMACIÓN DE LA POLICIA LOCAL

1. FUNDAMENTACIÓN:

La seguridad es una de las necesidades básicas en el desarrollo de la vida de los ciudadanos en la zona centro de la ciudad. Las interacciones de diversos factores descritos en el presente documento, ha disminuido la sensación de seguridad en estas calles, tanto entre los residentes como en los visitantes, por ello en consonancia con el aumento realizado este último ejercicio de la dotación de la policía local y nacional en la zona, se considera necesaria la instalación de unas dependencias básicas de la policía local, que sirvan como referente y equipamiento a los agentes que desarrollan su labor en el centro histórico y tradicional de la ciudad. Así como la información y atención a los ciudadanos.

2. RECURSOS FISICOS:

Local de 150 / 200 m2.

3. DOTACIÓN PERSONAL DE REFERENCIA:

Aprox. 20 agentes municipales.

Dicha dotación podría ser instalada en uno de los edificios dotacionales previstos en el Plan, compartido con otros usos de índole cultural, social o educativo.

4. ORGANISMOS IMPLICADOS:

- Concejalía de Seguridad y Tráfico del Ayuntamiento de Alicante.
- Cuerpo de la Policía Nacional.

5. PRESUPUESTO:

200.000 € que corresponden al mantenimiento, ya que el local esta incluido dentro del programa de “Equipamientos Dotacionales” perteneciente al Área de Edificación y Vivienda.

Dentro del “ Plan de Lucha contra la Delincuencia” y en base al convenio entre el Ministerio del Interior y la F.E.M.P, se descentralizará la información y atención policial a los ciudadanos, siendo esta dotación la idónea para tal cometido.

VII . – ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, COORDINACIÓN Y GESTIÓN

El Plan de recuperación del Centro Tradicional de Alicante requiere de una estructura organizativa flexible, dinámica y operativa, que potencia la integración de las diferentes acciones, a través del trabajo de un equipo verdaderamente interdisciplinar y con el mayor nivel de participación de los agentes locales.

El Ayuntamiento de Alicante propone como sistema de gestión del desarrollo futuro del Plan de recuperación del Centro Tradicional, continuar con la experiencia iniciada con motivo de la redacción del mismo, es decir, aprovechar la interacción y confluencia de energías de los servicios municipales y la incorporación de gran parte de las iniciativas que vayan manifestando los distintos agentes sociales locales en beneficio de los objetivos del Plan.

Para ello, se crearán tres comisiones con funciones y tareas diferentes y complementarias que se articularán operativamente entre sí.

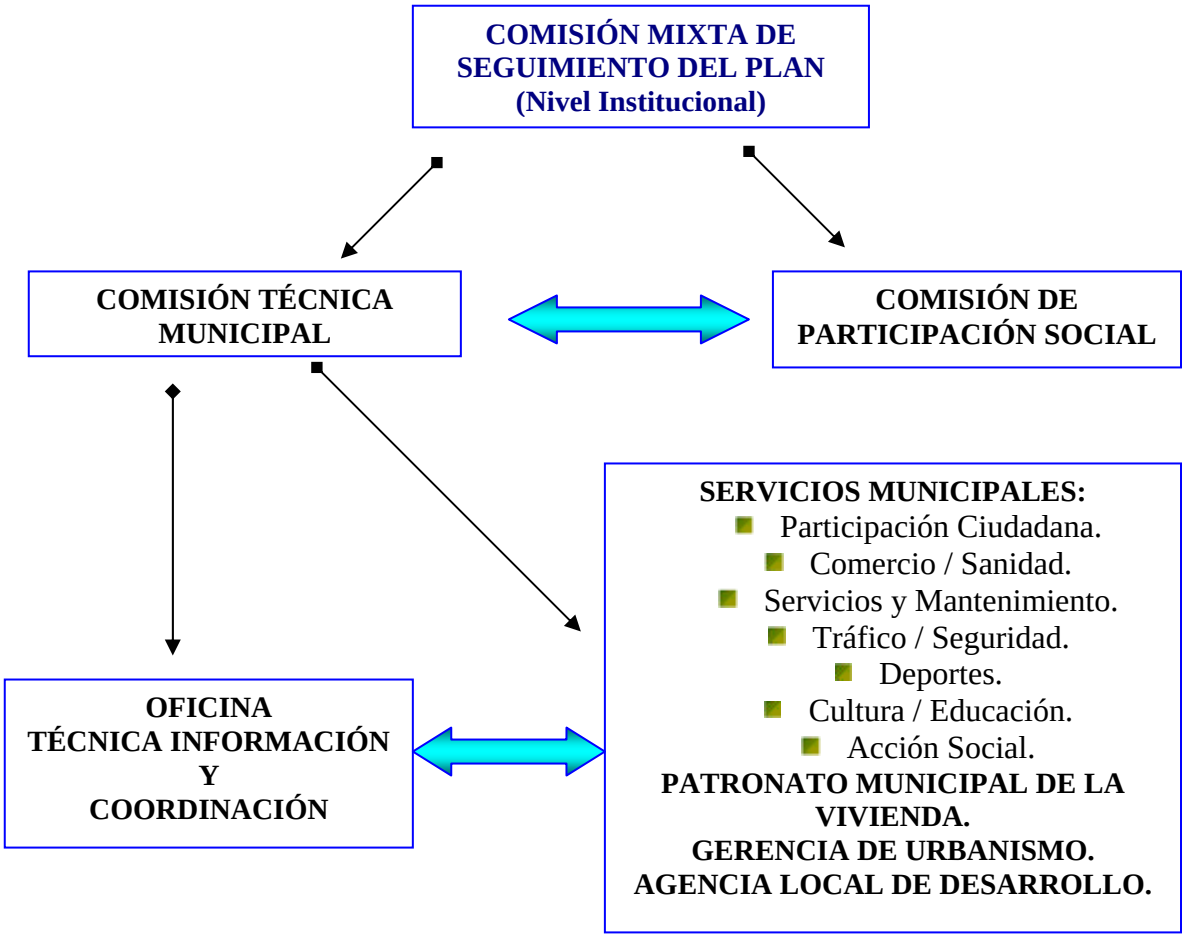

1.- Comisión Mixta De Seguimiento Del Plan.

Es el órgano de seguimiento general y control del Plan Integral. Formado por representantes políticos de la Corporación Municipal, de las Administraciones Públicas intervinientes, así como de representantes oficiales del movimiento asociativo de la ciudad.

Sus funciones serían las siguientes:

- Información sobre las acciones previstas y realizadas en el Plan.
- Realizar el seguimiento general del Plan.
- Evaluar el desarrollo de las diferentes acciones, estableciendo las modificaciones y/ o mejoras necesarias.

2.- Comision Técnica Municipal.

Es el órgano coordinador, de planificación estratégica y provisión de recursos y director del Plan de Intervención Integral. Formado por los jefes de Servicio de las diferentes Concejalías intervinientes en el desarrollo del Plan.

Sus funciones serán las siguientes:

- Planificación articulada de acciones, agentes implicados y recursos.
- Supervisión y seguimiento técnico de los diferentes proyectos del Plan.
- Coordinación institucional (Nivel técnico).
- Coordinación y búsqueda de recursos en Administraciones Públicas, Unión Europea y Entidades Privadas.

Desde dicha Comisión se establecerán los grupos de trabajo (técnicas diferentes de servicio) que se consideren, para planificar o desarrollar proyectos concretos integrados dentro del Plan.

3.- Comisión De Participación Social.

Es el órgano coordinador de la iniciativa social ciudadana, donde se recogen y proponen los proyectos y mejoras de los diferentes colectivos ciudadanos e instituciones privadas con implicación en la zona. Deberá estar estrechamente coordinada con la Comisión Técnica Municipal. Formado por representantes de A.A.V.V., Asociación de comerciantes / empresariales, Asociaciones de interés social etc…

Sus funciones serán las siguientes:

- Coordinación de la iniciativa ciudadana formal e informal en torno a necesidades o problemas concretos.
- Coordinación y colaboración con los servicios públicos intervinientes.
- Elaboración y ejecución de proyectos concretos que se integren dentro del Plan de Intervención.
- Seguimiento y evolución de las acciones proyectadas.
- Proponer a las Comisiones Técnica y de Seguimiento del Plan, las modificaciones y/o mejoras que se consideren.

VIII. – PARTICIPACIÓN DE INSTITUCIONES Y AGENTES SOCIALES

La participación de las diferentes Instituciones, así como de la iniciativa ciudadana es de gran importancia estratégica en el desarrollo de un plan integral, cuyo objetivo principal es movilizar los recursos de la propia comunidad, lo cual implica la participación de ésta en su dinamización.

La participación de las diferentes Administraciones Públicas, que inciden en el territorio de actuación es fundamental que esté integrado dentro del Plan, ya que sus competencias sobre la zona son múltiples y variadas, por lo que se articulará desde el Ayuntamiento de Alicante, la coordinación con las mismas. Principalmente con la Generalitat Valenciana, Diputación Provincial de Alicante y Universidad de Alicante. Las diferentes experiencias señalan la importancia de crear marcos de relación donde, sobre la base de objetivos comunes se definan las actuaciones posibles por cada una de las Administraciones Públicas.

En relación a la iniciativa social ciudadana, existen dos niveles de participación:

1. El de los miembros de la comunidad a los cuales se dirigen los programas y que aparecen como destinatarios o beneficiarios de estas actuaciones debiendo, por tanto, habilitarse medios para recoger sus opiniones y colaboraciones.

2. El de las personas y colectivos con capacidad de intervención, que forman parte de organizaciones ciudadanas o que simplemente tienen cierto grado de compromiso social. En algunas ocasiones serán las propias organizaciones las que ejecuten directamente un programa. En otras serán colaboradores activos de las iniciativas públicas o privadas. En ambos casos, deben arbitrarse mecanismos para fomentar su intervención, participación y corresponsabilización en todo el proceso de desarrollo del Plan.

En la línea de lo expuesto, se creará dentro del Plan Integral una Comisión de Participación Social firmada por representantes de los vecinos, asociaciones de interés social y representantes de la Corporación Municipal. La citada comisión impulsará y fomentará la realización de nuevos proyectos, colaborando y aportando sus iniciativas a los ya establecidos en el Plan. Al mismo tiempo canalizará las opiniones y demandas de los diferentes agentes de la iniciativa ciudadana implicados.

La Comisión de Participación Social potenciará la creación de grupos de trabajo sobre diferentes problemáticas, desde donde se puedan analizar las necesidades, y hacer las propuestas necesarias y en algunos casos desarrollar directamente proyectos concretos.

También, es importante conseguir la colaboración de las asociaciones culturales, juveniles, consumidores, deportivas, científicas, etc…, que tienen su ubicación en núcleos colindantes a la zona de actuación y que desarrollen sus actividades en el centro de la ciudad.

RELACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES Y ASOCIACIONES EXISTENTES:

Es importante destacar que la mayor parte de las asociaciones que aquí se mencionan no entran dentro de la zona objeto de estudio, pero reflexionando sobre su proximidad y fácil acceso para los vecinos, consideramos importante que sean nombradas, ya que a muchas de ellas pueden acceder, no sólo los vecinos de la zona sino que lo pueden hacer desde todas partes de la ciudad.

✓ Vecinos:

- Asociación de Vecinos del Centro de Alicante cuya sede se encuentra ubicada en la Calle San Francisco n º 27 lugar de encuentro para realizar actividades.

- La Junta Municipal de Distrito de la zona es la Nº 1 y enmarca los barrios de La Goteta, Casco Antiguo, San Antón, Raval Roig- Virgen del Carmen, Centro, Ensanche Diputación y Mercado. Se trata de órganos político-administrativos de gestión desconcentrada, dependientes del Ayuntamiento y creados con objeto de facilitar la participación ciudadana en los asuntos locales y acercar su administración a los vecinos, mejorando la eficacia de los servicios públicos que gestionen.

- La Coordinadora para la Recuperación del Centro Tradicional, se trata de una asociación formada por vecinos y comerciantes de dicha zona, que se unen para luchar por la revitalización de sus calles.

✓ Juveniles:

- El Centro 14, sito en la Calle Labradores, es un Centro Municipal de Recursos para la Juventud, es un equipamiento que el Ayuntamiento de Alicante, a través de su Concejalía de Juventud, destinada para que los jóvenes realicen en él actividades de su interés y también para ofrecerles un Servicio de Información, Documentación y Asesoramiento. En él se encuentran ubicado el Consell de la Joventut d'Alacant a la vez que muchas sedes de asociaciones juveniles de ski, montaña, teatro, cómic, cine, scout, etc.

- El Departamento de la Juventud de UGT, en la calle Pablo Iglesias, ofrece asesoramiento a los jóvenes sobre formación, empleo y orientación al mercado laboral, a la vez que charlas y talleres.

✓ Culturales:

- Ateneo Científico, Literario y Artístico de Alicante, situado en la calle Navas, lugar de encuentro donde se realizan talleres, conferencias, charlas, tertulias, exposiciones, conciertos, recitales, zarzuelas,...cuenta con una biblioteca y una sala de juegos.

- Sociedad de Conciertos de Alicante, en la calle Altamira, donde se celebran conciertos de música clásica.

✓ Tercera Edad:

- ACOTE es una asociación de cultura y ocio para la Tercera Edad, ubicada en la calle Pablo Iglesias, que presta asesoramiento jurídico, excursiones, charlas, conferencias, coloquios, teatro, actuaciones culturales,...

- Asociación de Jubilados y Pensionistas Sector Centro, en la calle García Morato, ofrece cursos, talleres, gimnasia de mantenimiento, excursiones, juegos sociales, información y gestión de trámites a los socios.

- Asociación de Pensionistas ONCE de Alicante, en la avda de Federico Soto, realiza excursiones, talleres, fiestas, convivencias...

- Federación de Jubilados y Pensionistas de UGT, sito en la calle Pablo Iglesias, presta asesoramiento jurídico a asociados y mayores de edad, excursiones, charlas, coloquios, teatro, actuaciones culturales.

✓ Ecologistas:

- ADENA (Asociación para la Defensa de la Naturaleza), con sede en el Centro 14.

✓ Mujeres:

- Asociación de Viudas de Alicante, situada en la calle San José, realiza cursos, charlas, excursiones, viajes, juegos de mesa,...

- Asociación Provincial de Mujeres Mastectomizadas, realiza desde su sede, en Pablo Iglesias, charlas en hospitales, folletos de prevención atención a mujeres, ayuda psicológica a afectadas y familiares.

✓ Inmigrantes:

- Asociación de inmigrantes "Las dos orillas" situada en la calle San Francisco, presta información y orientación a sus conciudadanos, a la vez que es un punto de encuentro para desarrollar actividades y compartir experiencias.

✓ Consumidores & Usuarios:

- Asociación Provincial Amas de Casa, Consumidores y Usuarios Lucentum, sito en la calle General Primo de Rivera, ofrece cursos, talleres, charlas, mesas redondas, campañas informativas y servicio jurídico.

- Unión de Consumidores de l'Alacantí, en la calle Castaños, presta un servicio de atención y consulta, asesoramiento arbitral sobre consumo, informes jurídicos, boletines, jornadas, charlas, actividades formativas.

✓ Deportivas:

- Asociación Provincial de Ajedrez, en la calle García Morato, realizan torneos, openings en distintas localidades, cursos de ajedrez para niños,...

✓ Solidaridad Internacional:

- Mapayn Mundi, Movimiento Alicantino Por Ancianos y Niños del Mundo, ubicado en la avda. de Alfonso El Sabio, donde realizan charlas de voluntariado y solidaridad en colegios, talleres, concursos culturales, visitas a asilos, conferencias, exposiciones de pintura y publicaciones periódicas.

- Solidaridad Internacional del País Valenciano, con sede en la Calle Castaños, ejecuta proyectos de cooperación al desarrollo en países del sur, campañas de sensibilización en centros de ESO, exposiciones,...

✓ Comerciantes & Empresarios:

- COEPA (Confederación Empresarial de la Provincia de Alicante), con sus oficinas en la Plaza de Ruperto Chapí, es un interlocutor del colectivo empresarial en todos los foros: ante la Administración Pública, ante el resto de los agentes sociales, ante los medios de comunicación y ante la sociedad en general.

✓ Asistenciales:

- APRALAD es la Asociación Provincial de Ayuda al Drogodependiente, ubicada en la Plaza de Hermanos Pascual, ofrece atención a las familias de drogodependientes, formación, red social, fiestas, boletín informativo, video forum, vivienda para tratamiento, deshabituación y reinserción,...

- Asociación Alicantina de Jugadores Recuperados Vida Libre, sito en la Calle Zaragoza, ofrece tratamiento psicológico individual y grupal. Información y orientación a familiares, orientación laboral, servicio médico, voluntariado...

EDIFICIOS DE INTERÉS SOCIAL UBICADOS EN LA ZONA:

- Teatro Principal.
- Mercado Central.
- Casa de las Brujas (Palacio de la Presidencia de la Generalitat).
- Antiguo edificio de Correos.
- Delegación de Hacienda.
- Ambulatorio de Gerona.
- Conservatorio de Música.
- Casino de Alicante.

- Casa Alberola.
- Gobierno Civil.
- Cine Ideal.
- Cine Navas.
- Cines Ana.
- Nuestra Señora de Gracia.
- Convento de las Agustinas.
- Casa de Socorro (Sede Central de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alicante).
- Futuro Museos de las Hogueras.
- Banco de España.
- Hotel Gran Sol.
- Comisaría de Policía.
- Síndic de Greuges.
- Oficina del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

La importancia de fomentar la participación y el equilibrio social tiene por objetivo principal el de mejorar las condiciones de la vida social para el desarrollo pleno del ser humano, en un ambiente de colaboración activa y solidaria de la población, es por ello que la posible estrategia que se podría utilizar para su desarrollo, sería el promover acciones que incorporen la participación de la sociedad que protejan y fomenten el desarrollo sano y ordenado de las personas y del patrimonio dentro de sus núcleos sociales aprovechando las oportunidades que el entorno les presenta.

IX. - PRESUPUESTO:

El presupuesto del Plan Integral de Recuperación del Centro Tradicional, con una vigencia de cinco años, alcanza una cantidad total de **33.087.750 €** que supone para el total de la población de la cuidad de Alicante, una inversión por habitante de **112 €** . Aunque al presentar un enfoque dinámico y flexible, está supeditado a las modificaciones e incorporación de nuevos proyectos que se estimen por las diferentes Instituciones y agentes sociales intervinientes. La financiación de los proyectos de actuación contenidos en el Plan se realizarán principalmente por la Generalitat Valenciana y el Excmo. Ayuntamiento de Alicante, contando en la medida de lo posible con fondos europeos (Programa Operativo Local, Equal, ...). Asimismo se fomentará y facilitará la colaboración de aquellas entidades públicas y privadas que se comprometan en la Recuperación del Centro Tradicional de la Ciudad.

A efectos de este análisis, hemos desglosado la inversión en los siguientes grandes tipos:

- Rehabilitación privada.
- Promoción Publica Viviendas.
- Equipamientos dotacionales.
- Urbanización Espacios Públicos.
- Gastos Complementarios Públicos.
- Gestión y Redacción de Proyectos.
- Proyectos Intervención.

DESGLOSE POR TIPOS DE INTERVENCION

en euros

TIPOS DE INTERVENCION	TOTAL
REHABILITACION PRIVADA	585.087,00
PROMOCION VIVIENDAS	6.593.960,00
EQUIPAMIENTOS DOTACIONALES	5.723.010,00
URBANIZACION ESPACIOS PUBLICOS	9.000.000,00
GASTOS COMPLEMENTARIOS OFICINA DE GESTION	324.445,00
GESTION Y REDACCION DE PROYECTOS	2.400.000,00
PROYECTOS INTERVENCION	8.461.248,02
TOTAL PLAN INTEGRAL DE RECUPERACION DEL CENTRO TRADICIONAL DE ALICANTE	**33.087.750,02**

A continuación exponemos los cuadros con la inversión desglosada por Áreas temáticas, tipo de intervención y proyectos.

DESGLOSE POR AREAS DE INTERVENCION

en euros

AREAS INTERVENCION	TOTAL
EDIFICACION Y VIVIENDA	15.626.502,00
DESARROLLO URBANISTICO	9.000.000,00
FORMACION Y EMPLEO	1.173.241,80
FOMENTO Y REGENERACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y COMERCIALES	2.971.770,00
ACCESIBILIDAD, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	1.319.096,00
INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	1.051.771,20
ACCION SOCIAL, CONVIVENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA	1.141.204,02
DINAMIZACION CULTURAL Y EDUCATIVA	517.325,00
DEPORTES Y ACTIVIDAD TIEMPO LIBRE	75.000,00
MEDIO AMBIENTE	11.840,00
SEGURIDAD CIUDADANA	200.000,00
TOTAL PLAN INTEGRAL DE RECUPERACION DEL CENTRO TRADICIONAL DE ALICANTE	**33.087.750,02**

DESGLOSE POR AREAS DE INTERVENCION Y PROYECTOS

en euros

PROYECTOS Y AREAS	TOTAL
1. Ayudas públicas a la rehabilitación privada	585.087,00
2. Promoción de viviendas públicas de alquiler joven o intergeneracional	1.293.960,00
Inversión Construcción Viviendas Protección Pública	5.300.000,00
3. Equipamientos dotacionales	5.723.010,00
Gastos complementarios oficina de gestión	324.445,00
Gestión y redacción de proyectos	2.400.000,00
TOTAL EDIFICACIÓN Y VIVIENDA	**15.626.502,00**
1. Elaboración del Plan Especial de Ordenación Urbana del centro tradicional	0,00
2. Urbanización de espacios públicos	9.000.000,00
TOTAL DESARROLLO URBANISTICO	**9.000.000,00**
1. Telecentro	250.000,00
2. Vivero de empresas	188.500,00
3. Apoyo emprendedores (EQUAL)	105.000,00
4. Taller de empleo de tele-trabajo	481.741,80
5. Centro asociado de intermediación	148.000,00
TOTAL FORMACION Y EMPLEO	**1.173.241,80**
1. Actuaciones en urbanismo comercial PAC LUCENTUM fases II y III	1.230.000,00
2. Animación comercial entorno a la Plaza de Gabriel Miró	390.000,00
3. Ayudas a las pymes para la adecuación de los establecimientos	1.051.770,00
4. Ayudas a las asociaciones locales de comerciantes de la ciudad	240.000,00
5. Adecuación de la accesibilidad a los locales comerciales	60.000,00
6. Imagen urbana comercial	0,00
TOTAL FOMENTO Y REGENERACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y COMERCIALES	**2.971.770,00**
1. Eliminación de barreras urbanísticas y arquitectónicas	779.096,00
2. Creación de aparcamientos	0,00
3. Microbús del centro tradicional	540.000,00

DESGLOSE POR AREAS DE INTERVENCION Y PROYECTOS

TOTAL ACCESIBILIDAD, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	**1.319.096,00**
1. Conservación de infraestructuras	601.012,10
2. Limpieza urbana	450.759,10
TOTAL INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	**1.051.771,20**
1. Centro de estancias diurnas para mayores	420.708,47
2. Servicio de Ayuda a Domicilio complementario para mayores	120.202,40
3. Proyecto formativo-cultural para mayores	180.303,60
4. Alojamiento compartido "Mayores-Universitarios"	81.167,00
5. Atención social al inmigrante	278.822,55
6. Taller intercultural para mujeres	30.000,00
7. Integración social infancia/juventud. "Mejor conociéndonos, conociéndonos mejor"	30.000,00
TOTAL ACCION SOCIAL, CONVIVENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA	**1.141.204,02**
1. Dinámica educativa "Medina te descubre tu ciudad" y "Navegando por tu ciudad"	11.500,00
2. Educación Permanente de Adultos	160.270,00
3. Programa lúdico-cultural para las plazas del centro tradicional	250.000,00
4. Programa de animación juvenil "Ven a Miró"	95.555,00
TOTAL DINAMIZACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA	**517.325,00**
1. Carrera de orientación	30.000,00
2. Torneo de fútbol 3x3	45.000,00
TOTAL DEPORTES Y ACTIVIDAD TIEMPO LIBRE	**75.000,00**
1. Mapa de ruido para la zona centro	11.840,00
TOTAL MEDIO AMBIENTE	**11.840,00**
1. Instalación de un cuartel de la policía local	200.000,00
TOTAL SEGURIDAD CIUDADANA	**200.000,00**
TOTAL PLAN INTEGRAL DE RECUPERACION DEL CENTRO TRADICIONAL DE ALICANTE	**33.087.750,02**

Intervenciones realizadas en 2002 por el Area de fomento y regeneración de actividades económicas y comerciales:

1.-Actuaciones en urbanismo comercial PAC LUCENTUM fase I.
Presupuesto: 1.058.720,25€
2.-Renovación de alumbrado de la fase I del Pac Lucentum y de la Plaza Calvo Sotelo.
Presupuesto: 123.828,34€
3.-Actuaciones en urbanismo comercial PAC LUCENTUM fase II.
Presupuesto: 609.008,91€
4.-Jardineras en calle Médico Pascual Pérez.
Presupuesto: 10.149,94€
5.-Adaptación de infraestructuras comerciales del Mercado Central.
Presupuesto: 950.719,34€

X. – FINANCIACIÓN:

La distribución estimada del Plan Integral de Recuperación del Centro Tradicional de Alicante en función de la financiación aportada por cada una de las administraciones intervinientes se prevé de la siguiente forma:

DESGLOSE EN FUNCION DE LA FINANCIACION

en euros

TIPOS DE INTERVENCION	GENERAL. VALENC.	AYUNTAM. ALICANTE	PROGRAM. EUROPEOS	OTROS	TOTAL
REHABILITACION PRIVADA	585.087,00	0,00	0,00	0,00	585.087,00
PROMOCION VIVIENDAS	1.293.960,00	5.300.000,00	0,00	0,00	6.593.960,00
EQUIPAMIENTOS DOTACIONALES	5.723.010,00	0,00	0,00	0,00	5.723.010,00
URBANIZACION ESPACIOS PUBLICOS	9.000.000,00	0,00	0,00	0,00	9.000.000,00
GESTION Y REDACCION DE PROYECTOS	2.400.000,00	0,00	0,00	0,00	2.400.000,00
FORMACION Y EMPLEO	395.028,28	688.963,52	89.250,00	0,00	1.173.241,80
FOMENTO Y REGENERACION ACT.EC.Y COM.	742.241,38	2.229.528,62	0,00	0,00	2.971.770,00
ACCESIBILIDAD, TRANSPORTES Y COMUNIC.	0,00	239.909,60	923.367,20	155.819,20	1.319.096,00
INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO	0,00	1.051.771,20	0,00	0,00	1.051.771,20
ACCION SOCIAL, CONVIV.Y PARTICIP.CIUDAD.	0,00	1.141.204,02	0,00	0,00	1.141.204,02
DINAMIZACION CULTURAL Y EDUCATIVA*	0,00	171.770,00	0,00	0,00	171.770,00
DEPORTES Y ACTIVIDAD TIEMPO LIBRE*	0,00	45.000,00	0,00	0,00	45.000,00
MEDIO AMBIENTE	0,00	11.840,00	0,00	0,00	11.840,00
SEGURIDAD CIUDADANA	0,00	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00
GTOS.COMPLEMENT.OFICINA DE GESTION	700.000,00	0,00	0,00	0,00	700.000,00
TOTAL PLAN INTEG.RECUP. C.T.ALICANTE	**20.839.326,66**	**11.079.986,96**	**1.012.617,20**	**155.819,20**	**33.087.750,02**

* de los que 375.555,00€ del presupuesto reflejado en los proyectos de estas dos áreas están incluidos en los Gastos complementarios de la oficina de gestión, difusión y sensibilización para la Recuperación del Centro Tradicional ”

concretamente son:

Area dinamización cultural y educativa:

3. Programa lúdico-cultural para las plazas del centro tradicional.....250.000,00€
4. Programa de animación juvenil "Ven a Miró".....95.555,00€

Area deportes y actividad tiempo libre:

1. Carrera de orientación.....30.000,00€

Actuaciones realizadas en 2002 por el Area de fomento y regeneración de actividades económicas
y comerciales:

1.-Actuaciones en urbanismo comercial PAC LUCENTUM fase I.

Cofinanciación Generalitat Valenciana= 75% antes de IVA.

2.-Renovación de alumbrado de la fase I del Pac Lucentum y de la Plaza Calvo Sotelo.

Cofinanciación Generalitat Valenciana= 70% antes de IVA.

3.-Actuaciones en urbanismo comercial PAC LUCENTUM fase II.

Cofinanciación Generalitat Valenciana=70% antes de IVA.

4.-Jardineras en calle Médico Pascual Pérez.

Financiado por el Ayuntamiento de Alicante.

5.-Adaptación de infraestructuras comerciales del Mercado Central.

Cofinanciación Generalitat Valenciana=75% antes de IVA.

DESGLOSE EN FUNCION DE LA FINANCIACION

en euros

TIPOS DE INTERVENCION	GENERAL. VALENC.	AYUNTAM. ALICANTE	PROGRAM. EUROPEOS	OTROS	TOTAL
REHABILITACION PRIVADA	585.087,00	0,00	0,00	0,00	585.087,00
PROMOCION VIVIENDAS	1.293.960,00	5.300.000,00	0,00	0,00	6.593.960,00
EQUIPAMIENTOS DOTACIONALES	5.723.010,00	0,00	0,00	0,00	5.723.010,00
URBANIZACIÓN ESPACIOS PUBLICOS	9.000.000,00	0,00	0,00	0,00	9.000.000,00
GESTION Y REDACCION DE PROYECTOS	2.400.000,00	0,00	0,00	0,00	2.400.000,00
PROYECTOS INTERVENCION	1.137.269,66	5.779.986,96	1.012.617,20	155.819,20	8.085.693,02
GTOS. COMPLEMENT. .OFICINA .DE GESTION	700.000,00	0,00	0,00	0,00	700.000,00
TOTAL PLAN INTEG. RECUP.C.T.ALIC.	**20.839.326,66**	**11.079.986,96**	**1.012.617,20**	**155.819,20**	**33.087.750,02**

ANEXOS:

- **INDICADORES EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN**
- **DESGLOSE PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO POR AREAS Y PROYECTOS**

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

PLAN DE RECUPERACIÓN DEL CENTRO TRADICIONAL

PLAN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

1. Durante la Fase de Diseño e Iniciación:

- ✓ Elaboración de un **Informe Previo de Evaluabilidad**, que contenga el Estado Actual de la Situación (operativizado con indicadores medibles objetivamente) a través de:
  - Estudios disponibles: Estudio Área de San Francisco.
  - Árbol de Problemas.
  - Árbol de Objetivos.
  - Matriz de Marco Lógico.
  - Análisis de relaciones temporales e interdependencias entre las diferentes actividades.
- ✓ Remisión del Informe Previo de Evaluabilidad a **Comisión Mixta** para su discusión y aprobación.
- ✓ Remisión del Informe a la **Comisión Técnica**. Comunicación a todos los responsables de proyectos.
  - Responsable de Informe Previo de Evaluabilidad del Plan: Servicio de Coordinación de Proyectos.

2. Durante la Fase de Ejecución:

Las siguientes etapas del proceso de Seguimiento y Evaluación pueden considerarse cíclicas, hasta la plena ejecución de los proyectos:

- ✓ **Informes de avance** de cada proyecto, remitidos a Coord. Proyectos. Elaborados por Responsables de Proyectos. Plazo: ¿trimestral?

- ✓ **Informes de Evaluación Intermedia** de cada proyecto**,** remitidos a Coord. Proyectos. Elaborados por Responsables de Proyectos. Plazo: excepcionalmente.

- ✓ **Informes de Prevención de Problemas** de cada proyecto**,** remitidos a Coord. Proyectos. Elaborados por Responsables de Proyectos. Plazo: excepcionalmente.

- ✓ La Comisión Mixta, tras el conocimiento, discusión y valoración de los Informes de Avance, de Evaluación Intermedia y/o de Prevención de Problemas, deberá emitir un **Informe de Ajustes y Correciones** en el caso en que se considere necesaria una modificación de las actuaciones respecto a la planificación o ejecución previas.

- ✓ Remisión de la **Información con modificaciones de proyecto**, dirigida a la Comisión Técnica, y de éstos a los Responsables de Proyectos, para la subsiguiente incorporación de dichas acciones en el marco de cada proyecto.

- ✓ Difusión de información a **Comisión de Participación Social**.

- ✓ Remisión de información a **Oficina Técnica Municipal**, para su difusión a sociedad civil.

- ✓ **Informes de Logros** de cada proyecto, remitidos a Coord. Proyectos. Elaborados por Responsables de Proyectos. Plazo: al término de ejecución de cada proyecto.

- ✓ Tras la revisión de estos informes , se remitirán a la **Comisión Mixta** para su discusión y valoración.

- ✓ Difusión de información a **Comisión de Participación Social**.

- ✓ Actualización de información a **Oficina Técnica Municipal**, para su difusión a sociedad civil.

3. Al término de la Fase de Ejecución:

A. Evaluación de resultados: Se elaborarán indicadores que permitan la medición de los siguientes aspectos:

- Grado de satisfacción de los residentes en el Centro Tradicional.
- Grado de satisfacción de los visitantes a la zona.
- Diferencia entre objetivos cumplidos y objetivos esperados.
- Cambio de situación: en qué medida han sido superadas las debilidades anteriores.

✓ Tras esto, se redactarán diversos **Informes de Evaluación de Resultados** que den a conocer los productos obtenidos, tanto cuantificables como cualitativos, a través de la realización efectiva de cada uno de los proyectos programados en el Plan Integral. Estos informes serán elaborados por los Responsables de cada Proyecto.

✓ Remisión de los diferentes Informes de Evaluación de Resultados al Servicio de Coordinación de Proyectos para su integración en un **Informe General de Evaluación de Resultados del Plan**.

✓ Remisión del Informe General de Evaluación de Resultados del Plan a la **Comisión Mixta**.

✓ Remisión del Informe General de Evaluación de Resultados del Plan a la **Comisión de Participación Socia**l, y posterior difusión a la sociedad civil.

B. Evaluación de impacto: Dado el carácter multisectorial e interdisciplinar del Plan, así como por el hecho de ser parte de una estrategia a largo plazo por parte del Ayuntamiento de Alicante en cuanto a mejorar la imagen urbana de todo el Centro Histórico y Tradicional de la ciudad, la evaluación del impacto obtenido a través de la ejecución de los diferentes Proyectos planificados será diseñada en una etapa posterior, quedando actualmente por definir.

LISTADO DE HERRAMIENTAS

a) Diseño e Iniciación:

- Estudio de referencia: "Estudio Área San Francisco"
- Árbol de problemas (Análisis de involucrados y de problemas)
- Árbol de objetivos (como solución de problemas)
- Matriz de marco lógico (para planificación de evaluaciones intermedia – componentes y actividades- y ex–post – propósitos y fin-).
- Análisis de relaciones temporales y dependencias entre las diferentes actividades: Gráfico de Gantt (Cronograma de ejecución); método PERT o PDM; Cadena Crítica (pendiente de definir).

b) Ejecución:

- Informe de avance del proyecto (Informe de seguimiento del desempeño del Proyecto): debe seguir el estado de las actividades y componentes, los supuestos/riesgos, y la probabilidad de que se alcancen los objetivos. Plazo: Trimestral
- Informe de Evaluación Intermedia: excepcionalmente.
- Informe de Prevención de Problemas: excepcionalmente.
- Informe de Ajustes y Correcciones: excepcionalmente

c) Terminación:

- Informe de logro del proyecto.
- Informe de terminación del proyecto.
- Evaluación ex – post: centrado en propósitos y fin. Ha de considerar: continuidad, eficiencia, efectividad, efectos e impactos, experiencia adquirida.
- Evaluación de impacto.

DESCRIPCIÓN DE LAS HERRAMIENTAS

A. Durante la Fase de Diseño e Iniciación:

- **Árbol de Problemas:** El árbol de problemas es una ayuda importante para entender la problemática a resolver. En él se expresan, en encadenamiento tipo causa/efecto, las condiciones negativas percibidas por los involucrados en relación con el problema en cuestión. Confirmado el mencionado encadenamiento causa/efecto, se ordenan los problemas principales permitiendo al equipo de diseño identificar el conjunto de problemas sobre el cual se concentrarán los objetivos del proyecto. Esta clarificación de la cadena de problemas permite mejorar el diseño, efectuar un monitoreo de los "supuestos" del proyecto durante su ejecución y, una vez terminado el proyecto, facilita la tarea del evaluador, quien debe determinar si los problemas han sido resueltos (o no) como resultado del proyecto

- **Árbol de Objetivos:** Los problemas de desarrollo identificados en el árbol de problemas se convierten, como soluciones, en objetivos del proyecto como parte de la etapa inicial de diseñar una respuesta. Los objetivos identificados como componentes o productos de un proyecto se convierten en los medios para encarar el problema de desarrollo identificado y proporcionar un instrumento para determinar su impacto de desarrollo.

- **Matriz de Marco Lógico:**

Nivel	Resumen narrativo de objetivos	Indicadores	Supuestos (factores externos que implican riesgos)
Fin			
Propósito			
Componentes			
Actividades			

El marco lógico se presenta como una matriz de cuatro por cuatro. Las columnas suministran la siguiente información:

- Un resumen narrativo de los objetivos y las actividades.
- Indicadores (Resultados específicos a alcanzar).
- Medios de Verificación.
- Supuestos (factores externos que implican riesgos).

Las filas de la matriz presentan información acerca de los objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos en cuatro momentos diferentes en la vida del proyecto:

- Fin al cual el proyecto contribuye de manera significativa luego de que el proyecto ha estado en funcionamiento.
- Propósito logrado cuando el proyecto ha sido ejecutado.
- Componentes/Resultados completados en el transcurso de la ejecución del proyecto.
- Actividades requeridas para producir los Componentes/Resultados.

- **Gráfico de Gantt:** El diagrama de Gantt es un diagramas de barras en el que se muestran las fechas de comienzo y finalización de las actividades y las duraciones estimadas, pero no aparecen dependencias. El gráfico de Gantt es la forma habitual de presentar el plan de ejecución de un proyecto, recogiendo en las filas la relación de actividades a realizar y en las columnas la escala de tiempos que estamos manejando, mientras la duración y situación en el tiempo de cada actividad se representa mediante una línea dibujada en el lugar correspondiente.

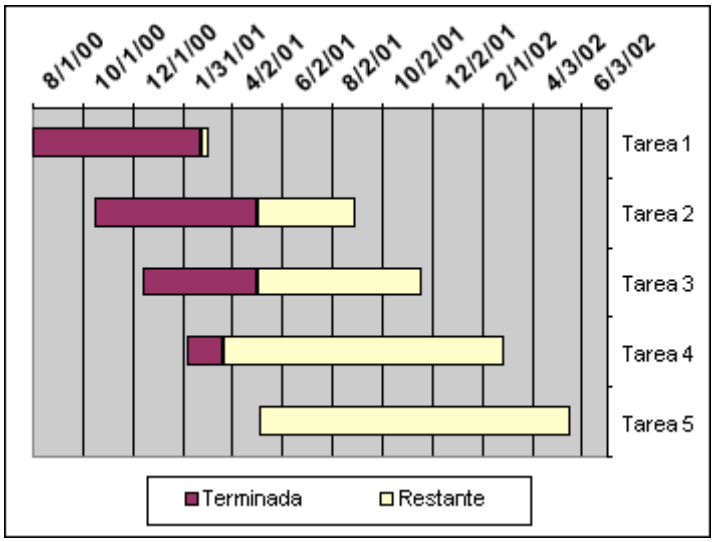

- **Método PERT (Program Evaluation and Review Technique)/ Rutas críticas/Cadena Crítica:** El PERT/CPM expone las actividades que limitan la duración del proyecto. En otras palabras, para lograr que el proyecto se realice pronto, las actividades de la ruta crítica deben realizarse pronto. Por otra parte, si una actividad de la ruta crítica se retarda, el proyecto como un todo se retarda en la misma cantidad. Las actividades que no están en la ruta crítica tienen una cierta cantidad de holgura; esto es, pueden empezarse más tarde, y permitir que el proyecto como un todo se mantenga en programa. El PERT/CPM identifica estas actividades y la cantidad de tiempo disponible para retardos.

  El PERT/CPM también considera los recursos necesarios para completar las actividades. En muchos proyectos, las limitaciones en mano de obra y equipos hacen que la programación sea difícil. El PERT/CPM identifica los instantes del proyecto en que estas restricciones causarán problemas y de acuerdo a la flexibilidad permitida por los tiempos de holgura de las actividades no críticas, permite que el gerente manipule ciertas actividades para aliviar estos problemas.

  Finalmente, el PERT/CPM proporciona una herramienta para controlar y monitorear el progreso del proyecto. Cada actividad tiene su propio papel en éste y su importancia en la terminación del proyecto se manifiesta inmediatamente para el director del mismo. Las actividades de la ruta crítica, permiten por consiguiente, recibir la mayor parte de la atención, debido a que la terminación del proyecto, depende fuertemente de ellas. Las actividades no críticas se manipularan y remplazaran en respuesta a la disponibilidad de recursos.

- **Método PDM (Precedence Diagramming Method):** Se basa en la utilización de una red en la que figuran las actividades en los nodos y los arcos representan demoras de tiempo entre los puntos (comienzo o fin de nodo) que unen, a la vez que muestran las dependencias. Permiten reflejar distintas relaciones de precedencia entre tareas. Entre las ventajas encontramos que el método PDM tiene más flexibilidad que el método PERT para la modelización de grandes proyectos, la representación gráfica es más sencilla y no hay actividades virtuales.

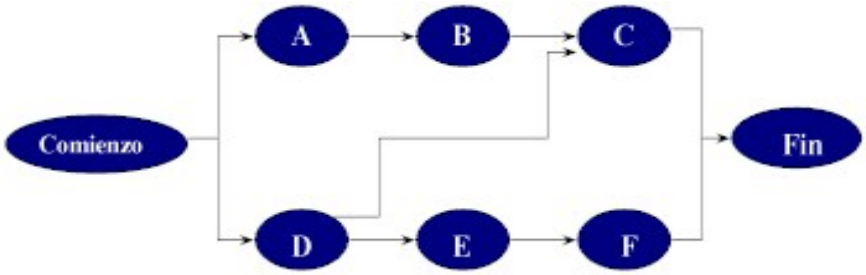

Gráfico **PDM**. Esta técnica también se denomina "actividad sobre nodo"

B. Durante la Fase de Ejecución:

- **Informe de Avance del Proyecto:** Está diseñado para seguir el estado de las actividades / componentes, cláusulas sobre el cumplimiento por el prestatario, supuestos / riesgos, y la probabilidad de que se alcancen los objetivos de desempeño. Independientemente del formato, es importante que la información sea:
  - oportuna;
  - lo más sucinta posible y que transmita la información esencial a sus usuarios;
  - de calidad técnica adecuada en cuanto a contenido, presentación, credibilidad y orientación para la acción.

- **Informe de Evaluación Intermedia:** Se realizará en los supuestos siguientes:
  - Desviaciones en la ejecución (por ejemplo, si los desembolsos se sitúan en un nivel inferior al 50% de la meta en cualquiera de los componentes, puede recurrirse a una de estas evaluaciones para determinar la causa y realizar las correcciones).
  - Retrasos en la presentación de los informes ordinarios (por ejemplo, si no llegan los informes, quizá sea necesaria una evaluación intermedia para diagnosticar el problema y encontrar una posible solución).
  - Situación polémica (por ejemplo, las protestas de la ciudadanía contra los efectos de alguna actuación administrativa pueden investigarse con ayuda de una evaluación intermedia).

- **Informe de Prevención de Problemas:** deben prepararse cuando el responsable del Proyecto estime que los componentes o resultados no se producirán a tiempo, que la calidad de los mismos no estará a la altura de las circunstancias o que es improbable que los componentes resulten en el logro del propósito para el que estaban previstos. Se identifica el evento que no puede lograrse en la cantidad, calidad y el tiempo previsto, la naturaleza del problema y su origen, alternativas de solución, y agentes implicados en dicha alternativa.

- **Informe de Ajustes y Correcciones del Proyecto:** se elaborarán cuando existan problemas o desajustes en la ejecución del proyecto respecto de la planificación previa, así como cuando la Comisión Mixta considere que es necesaria una modificación de las actuaciones para un logro más efectivo de los objetivos previamente diseñados. En él deberán constar los desajustes observados y sus posibles causas, así como la justificación y naturaleza de dichas correcciones. Responsable: Comisión Mixta

- **Informe de logro:** Los informes de logro deben coincidir con la terminación de cada uno de los componentes o resultados del proyecto:

Informe de Logro	
FECHA	
PROYECTO	
ACTIVIDAD	• Identifica la actividad y logro en términos de cantidad, calidad y tiempo. • Compara el logro con las expectativas. • Si fuera necesario, incluye explicación o interpretación del logro.
ESTADO DEL PROYECTO	• Breve análisis del estado de ejecución del proyecto en general. • Indica la próximas decisiones importantes a tomar. • Indica si los plazos y presupuestos previstos siguen siendo válidos.
ACCIONES	• Identifica las acciones en curso para la próxima toma de decisiones. • Si fuera necesario, solicita acciones por parte las autoridades facultadas e indica las fechas en que se requieren las acciones.

DESGLOSE PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO POR AREAS Y PROYECTOS:

1) EDIFICACION Y VIVIENDA:

1) Programa de ayudas públicas a la rehabilitación privada:
Ppto.: **585.087.00€**
Financiación: GV=585.087,00€

2) Proyecto de promoción de viviendas públicas de alquiler joven o intergeneracional:
Ppto. total: **6.593.960,00€**
-Inversión adquisición de solares: 1.293.960,00€
Financiación: GV=1.293.960,00€
-Inversión Construcción de Viviendas Protección Pública: 5.300.000,00€, en el suelo adquirido por el convenio, financiado por el Patronato a través del Plan de Vivienda.
Financiación: AA=5.300.000,00€

3) Programa de equipamientos dotacionales:
Ppto.: **5.723.010,00€**
Financiación: GV=5.723.010,00€

Se añade al presupuesto del Area de edificación y vivienda:
Gastos complementarios oficina de gestión: **700.000,00€**
Gestión y redacción de proyectos: **2.400.000,00€**

2) DESARROLLO URBANISTICO:

1) Proyecto "Elaboración del Plan Especial de Ordenación Urbana del centro tradicional":
Ppto.: **con recursos propios del personal del Ayuntamiento.**

2) Proyecto "Urbanización de espacios públicos":
Ppto.: **9.000.000,00€**
Financiación: GV=9.000.000,00€

3) FORMACION Y EMPLEO:

"DITECH Distrito Tecnológico Centro Histórico San Francisco.

1) Telecentro:
Ppto.: **250.000,00€**
Financiación: AA=250.000,00€

2) Vivero de empresas:
Ppto.: **188.500,00€**
Financiación: AA=188.500,00€

3) Apoyo emprendedores (EQUAL):
Ppto.: **105.000,00€**
Financiación: FSE=89.250,00€ ; AA=15.750,00€

4) Taller de empleo de tele-trabajo:
Ppto.: **481.741,80€**
Financiación: GV=395.028,28€ ; AA=86.713,52€

5) Centro asociado de intermediación:
Ppto.: **148.000,00€**
Financiación: AA=148.000,00€

4) FOMENTO Y REGENERACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y COMERCIALES:

1) Actuaciones en urbanismo comercial PAC LUCENTUM fases II y III":
Ppto. II fase: **130.000,00€**
Financiación: GV=78.448,28€ (70% antes de IVA); AA=51.551,72€ (30% antes de IVA+IVA) En previsión de la obtención de la correspondiente ayuda.
Ppto.III fase: **1.100.000,00€**
Financiación: GV=663.793,10€ (70% antes de IVA); AA=436.206,90€ (30% antes de IVA+IVA) En previsión de la obtención de la correspondiente ayuda.

2) Proyecto de animación comercial entorno a la Plaza de Gabriel Miró:
Ppto.: **390.000,00€**
Financiación: AA=390.000,00€

3) Programa de ayudas a las pymes para la adecuación de los establecimientos:
Ppto.: **1.051.770,00€**
Financiación: AA=1.051.770,00€

4) Programa de ayudas a las asociaciones locales de comerciantes de la ciudad":
Ppto.: **240.000,00€**
Financiación: AA=240.000,00€

5) Proyecto de adecuación de la accesibilidad a los locales comerciales:
Ppto.: **60.000,00€**
Financiación: AA=60.000,00€

6) Proyecto de "Imagen urbana comercial":
Ppto.: **incluido en el punto 3)**

5) ACCESIBILIDAD, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES:

1) Proyecto "Eliminación de barreras urbanísticas y arquitectónicas":
Ppto.: 779.096,00€
Financiación: AA=77.909,60€ (10%); IMSERSO=155.819,20€ (20%); FSE=545.367,20€ (70%) En previsión del Convenio a suscribir para la obtención de las respectivas ayudas.

2) Proyecto "Creación de aparcamientos":
Ppto.: incluido en el programa de edificios dotacionales, se estudia que su mantenimiento sea de gestión privada.

3) Proyecto "Microbús del Centro Tradicional":
Ppto.: 540.000€
Financiación: POL=378.000,00€ (70%); AA=162.000,00€ (30%) En previsión de la obtención de la correspondiente ayuda de fondos FEDER.

6) INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO:

1) Programa "Conservación de infraestructuras":
Ppto.: 601.012,10€
Financiación: AA=601.012,10€

2) Programa "Limpieza urbana":
Ppto.: 450.759,10€
Financiación: AA=450.759,10€

7) ACCIÓN SOCIAL, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

1) Proyecto "Centro de estancias diurnas para mayores":

Ppto.: 420.708,47€ que se refieren al equipamiento, mantenimiento y actividades, ya que el local está incluido en el programa de edificios dotacionales.

Financiación: AA=420.708,47€

2) Programa de Servicio de Ayuda a Domicilio complementario para mayores:

Ppto.: 120.202,40€

Financiación: AA=120.202,40€

3) Proyecto formativo-cultural para mayores:

Ppto.: 180.303,60€

Financiación: AA=180.303,60€

4) Proyecto de alojamiento compartido "Mayores-Universitarios":

Ppto.: 81.167,00€

Financiación: AA=81.167,00€

5) Programa "Atención social al inmigrante":

Ppto.: 278.822,55€

Financiación: AA=278.822,55€

6) Proyecto "Taller intercultural para mujeres":

Ppto.: 30.000,00€

Financiación: AA=30.000,00€

7) Proyecto de integración social Infancia/Juventud. "Mejor conociéndonos, conociéndonos mejor":

Ppto.: 30.000,00€

Financiación: AA=30.000,00€

8) DINAMIZACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA:

1) Programa de Dinámica Educativa "Medina te descubre tu Ciudad" y "Navegando por tu Ciudad":

Ppto.: 11.500,00€

Financiación: AA=11.500,00€

2) Programa de Educación Permanente de Adultos:

Ppto.: 160.270,00€

Financiación: AA=160.270,00€

3) Programa lúdico-cultural para las plazas del Centro Tradicional:

Ppto.: 250.000,00€

Financiación: AA=250.000,00€

4) Programa de animación juvenil "Ven a Miró":

Ppto.: 95.555,00€

Financiación: AA=95.555,00€

9) DEPORTES Y ACTIVIDAD TIEMPO LIBRE:

1) Proyecto "Carrera de orientación":

Ppto.: 30.000,00€

Financiación: AA=30.000,00€

2) Proyecto "Torneo de fútbol 3x3":

Ppto.: 45.000,00€

Financiación: AA=45.000,00€

10) MEDIO AMBIENTE:

1) **Estudio "Mapa de ruido para la Zona Centro":**
   Ppto.: 11.840,00€
   Financiación: AA=11.840,00€

11) SEGURIDAD CIUDADANA:

1) **Proyecto "Instalación de un cuartel de la policía local":**

Ppto.: **200.000,00€ que corresponde al mantenimiento, ya que el local está incluido en el programa de equipamientos).**
Financiación: AA=200.000,00€

Significado de las siglas:
AA= Ayuntamiento de Alicante
GV= Generalitat Valenciana
FSE= Fondo Social Europeo
POL= Programa Operativo Local
IMSERSO= Instituto de Migraciones y Servicios Sociales